LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Precio: 1 Centavo EN SANTIAGO, VALPARAISO —Y— PROVINCIAS

Año VI — SANTIAGO de CHILE.—Viernes 11 de Junio de 1915 — Núm. 2,070

LA LUCHA PRESIDENCIAL

Siguen las adhesiones de provincias

EL GRAN MEETING DE ANOCHE

En la 10a. Comuna

ENORME CONCURRENCIA

Los nacionales aliancistas de la 6 a Comuna constituyen su Directorio

OTRAS INFORMACIONES

La asamblea aliancista de anoche en la 10.a comuna

Grandes proporciones que adquiere

Anoche se efectuó en el teatro La República, de la 10.a comuna, la gran asamblea política organizada por los partidos aliados de esa comuna en honor del candidato á la Presidencia de la República, señor Figueroa.

La amplia sala del teatro, se veía totalmente invadida por la multitud, entre las que se encontraban vecinos prestigiosos, comerciantes, industriales y obreros.

El presidente de la Alianza Liberal de esa comuna, don Roberto Parragué, abrió la asamblea en un concepto é inspirado discurso, invitando á la concurrencia á participar con fé y abnegación en la actual contienda electoral, y á no omitir sacrificio para alcanzar el triunfo de la Alianza Liberal, que será el triunfo de la honradez administrativa y de los bien entendidos intereses del país.

El diputado por Santiago, don Armando Quesada Acharán, excusó la inasistencia del candidato señor Figueroa y en frases llenas de entusiasmo y patriotismo, agradeció á nombre del candidato la grandiosa manifestación que hacía de sus fuerzas el liberalismo de la 10.a comuna, lo que auguraba un espléndido triunfo para la Alianza en la contienda que habrá de librarse el 26 del actual.

Hablaron á continuación los señores Juan López Ruiz Gil, Evaristo Molina, Osvaldo Labarca, Augusto Espejo Pendo, Eduardo García Guerrero, Rosalía Muñoz, Abraham Vergara, Luis Zegers y González Ossa, los que conquistaron grandes aplausos de la multitud por sus brillantes improvisaciones.

Puso término á la solemne asamblea, el regidor don Alfredo Urzúa quien con una fogosa improvisación, invitó á la concurrencia á desplegar sus más vivas energías en la lucha electoral y á concurrir en masa al gran dicno desfile que los partidos aliados verificarán el Domingo en honor del candidato de la Alianza Liberal.

La numerosa concurrencia abandonó el teatro en medio de grandes ovaciones al señor Figueroa y á la Alianza Liberal.

En la secretaría general de la Alianza

Telegramas recibidos

Nueva Imperial

"Nueva Imperial.—Humberto Merino, mayordomo colonias anchaza colonos nacionales nacionalizados caso no votar candidato Sanfuentes. Exigimos Ministerio cumpla promesa presidencial de no intervención electoral.— Darío Reyes.— Julián Alonso.— Benjamín Leal.— Arturo Thiers, Lorenzo Beltrán, M. A. Leiva.— Federico Lagos.— Camilo Gutiérrez."

Castro

"Castro.— Gobernación convertida choclón político. Gobernador Díaz obliga organizar trabajos favor señor San fuentes y subdelegado. Indispensable obtener funcionarios den garantías trascendencia elecciones. Esperamos comisión alianzista que viene.— Pedro Miranda Velásquez.— Ignacio Díaz."

Traiguén

"Traiguén.—En este momento organízase Comité de cuatro partidos incluso Liberal Democrático. Triunfo de las tres elecciones completamente asegurado.—Selenio G. Caro."

Coronel

"Coronel.— Benedicto liberdad electoral dirigimos Ministro de Justicia telegrama denunciando jues Leis actualmente trajines políticos pretestando enfermedad acostumbrada.— Urrutia."

Villa Clara

"Villaclara.— Telegrama adhesión dirigido Juez letrado Pitrufquén á candidato Coalición prometiéndole hará esfuerzos en triunfo constituye seria amenaza elemento aliancista departamento pretendiendo arrebatarnos quizá á sangre y fuego legítimo triunfo que nos corresponde.—Hugo Schwarzenecro.— José Miguel Reyes.— Bonifacio Soto."

Calbuco

"Calbuco.— Este Comité organizó centro de propaganda aliancista que trabaja entusiastamente por nuestra candidatura.— Esperamos anhelosos decisión.—A. Rosas, presidente.— Juan Mayorga, secretario."

Los Andes

"Los Andes.—La casi totalidad de los habitantes de este departamento piensa ya el bienestar que trae una nueva y levantada y patriótica administración, con medios de su indiscutible triunfo en la campaña del 26. Me es grato tributarle este sentir y ofrecerle una vez más ardiente partidario.— G. Samuelo."

Achao

"Achao.— Adhieren aquí su candidatura radicales, doctrinarios, nacionales y demócratas.— Olegario García."

Valdivia

"Valdivia.—Conferencia anoche en sala comité propaganda barrio Las Mercedes, llevó enorme concurrencia con electores Presidente á la cabeza, organizamos desfile por centro población aclamando al candidato y prochombres liberalismo. Valdivia dará nota alta en favor del candidato á la regeneración del país.—P. 2.o Ruiz M."

Limares

"Limares.—Centro Propaganda Radical adhiere entusiastamente candidatura. Está á sus órdenes.— Ricardo Donoso, presidente.— Luis Navarrete, secretario."

San Rosendo

"San Rosendo.—Comité de ésta organizó grandioso desfile recorriendo principales calles vivando señor Figueroa. Formó el pueblo entero. Hablaron varios oradores.— El Comité."

Achao

"Achao.— Liberales Quenac adherimos su candidatura y trabajaremos por éxito. Saludos.— Ramón Amable. —David Montana y otros."

Sierra Gorda

"Sierra Gorda.—Siéntome feliz en ofrecerle incondicionalmente mi concurso y adhesión valiosos elementos electorales esta comuna que diariamente y con poco acostumbrado entusiasmo trabajan en favor su candidatura porque ella significa mejores días de gloria y engrandecimiento para la patria querida. Saludos de los elementos liberales de Sierra Gorda.— Blas Argandoña.—A. Saavedra."

Calama

"Calama.—Tendré gran placer cumplir deber hacer triunfar candidatura. Atentos saludos y á sus órdenes.— Mosc. González Pérez."

En el Partido Liberal Democrático Aliancista

LA ELECCION DEL SEÑOR JOSE MANUEL BALMACEDA A ELECTOR DE PRESIDENTE

Entre la Junta Departamental Liberal Democrática Aliancista y el señor José Manuel Balmaceda elegido candidato á Elector de Presidente, se han cambiado las siguientes notas:

"Santiago, Junio 9 de 1915.—Señor don José Manuel Balmaceda.— Presente.—Distinguido señor:

La Junta Departamental y los delegados de las comunas, han acordado en sesión de esta fecha ofrecer á usted la candidatura á Elector de Presidente.

Esta junta espera de su probado patriotismo se digne aceptar este ofrecimiento que encierra las aspiraciones de sus correligionarios.

Con las consideraciones del más alto afecto, quedan de Ud. Attos. S. S.— Manuel de Santiago, presidente.—Pedro Ascui G., secretario.— Alejandro Meneses G., secretario."

"Santiago, Junio 10 de 1915.—Señor presidente y demás miembros de la Junta Electoral de Santiago.—Presente.—Señores de toda mi consideración:

El acuerdo que ustedes se han servido comunicarme, para ofrecerme en nombre los correligionarios del departamento de Santiago la candidatura á Elector de Presidente, es para mí un homenaje muy honroso y significativo.

La voluntad de mis amigos políticos es un mandato que no puedo rehusar y que por el contrario obliga muy especialmente mi sincero reconocimiento.

Empeñados en una jornada patriótica, á la que nos impelen nuestras honradas convicciones y el amor á la causa que nos es común, debo poner mis esfuerzos y toda mi persona al servicio de los ideales de nuestro partido.

Acepto, pues, lleno de gratitud el ofrecimiento de ustedes y con la expresión de mis amistosas simpatías soy de ustedes Afmo. correligionario.— J. M. Balmaceda."

Un botón para muestra

Damos á continuación la renuncia que hace un miembro del partido conservador que no contento con la candidatura de don Juan Luis, renuncia para incorporarse al Partido Demócrata y trabajar decididamente por la Alianza.

He aquí su renuncia:

"Gorbea, Junio 5 de 1915.— Señor presidente del Partido Conservador.— Presente.

Respetado señor: Habiendo firmado los registros del Partido que usted tan dignamente preside, y sin conocer sus doctrinas, vengo á rogar á usted se sirva borrar mi nombre de ellos para recobrar la libertad que legítimamente me corresponde.

Esperando este servicio quede de usted Atto. y S. S.—Darío Salcedo".

Alianza Liberal

DON JAVIER FIGUEROA

Candidato a la Presidencia de la República

Ecos de la manifestación á los hermanos Balmaceda

Damos á continuación una hermosa carta de adhesión al banquete ofrecido á los señores José Manuel y Enrique Balmaceda Toro:

"Señor Galvarino Gallardo Nieto.— Presente.—Mi querido amigo: Adhiero de todo corazón y con todo entusiasmo á la simpática manifestación que se ha hecho á los hermanos Balmaceda Toro, ya que el delicado escudo de mi salud me impide asistir como lo habría deseado. Luego, te silvas incorrecta presente, que me complazco en aplaudir vivamente la actitud de los señores Balmaceda, anticipándote, que hay un adagio vulgar que dice: "quien le hereda no le hurta"; así vemos pues, cómo esos hijos han heredado legítimamente los más sanos, sagrados y fundamentales principios, de aquella acreditada honradez política, del que fué don José Manuel Balmaceda, su ilustre padre, cuyo liberalismo basado en la más pura doctrina de tan bello y noble lucha, es, ha sido y será para toda la gran familia liberal el más hermoso ejemplo que registra la historia. Los verdaderos liberales son los que están al lado de este ideal.

Por eso, con razón Ferri decía: "Sin un ideal la vida, no merece ser vivida."

Nuestro candidato común, señor Figueroa, que es poseedor de grandes ideales, triunfará por ellos; porque en ellos la verdadera doctrina liberal, que es también la liberal democrática, en su esencia, en tanto que el señor Sanfuentes, no tiene, no ha tenido, ni tendrá, más ideal que la conveniencia ni más conveniencia que la personal.

Tengo el gusto de saludarte tu muy Afmo. amigo. — Carlos A. Martínez Ugarte."

PIDEN GARANTIAS

En la secretaría liberal se ha recibido el siguiente telegrama:

"Imperial. —Pedimos garantías intervención electoral ejercitada empleados públicos, Julio Mujica, promotor; Rosendo Ramírez, notario; Luis Vergara, tesorero; Manuel Marídoza, receptor; Juan A. Curto y Filamón Navarrete, cura y oficial civil, como publico "El Mercurio" dos corrientes, celos forman comités coalicionistas. Se sindicó á dicho comité querer hacer de sagarcer los registros electorales varias comunas este departamento, ello sería fácil pues son las guardadores personas que figuran en el Comité y en elección 1912 así ocurrió siendo notario y tesorero fiscal los actuales. Trabajos aliancistas en espléndido plan.— Julián Alonso, Benjamín Leal, Federico Lagos, Camilo Gutiérrez, Lorenzo Beltrán, Arturo Thiers, P. A. Leiva, Darío Reyes."

Asamblea radical de Ancud

PROCLAMACION DEL SEÑOR FIGUEROA

Con una numerosa y distinguida concurrencia, celebró sesión el día 3 del presente, la Asamblea Radical de Ancud, asistiendo además el señor Luis Alvarez Gallo, en representación del Partido Liberal Doctrinario y el señor Daniel A. Bahamondes por el Partido Demócrata.

Abierta la sesión, se aprobó el acta anterior. A continuación se proclamó por aclamación, candidato á la Presidencia de la República á don Javier Figueroa y después de una delirante ovación se procedió á nombrar el Comité Ejecutivo que tendrá á su cargo los trabajos electorales, que quedó formado por los señores: Fernando Trautmann, Antonio Barr, Francisco Müller H., Enrique Trautmann, Luis Alvarez Gallo, Daniel A. Bahamondes y Roberto Ruiz Yávar.

Acuerdo del directorio del partido liberal de Chillán

En la noche del Martes celebró sesión el directorio del Partido Liberal de Chillán con asistencia de todos sus miembros.

Se tomaron importantes acuerdos relacionados con la próxima campaña presidencial.

Acordó el directorio citar á la asamblea para mañana á las 3½ P. M., con el objeto de presentar candidatos á Electores de Presidente.

Según nuestras informaciones, las fuerzas del Partido Liberal en el departamento ofrecían para tres electores; pero el directorio recomendará á la Asamblea ir por dos candidatos y distribuir, de acuerdo con los partidos aliados, las demás fuerzas sobrantes para el mejor éxito de la campaña.

Nuevas asambleas liberales

En la última sesión el directorio departamental de este Partido en Chillán, acordó ponerse al habla con los elementos liberales de las diversas comunas para la organización de las asambleas, en conformidad con el Estatuto Orgánico del Partido aprobado en la Convención General de 1914, y desde luego se acordó designar una comisión compuesta de los señores Teofilo Marquez, Emiliano Borquez y Alfredo Marquez para la organización de la Asamblea de Colhueco.

El comité aliancista de San Felipe

El Lunes último, á las tres de la tarde, se reunieron en casa del señor Luis A. Cereceda, los delegados de los partidos Radical, Liberal y Demócrata de San Felipe, señores: Luis A. Cereceda, Luis Gajardo G., Almansor Castro, Arturo Silva, José Agustín Barrera, Juan G. Vicencio, Enrique Gutierrez y J. Manuel L. de Guevara, con el objeto de constituirse y dar forma á los trabajos políticos de la actual campaña presidencial.

Se eligió la siguiente mesa directiva:

Vice, señores Luis A. Cereceda y Presidente, señor Almansor Castro. Juan G. Vicencio.

Secretarios, señores José Agustín Barrera y J. Manuel L. de Guevara.

Tesorero, señor Arturo Silva.

Directores, señores Luis Gajardo G. y Enrique Gutierrez.

Después se tomaron diversos acuerdos de caracter interno.

De Gorbea

COMITE ALIANCISTA

En sesión celebrada últimamente por los partidos aliados, éstos nombraron el siguiente comité, el que se encargará de dirigir los trabajos políticos de la próxima campaña.

Por los radicales, los señores Carlos Faira, Enrique Segundo Ant y Delfin Lopez.

Por los demócratas, los señores Luis Moreno Millan, Carlos Briones y Ernesto Coronado.

Politica en Traiguén

Los partidos aliancistas de Traiguén, incluso los liberales democráticos más prestigiosos se han unido en pro de la candidatura de don Javier Figueroa, organizando un comité que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Bunster, Vices, don Domingo Marfull, Laureano Arriagada (liberal democrático); José Luis Orrego, demócrata, y Selio Caro, radical, un directorio de tres miembros de cada uno de estos mismos partidos.

De Don Rafael L. Gumucio V.

DIPUTADO DE QUILLOTA y LIMACHE

He seguido con vivo interés la campaña de "La Unión" contra las inmoralidades, las malversaciones y la desorganización de las escuelas públicas de Valparaíso.

Esa campaña honra al diario y es eminentemente patriótica.

Como conozco la materia y el fundamento de lo que afirma "La Unión", estoy seguro de que quedará plenamente comprobado que en ningún punto de la República están las escuelas de instrucción primaria en peor pie que en Valparaíso y que en ningún otro punto se cometen en ese ramo mayores irregularidades.

Estoy seguro también de que la opinión pública se formará ese completo convencimiento.

Pero, dudo mucho de que se logre remediar el mal.

* * *

No sólo dudo del éxito aun que tengo la evidencia de que los esfuerzos esclarecedores del diario y las protestas y exigencias de la opinión pública se estrellarán impotentes contra una muela de granito, contra la todopoderosa influencia del más importante personaje de la actual politiquería chilena.

El visitador de escuelas de Valparaíso, señor Sánchez Cruz, es amparado por el señor don Juan Luis Sanfuentes.

Con esto queda dicho todo.

Si alguien quiere verificar la efectividad de lo que afirmo, puede preguntarle á la inspección General de Instrucción Primaria que más de una vez ha querido poner término á las irregularidades.

En realidad una desgraciada coincidencia la de que, aquí, en Valparaíso, haya habido que encontrarse siempre con que, en último término, el amparador directo ó indirecto, mediato ó inmediato, de las más graves irregularidades sea el señor don Juan Luis Sanfuentes.

El, ampara al visitador de escuelas, señor Sánchez Cruz.

El, ha amparado al Director de las Obras del Puerto.

El, ha amparado á los culpables de los escándalos de la Policía.

El, con el decidido, constante y empeñoso apoyo que presta á su protegido el senador don Guillermo Rivera ha venido á ser en realidad el amparador indirecto pero efectivo de todo el inmenso cúmulo de las inmoralidades riverales.

Durante el tiempo en que fué Director de "La Unión" tuve que atacar con insistencia al señor Rivera; pero, es de justicia declarar que no solo á él deben concretarse los cargos sino que es preciso hacerlos al menos en parte extensivos á quien ha servido de amparador al amparador.

El señor Rivera, que es un político de segundo término, sin vinculaciones sociales, sin fortuna sólida, sin prestigio moral y sin fuerzas efectivas muy poco habría podido por sí solo y si no hubiese contado con la protección del señor don Juan Luis Sanfuentes.

* * *

Ha sido y es bien extraño esta actitud en el señor don Juan Luis Sanfuentes, que es indudablemente honrada y patriota.

Ha sido y es bien extraño todo esto en un personaje que ya dos veces ha aspirado á la Presidencia de la República y que ahora abriga por tercera vez la misma aspiración.

Ha sido y es esto especialmente muy extraño en quien, como para nadie puede ser un misterio, aspira á ser candidato de un partido de las tradiciones, de las doctrinas y del prestigio del Partido Conservador.

El señor don Juan Luis Sanfuentes es sin duda el más hábil de los políticos chilenos.

Pero, tengo el atrevimiento de pensar que por lo menos en estas cosas nos y con respecto á Valparaíso, se ha ofuscado criterio tan elocuentemente y ha dado traspiesos, políticos tan diestro.

Evidentemente, al constituirse en protector de autores ó amparadores de inmoralidades, ha buscado conquistarse elementos para la futura campaña presidencial.

Y, de hecho, debe de disponer hoy por hoy de esos elementos; pero, en cambio, de hecho también con semejante actitud se aleja otros elementos y se malquista á la enorme masa de la gente independiente y no vinculada al partidarismo, que, en Valparaíso, es sin duda, la fuerza más preponderante.

Talvez en ningún otro punto de la República se más vivo que en Valparaíso el anhelo general y el movimiento de opinión pública en pro de la regeneración administrativa.

Pues bien, con su actuación amparadora el señor Sanfuentes se presenta ante el criterio dominante en Valparaíso como una temible amenaza para el porvenir nacional.

RAFAEL LUIS GUMUCIO V.

Valparaíso, Mayo 12 de 1914.

El comité coalicionista

DE RANCAGUA

PARTICIPACION QUE TOMAN LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La reunión que tuvo lugar hace días, de los partidos conservador y liberal democrático, dice "El Heraldo" de Rancagua, se caracterizó por la concurrencia de empleados públicos que formaban casi un tercio de los asistentes.

Nada tendríamos que observar mientras esos empleados tratasen de manifestar los ideales que subscritan, pero, cuando entran á formar parte de los directorios ó Juntas Ejecutivas de los partidos, la cosa cambia por completo.

Las Juntas Ejecutivas son las dirigentes de las campañas y los que la componen deben entrar á la lucha ardiente de la política capitaneando adeptos para hacerlos servir á la causa que defienden. De ahí entonces que en estos directorios no deben figurar empleados públicos porque salen del rol que les corresponde. Es humano suponer que esos empleados tienen que ejercitar las influencias de su empleo, que la Nación paga, en beneficio del partido á que pertenecen y para lo cual deliberadamente se les coloca. Si bien es cierto que se congratulan con los políticos dirigentes, en cambio pierden la confianza de que debe estar rodeado todo funcionario que sirve al Estado en cualquiera de sus reparticiones.

La reunión aludida fué presidida por el Profesor del Liceo de esta ciudad, doctor don Patricio Venegas y entre los directores nombrados para formar la Junta Ejecutiva de los trabajos de la campaña presidencial figuran el contratista del ferrocarril de Rancagua á Doñihue, señor Coombes; el defensor de menores, don Alfredo Vasquez G., que en algunas ocasiones debe reemplazar al juez letrado, y el ayudante de la Escuela Superior de hombres, don Genaro Torres, que el Visitador de Escuelas ocupa como amanuense de su oficina. Posiblemente esta designación ha sido hecha por insinuación ó con la venia del Visitador, señor Pino, que en las elecciones pasas diputados fué acusado de intervencionista, ofreciendo la Inspección General de Instrucción Primaria en el deber de retirarlo de la Provincia durante los últimos días de aquella elección.

Esta actitud de los empleados no cuadra con el deber que les impone las funciones que desempeñan y acusan en ellos el propósito de desarrollar la influencia que les da el cargo que sirven en beneficio de los partidos políticos que dirigen.

Parece que el señor Intendente mira respetable estas cosas.

Comité aliancista de Puerto Saavedra

Se ha constituído el comité aliancista de puerto Saavedra, eligiendo el siguiente directorio:

Rudecindo R. Herrera, presidente; Juan de la C. Lagos, vice; Luis A. García, secretario; Victoriano Monasterio, Aldiles Rico, Carlos Cacáles, Roberto Vigueras, Damián Trujillos directores.

LA ALIANZA LIBERAL EN MAIPÚ

El Comité Demócrata de Maipú está formado por los señores:

Luis E. Rojas
Pablo Valenzuela
Luis Rubio
Benito Torres.

Por su parte los liberales, vecinos de Cinchuncuo y Lonquén han formado el siguiente directorio:

Don Francisco de B. Echeverría V.
Don Abraham Contreras
Don Juan Ramón Castillo
Don Carlos García Brave
Don Napoleón Zúñiga
Don Juan Vargas
Don Desiderio Latorre
Don Clemente Rodríguez
Don Ramiro Gajardo
Don José Benito Rojas
Don Emiliano Zelada
Don Misael Gómez
Don Aquiles Briones
Don Samuel Romero
Don Francisco S.o Castillo

Los vecinos de Espejo pertenecientes á la misma comuna de Maipú tienen también el Comité siguiente:

Don Roberto Simpson
Don Hugo Wolff
Don Ignacio Astaburuaga
Don Primitivo Rojas
Don Arturo Godoy
Don Alfredo Wolff
Don Jorge Gibbs (balmacedista)
Don Armando Rojas
Don Belodi González
Don Cecilio Farías
Don Hipólito Uribe
Don Juan Cerda
Don Arturo Cruz; y
Don Nicasio Rojas.

Delegado balmacedista en esta comuna es don Manuel González Ossa.

Nacionales de Curicó

La Secretaría Nacional anti-coalicionista ha recibido la siguiente comunicación:

"Curicó, Junio 6 de 1915.—Señor Octavio Reyes del Río.— Santiago.

Muy señor nuestro:

La Asamblea del Partido Nacional en sesión de hoy, acordó por unanimidad comunicar, por intermedio de usted, al Presidente Arturo A. Varas H., la siguiente resolución:

Adherir á la actitud tomada por el ex-presidente honorario del Partido Nacional, señor Varas H., considerándole como el salvador de sus principios y esperando que sea él la palanca que coloque á nuestro Partido sobre su verdadera base. Aprobó al mismo tiempo en todas sus partes la nota suscrita el 30 de Mayo último.

Esperando que usted tendrá á bien dar curso á esta comunicación, le saludan atentamente sus afmos. SS. SS.—Agustín Correa Díaz, presidente; Alberto Opertus, secretario".

ALIANZA LIBERAL

Comité Departamental de Santiago

Se ruega á los miembros del Comité Aliancista de los partidos aliados concurrir á una reunión que tendrá lugar á las 3 P. M. en el Club Liberal, Bandó á 371.

El objeto de la reunión es para tratar asuntos importantes relacionados con la actual campaña electoral.

Alianza Liberal

Están abiertas a los correligionarios aliancistas las secretarías comunales que se expresan:

1.a Comuna, Moneda 724
2.a Comuna, San Pablo 1846
3.a Comuna, Chacabuco esquina de Compañía
4.a Comuna, Avenida Tatorre 3459
5.a Comuna, Avenida Independencia 315
6 a Comuna, Avenida Recoleta 412
7.a Comuna, Alameda 207
8.a Comuna, San Diego 51
9.a Comuna, Bilbao esquina Alameda
10 a Comuna, San Diego 1622

San Miguel, San Ignacio 2450
Quilicura Bajo, al lado de la I. Municipalidad
Providencia, 830.

Alianza Liberal

1.a COMUNA

Se invita á los aliancistas de esta comuna á reunirse el Domingo próximo á la 1 P. M. en la secretaria comunal, Moneda 724, con el objeto de organizarse para el desfile, que se verificará ese día, en honor de don Javier Figueroa.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

2.a COMUNA

Anteanoche se reunió el directorio comunal de los partidos que forman la Alianza Liberal. Presidió el señor Manuel Rodríguez P. y actuaron los secretarios, E. Ebensperger y J. González y con asistencia de la casi totalidad del directorio.

Se dió cuenta de una nota del Comité Departamental en que pide algunos datos relacionados con los trabajos comunales. Se nombró en comisión á los señores E. Ebensperger, M. Vargas, M. Rodríguez, P. Yabar, M. Mujica, E. Valenzuela y J. González, para que, estudiando los diferentes puntos de la nota informen al directorio en la próxima sesión que tendrá lugar el Viernes 11.

Se acordó aumentar á tres el número de secretarios designados para este cargo al señor Fernando Orrego P. y agregar al directorio á los señores Marcos Vargas, J. Alamóra, Eduardo Gronhert, Julio Carrasco, Octavio Urzúa Puelma y Manuel J. Fernandez.

Dirigir una circular á los ciudadanos de la comuna solicitando su cooperación á favor de la candidatura del señor Javier Figueroa.

Citar por medio de una proclama á los electores de los partidos Liberal, Radical, Demócrata y Nacional Aliancista á una gran asamblea y desfile por la comuna para el Sábado 12 á las 8 P. M. El punto de reunión será la secretaría de la Alianza Liberal, San Pablo 1846, para salir formados al local en que tendrá lugar la asamblea, secretaría del Partido Demócrata, San Pablo No 2366.

En esta asamblea desfile usarán de la palabra á nombre de sus respectivos partidos los señores Evaristo Molina, Manuel Rodríguez P., Manuel Velasco y Eugenio Valenzuela. Habrá un registro para recibir las adhesiones á la candidatura del señor Javier Figueroa, para lo cual se fijó un turno de directores con el objeto de mantener abierta la secretaría diariamente, le 2 á 11 P. M.

Por último, se acordó sesionar el Viernes 11, á las 8 P. M., recomendando su asistencia á todos los señores directores.

6.a COMUNA, RECOLETA

Anoche celebró sesión el comité directivo de los trabajos á favor de don Javier Figueroa, con asistencia de un crecido número de electores y prestigiosos vecinos del barrio. Se nombraron las siguientes comisiones para ordenar los asistentes al desfile del próximo Domingo: Eduardo Guevara, Arturo Huro, Ricardo Uribe y Víctor Villalón. Además se nombró la siguiente comisión de propaganda: Pedro Guevara, Guillermo Soto, Jorge Rojas, Alberto Beray, Miguel Santiago, Amadeo Vergara, Antonio López, Eduardo Luco, Alejo Guzmán y Bernardino Ayala.

La secretaría atiende diariamente á los correligionarios durante todo el día, y en la noche, de 8 á 12, en Recoleta 412.

7.a COMUNA MAESTRANZA

Se ha citado á los miembros que componen el comité Ejecutivo de la Alianza en esta comuna á una reunión que tendrá lugar hoy á las 8½ P. M., en casa del presidente, A. Matta 815, con el objeto de tomar importantes acuerdos conducentes á dar todo el brillo posible al gran desfile que se proyecta en honor del candidato don Javier Figueroa.

8.a COMUNA

Se invita á todos los electores de esta comuna que simpaticen con la candidatura presidencial de don Javier Figueroa, á una reunión que tendrá lugar hoy á las 9 P. M. en la secretaría comunal, San Diego 51. Se recomienda la asistencia á los miembros del directorio, señores: Arturo Alessandri, Alfredo Melossi, Juan B. Martínez, Alfredo Salas Benítez, Eulogio Molina, Luis Montero R., Alejandro Rengifo, Ernesto Bianchi Tappor, José Murillo R., Luis Torres H., Jorge Bustos L., Carlos Salinas, Domingo Silva Rengifo, Jorge Fierro Carrera, José Miguel Beccain, Arturo Matte L., José Miguel Roessler, Diego Pérez de Arce, Julio Olma, Fernando Tapia, Carlos Grove, Julio Garrido, Aliro Montero, Frollán Aranciblia, Frollán Arriagada, Pedro Estello, Arturo Vallejos, Rómulo Arriagada, Alberto Valdivia y Rómulo Avaria.

Se avisa también á los electores que los registros de adhesiones están abiertos y que pueden pasar á inscribirse todos los días de 9 á 11 A. M., de 1 á 6 y de 9 á 11 P. M.

9.a COMUNA

La secretaria de la Alianza Liberal se ha instalado en el Portal Granello esquina de Bilbao, y ha empezado desde hace días y con toda actividad los trabajos relacionados con los trabajos comunales. Se nombró en comisión á los señores E. Ebensperger, M. Vargas, M. Rodríguez, P. Yabar, M. Mujica, E. Valenzuela y J. González, para que, estudiando los diferentes puntos de la nota informen al directorio en la próxima sesión que tendrá lugar el Viernes 11.

Se acordó aumentar á tres el número de secretarios designados para este cargo al señor Fernando Orrego P. y agregar al directorio á los señores Marcos Vargas, J. Alamóra, Eduardo Gronhert, Julio Carrasco, Octavio Urzúa Puelma y Manuel J. Fernandez.

Dirigir una circular á los ciudadanos de la comuna solicitando su cooperación á favor de la candidatura del señor Javier Figueroa.

Citar por medio de una proclama á los electores de los partidos Liberal, Radical, Demócrata y Nacional Aliancista á una gran asamblea y desfile por la comuna para el Sábado 12 á las 8 P. M. El punto de reunión será la secretaría de la Alianza Liberal, San Pablo 1846, para salir formados al local en que tendrá lugar la asamblea, secretaría del Partido Demócrata, San Pablo No 2366.

En esta asamblea desfile usarán de la palabra á nombre de sus respectivos partidos los señores Evaristo Molina, Manuel Rodríguez P., Manuel Velasco y Eugenio Valenzuela. Habrá un registro para recibir las adhesiones á la candidatura del señor Javier Figueroa, para lo cual se fijó un turno de directores con el objeto de mantener abierta la secretaría diariamente, le 2 á 11 P. M.

Por último, se acordó sesionar el Viernes 11, á las 8 P. M., recomendando su asistencia á todos los señores directores.

6.a COMUNA, RECOLETA

Anoche celebró sesión el comité directivo de los trabajos á favor de don Javier Figueroa, con asistencia de un crecido número de electores y prestigiosos vecinos del barrio. Se nombraron las siguientes comisiones para ordenar los asistentes al desfile del próximo Domingo: Eduardo Guevara, Arturo Huro, Ricardo Uribe y Víctor Villalón. Además se nombró la siguiente comisión de propaganda: Pedro Guevara, Guillermo Soto, Jorge Rojas, Alberto Beray, Miguel Santiago, Amadeo Vergara, Antonio López, Eduardo Luco, Alejo Guzmán y Bernardino Ayala.

La secretaría atiende diariamente á los correligionarios durante todo el día, y en la noche, de 8 á 12, en Recoleta 412.

7.a COMUNA MAESTRANZA

Se ha citado á los miembros que componen el comité Ejecutivo de la Alianza en esta comuna á una reunión que tendrá lugar hoy á las 8½ P. M., en casa del presidente, A. Matta 815, con el objeto de tomar importantes acuerdos conducentes á dar todo el brillo posible al gran desfile que se proyecta en honor del candidato don Javier Figueroa.

8.a COMUNA

Se invita á todos los electores de esta comuna que simpaticen con la candidatura presidencial de don Javier Figueroa, á una reunión que tendrá lugar hoy á las 9 P. M. en la secretaría comunal, San Diego 51. Se recomienda la asistencia á los miembros del directorio, señores: Arturo Alessandri, Alfredo Melossi, Juan B. Martínez, Alfredo Salas Benítez, Eulogio Molina, Luis Montero R., Alejandro Rengifo, Ernesto Bianchi Tappor, José Murillo R., Luis Torres H., Jorge Bustos L., Carlos Salinas, Domingo Silva Rengifo, Jorge Fierro Carrera, José Miguel Beccain, Arturo Matte L., José Miguel Roessler, Diego Pérez de Arce, Julio Olma, Fernando Tapia, Carlos Grove, Julio Garrido, Aliro Montero, Frollán Aranciblia, Frollán Arriagada, Pedro Estello, Arturo Vallejos, Rómulo Arriagada, Alberto Valdivia y Rómulo Avaria.

Se avisa también á los electores que los registros de adhesiones están abiertos y que pueden pasar á inscribirse todos los días de 9 á 11 A. M., de 1 á 6 y de 9 á 11 P. M.

9.a COMUNA

La secretaria de la Alianza Liberal se ha instalado en el Portal Granello esquina de Bilbao, y ha empezado desde hace días y con toda actividad los trabajos relacionados con el triunfo de la candidatura presidencial de don Javier Figueroa.

La Junta Ejecutiva de esta comuna se reune diariamente á las 9 y media P. M. en el local de la secretaría y se cita especialmente, para hoy, á la misma hora, al directorio de los trabajos de la Alianza en esta comuna, y que á continuación se indican:

Presidentes honorarios:
Guillermo Eyzaguirre Rouse
Gregorio Amunátegui Solar
Juan Castelló
Manuel A. Prieto
Agustín Baeza Espiñeira
Presidente:
Daniel Bello Mora
Vice-presidentes:
Francisco Soracco
Osvaldo Marín.
Secretarios:
Carlos Ríos Talavera
Luis E. Justiniano M.
Joaquín Silva
León Depassier
Guillermo Morandé P.
Directores:
Alcibiades Roldán, Eduardo Délano, Lautaro Errázuriz, Roberto Torretti, Hernán Echeverría Cazotte, José Domingo Jaramillo Valderrama, Emilio Gaete Fagalde, Manuel Escobedo, Eduardo Arrau Ojeda, Narciso Miranda, Carlos Figueroa Sánchez, Francisco Lobos, Alejandro Gómardo Cruzat, Egidio Avilés, Carlos Rosselott, Aníbal Urrutia Zañartu, Manuel González Ossa, Tulio Greene Cruzat, Jorge Orrego Puelma, Víctor Celis, Camilo Pizarro P., Arturo H. Clement, Juan de la C. Ibáñez, Luis Aldunate Echeverría, José Domingo Jaramillo, Napoleón Zúñiga, Martín Figueroa, José Eyzaguirre H., Enrique Antúnez Cazotte, Alberto Bascuñán Montes, Alberto Reyes Rodríguez, Arturo Espina, Arturo Mena Olea, Eduardo Massardo, Héctor Salas Ibáñez, Francisco Garcés Gana, Juan Pepper Van Buren, Emilio Reyes Echárren, Recardo Leyton, Manuel Trucco, Alfredo Escobar, Francisco Ríos, Pedro J. Léniz Prieto, Juan de D. Montenegro, Enrique González Pastor, Eugenio Pastor Bambach, Pedro Léniz Olmedo, Humberto Pizarro, Antonio Avilés, Ramiro Vicuña Rosas, Julio Pizarro L., Enrique Burgos Varas, Luis Echáurren Zañartu, Teodoro Gien, Domingo Silva Rengifo, Julio Reyes Lavalle, Luis Silva Rivas, Lorenzo Claro Lastarria, Octavio Maira, Roberto Badilla Padilla, Julio Silva Rivas, Ricardo Pivonka, Jorge Westerman, Caupolicán Pardo Corres, Juan Bello Mora, Carlos Bello Silva, Enrique Marfil y Carlos Marfil.

COMUNA DE PROVIDENCIA

Se cita al comité aliancista á sesión para hoy á las 9 P. M., en casa del presidente, A. Matta 815, con el objeto de tomar importantes acuerdos conducentes á dar todo el brillo posible al gran desfile que se proyecta en honor del candidato don Javier Figueroa.

COMUNA DE ÑUÑOA

El Comité de la Alianza Liberal de la comuna de Ñuñoa se reunió á las 11 A. M. el Miércoles último en casa de don Juan Domingo Salas, Avenida Irarrázaval No. 2810, y se eligió el siguiente directorio para los trabajos electorales en pro de la candidatura del señor don Javier Figueroa:

Presidentes honorarios á los señores José Pedro Alessandri y el general don Roberto Geñl.

Presidentes, don Luis Arrieta Cañas.

Vice-presidentes, don Luis Pallilipe y don Ramón Cruz Montt.

Secretarios don Rutilio Rivas, don Alvaro Vargas.

Directores: don Vicente Alcérreca, don Juan Domingo Salas, don Arturo Aránguis, don Hernán Rojas, don Honorato Farías, don Enrique Cano, don Pedro Gamboa y don Luis Alcérreca.

También se acordó reunirse nuevamente el directorio hoy á las 11 A. M. en casa de don Juan Domingo Salas.

COMUNA DE BARRANCAS

El Comité encargado de los trabajos políticos á favor de la candidatura de don Javier Figueroa, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Acevedo.

Vice-presidentes, señores: Artemio Gutiérrez, Alberto Orrego — Ramón A. Pérez.

Secretarios, señores: Arturo Ortega y Ernesto Aranedibia.

Directores: señores Manuel Garín, Cornelio 2.o Aravena, Santiago Valdés Errázuriz, Florindo Labbé, Juan Manríquez, Manuel Escobedo, Pedro Prado, Gastón Aranulbia, Carlos Pescoin, Ismael Orellana Luis Escobar, Samuel Chanón, Floridor Núñez, Noé Huerta, Manuel Valenzuela, Juan 2.o Salamanca, Efrain Pizarro y Germán Dürner.

Diariamente se reunirán en su local, Mapocho 4185, altos, á las 4 P. M.

Partido Nacional Aliancista

6.a COMUNA

Ha quedado constituido el directorio de la 6.a comuna, Recoleta, en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Pedro Javier Fernández.

Presidente, don José Domingo Gómez M.

Vice-presidente, don Jorge Luco A.

Secretario, don Luis Morales Fuenzalida.

Directores: don Luis Barros Torres, don Luis González Villegas, don Ricardo Lemus, don Francisco Barbier, don Segundo Bustamante, don Javier Ovalle Henríquez, don Luis A. Cifuentes Lois, don Amaranto Salas y don Carlos Gómez Echasarreta.

La secretaría quedó instalada en Recoleta No 412 y se ruega á los correligionarios pasen á suscribir los registros respectivos.

Se designó á los señor José Domingo Gómez y Jorge Luco, para que formen el Comité Ejecutivo ante la Alianza Liberal.

Partido Demócrata

4.a COMUNA

Se cita á asamblea á los demócratas de esta comuna, para mañana á las 8½ P. M., en la secretaría, para activar los trabajos electorales en favor del candidato á la Presidencia de la República, don Javier Figueroa.

La Secretaría está ubicada en Ecuador 3489, una cuadra pasado la línea.

COMUNA DE PROVIDENCIA

Citase á asamblea para hoy Viernes á las 8 P. M., para activar los trabajos en favor de don Javier Figueroa y para tratar de la organización del desfile.

Se ruega la asistencia á todos los demócratas de la comuna.

Lo citará: Providencia 820, altos.

6.a COMUNA RECOLETA

Numerosa concurrencia de correligionarios y adherentes á los trabajos de la candidatura de don Javier Figueroa, se dió cita en la noche del Miércoles, en su secretaría Recoleta 1356, para tomar los últimos acuerdos que den realce y brillo al gran desfile del 12 del presente.

Las comisiones nombradas por el Comité ejecutivo de la Alianza, han dado cuenta de su labor con resultados satisfactorios, prometiendo los acaudalados de esta progresista comuna contribuir con sus esfuerzos y los medios de que disponen; para que la 6.a comuna se presente dignamente en el día de honor que se hará al candidato á la Presidencia de la República, señor Javier Figueroa.

El directorio comunal cita nuevamente á asamblea á los correligionarios y amigos para hoy á las 8 1/2 P. M.

Sobre venta de sitios

Las observaciones que en diversas ocasiones hemos hecho desde estas columnas sobre los abusos que cometían ciertos empresarios en la venta de sitios han producido muy buenos resultados, porque el señor Intendente, mandatario recto y bien inspirado, tomó á su cargo la tarea de ponerse manu firme sobre estos comerciantes poco escrupulosos que cometían toda suerte de abusos con la gente pobre é ignorante.

Este comercio—la venta de sitios—bien serio y honradamente hecho es conveniente y acaso no poco educativo, porque habitúa á muchas gentes—á los obreros especialmente— á economizar y á emplear estas economías en lo más sólido y de mayores consecuencias para el bienestar de la familia como es la adquisición de pequeños lotes de tierra.

Estos horizontes hermosos que el progreso moderno abre á las personas de cortos recursos y que les predisponen para premiar tan superiores virtudes como las del ahorro y empleando en seguida en hacerse propietarios, es algo que no puede pasar inadvertido para el gobernante, para el verdadero estadista, que no olvida los deberes que le incumben respecto de la felicidad y bienestar de sus conciudadanos.

Vincular el hombre á la tierra, haciéndole propietario, es resolver uno de los problemas más interesantes de la época presente, es contribuir vigorosamente el progreso de la ciudad y solidificar la existencia de la familia sobre una base económica estable que es el hermoso fuste medio del filósofo griego entre la riqueza y la pobreza.

Por esto siempre hemos mirado que esta tendencia que se ha desarrollado entre nosotros de vender terreno en pequeños lotes y al alcance de la gente pobre, en la forma que conocemos, es conveniente y hay que fomentarla, pero cuidando encauzarla dentro de cierto carril, que no sea onerosa y perjudicial para los que confiadamente se entregan á las empresas electorales en pro de la candidatura.

Consideramos que la acción del señor Intendente don Pablo Urzúa cae en hermosa y patriótica, no hasta. Hay que llegar hasta el Congreso, hasta los Poderes Públicos y arreglen estas cuestiones de la venta de sitios sobre bases legales que aseguren para siempre los derechos de los compradores que, por lo general, son pobres y que no es posible que sus economías se malogren y caigan en manos de mercaderes sin conciencia.

Es urgente, pues, que se entre por este camino, se legisle debidamente á fin de evitar males cuyas consecuencias hemos lamentado en tantas ocasiones.

COMENTARIOS RAPIDOS

Liga de la cruz.

Con este nombre de paz y unión aparece una hoja semanal de propaganda clerical, cuyo lema es: "Nada para la política, todo para la religión"; y que exhibe la licencia eclesiástica y el pie de la Imprenta Closet!

El número 15, que tenemos á la vista, está todo entero dedicado á denostar á los liberales, demócratas y radicales; y algo les alcanza á la Federación de Estudiantes.

Esta hoja es repartida profusamente dentro de los talleres de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, todos los días Lunes; y, naturalmente, da origen á protestas y molestias de muchos obreros de criterio emancipado.

Precisamente, á la gestión colectiva de numerosos de estos debemos haber conocido este papelucho, y cumplimos con el deber de protestar á nombre de ellos.

El Ministerio de Ferrocarriles ha manifestado su propósito de respetar las opiniones de los empleados y obreros; y es justo se les respete, haciendo cesar una propaganda sectaria é inicuita, dentro de los mismos talleres.

* * *

¿Alianclsta?

Ocurre una cosa curiosa con el señor Martínez, inspector de Estaciones de la 1.a Sección de los Ferrocarriles del Estado.

Se le acaba de acusar de ser aliancista; y, por nuestra parte, tenemos motivos para suponer que ha hecho trabajos en favor del señor Sanfuentes.

Faltaba ahora que ambos bandos pidieran, á una voz, amparo contra la actividad electoral del señor Martínez.

Contínúa el misterio

Aún no ha sido posible descubrir al autor del Manifiesto dirigido al señor don Máximo del Campo y que apareció hace pocos días firmado por el ex-Ministro de Industria don Cornelio Saavedra Montt.

Hasta anoche, recaían las sospechas en el diputado don Rafael Luis Gumucio, días L. S. R.

* * *

D. Antonio, siempre el mismo..

Don Juan Luis, don Arturo Bess, y don Alfredo Barros Errázuriz se deben una muy grande á don Antonio Varas: haberle tenido á la aventura de pretender un cargo de conserjero de Estado sin asegurarle el éxito, como pudieron hacerlo, y después, echarle al agua y dejarlo solo en la estacada.

Ayer, los aliancistas, más generosos, le acompañaron con todos sus votos, de modo que el señor Varas fué casi unánimemente aceptado.

Del enemigo el Consejo...
Pero...
Aunque con maquiavelismo
Se lo pida á destajo
Y Chile se venga abajo
Don Antonio... siempre el mismo!

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión 5.a ordinaria en 10 de Junio de 1915.

Presidencia del Sr. Charme

Se abrió á las 2.50 P. M. y asistieron 35 señores senadores.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

Elección de Coquimbo

—Continúa el debate sobre la calificación de la elección senatorial de Coquimbo.

El señor SECRETARIO.—Da cuenta que con arreglo al acuerdo tomado por el Senado en la sesión anterior he hecho el examen de los votos y ha encontrado 56 tipos de cédulas distintas que ha dividido en diversos grupos y que dan un total de 494.

El señor Secretario—Dice que el examen de los votos de las 6 mesas de Coquimbo aparece que la gran mayoría de esas cédulas pueden considerarse como cédulas marcadas.

A fin de evitar que se crea que los defensores de la elección del señor Fernández Blanco tienen un propósito sinistro que no corresponde á la voluntad popular, hace indicación para que no se eliminen todos los votos señalados sino únicamente 188.

El señor PRESIDENTE—Pide que un oficial de Sala pase en una bandeja los votos á los señores senadores, á fin de que puedan examinarlos personalmente y formarse conciencia cabal de si están ó nó marcados.

El señor CLARO SOLAR.—No había querido hablar en este debate, por que lo que pretende decir ya lo ha dicho el honorable senador de Valdivia, pero ayer, en vista del interés tan grande que ha demostrado el señor senador de Curicó, he tomado el escrutinio de las 6 mesas de Coquimbo, tuvo oportunidad de presenciar la tarea del señor secretario y vió los votos uno á uno y puede decir en conciencia que no hay ninguna cédula señalada ni marcada.

Cree que dentro del art. 74 de la ley de elecciones que establece la regla que debe observarse en la concepción de los votos no hay antecedente suficiente para considerar que pueden ser considerados como marcados.

Declara que votará porque se repita la votación de Salamanca.

El señor VALDES VERGARA.—Manifiesta que el asunto en debate tiene considerable importancia política, porque nos encontramos en pleno período electoral, y porque estas cuadradas en el Senado las fuerzas de la Coalición y de la Alianza y un voto más significa mucho; pero antes de todas esas consideraciones está el deber de los senadores de votar en conciencia como jurados.

El Senado debe dar ejemplo de respeto á la ley al hacer la calificación de las elecciones.

Analiza los hechos que se han traído á este debate y lleva á la convicción con los datos que las cédulas de Coquimbo no están marcadas.

Respecto de la ocupación de colegio, declara que junto la Alianza—no la Coalición, compartió votos en la elección de Coquimbo.

En tal situación considera que la verdadera manifiesta injusticia en rechazar las cédulas del señor Gatica por cuanto en su forma externa están ajustadas á la ley.

Estima que el Senado no tendría autorización para interpretar la ley en forma contraria al espíritu con que ha sido dictada.

Por eso dará su voto, en el sentido de que las cédulas que se estiman marcadas están perfectamente escrituradas.

Por lo demás, acepta que se repita la elección de Salamanca.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Rebate al señor Valdés Vergara y dice que él también procede en absoluta conciencia.

Se declaró cerrado el debate.

Días y horas de sesiones

—Se acuerda celebrar las sesiones ordinarias los Lunes, Martes y Miércoles de 3 á 6 P. M.

Elección de Aconcagua

Queda acordado iniciar el debate sobre la elección de Aconcagua en la sesión del Lunes próximo.

Comisiones permanentes

—A indicación de la Mesa quedan designadas las siguientes Comisiones Permanentes:

Gobierno.—Señores: Aldunate, Bess, Sanfuentes, Walker y Urrejola.

Relaciones Exteriores.—Señores: Larcano, Reyes, Walker y Ochagavía.

Culto y Colonización.—Señores: Tocornal, Oliva, Ovalle, Valderrama y Urrejola.

Constitución, Legislación y Justicia.—Señores: Barros Errázuriz, Mac-Iver, Montenegro, Varas y Claro Solar.

Instrucción Pública.—Señores: Alessandri, Barros Errázuriz, Claro Solar, Ochagavía y Feliú.

Hacienda.—Señores: Salinas, Bess, Burgos, Aldunate y Valdés Vergara.

Permanente de Presupuestos.—Señores Walker Martínez, Correa Ovalle, Tocornal, Claro Solar, Echeñique y Urrejola.

Guerra y Marina.—Señores: Valderrama, Burgos, Alessandri, Feliú y Urrejola.

Industria y Obras Públicas.—Señores: Bulnes, Bruna, Correa Ovalle, García de la Huerta y Guarello.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Elección de Coquimbo y Aconcagua

—Por acuerdo unánime se acordó votar en esta sesión la elección de Coquimbo y dejar para el Martes la elección de Aconcagua.

Consejeros de Estado

Se procedió á elegir Consejero de Estado en reemplazo de don Romualdo Silva Cortés, entre 22 señores senadores, con el siguiente resultado:

	Votos
Por don Antonio Varas.	25
Por don Antonio Valdés Cuevas. .	1
En blanco.	2
Total.	28

En consecuencia, quedó proclamado Consejero de Estado el señor Varas.

Votación de la elección de Coquimbo

Se pasó á votar la elección de Coquimbo, tomándose como base el proyecto de la mayoría:

Art. 1.o Que desecha las reclamaciones, fué aprobado en votación nominal por 18 votos contra 12 y 1 abstención.

Votaron por la afirmativa, los señores Alessandri, Bascuñán, Bruna, Bulnes, Burgos, Claro S., Charme, Figueroa, García de la H., Guarello, Letelier, Mac-Iver, Reyes, Tocornal, Valdés Valdés, Valderrama, Valdés Vergara y Yáñez.

Votaron por la negativa los señores senadores Barros Errázuriz, Bess, Correa Ovalle, Echeñique, Montenegro, Ochagavía, Oliva, Ovalle, Salinas, Sanfuentes, Urrutia y Varas.

Se abstuvo de votar el señor Balmaceda.

Art. 2.o que declara nula la elección de Salamanca. Aprobado por asentimiento unánime.

Art. 3.o, que manda proceder á nueva elección en Salamanca. Aprobado tácitamente.

—La indicación del señor Barros Errázuriz para que en este artículo se agregue la frase "debiendo designarse nuevos vocales para las Juntas Receptoras", fué desechada por dos empatas de 18 contra 18.

Por asentimiento unánime quedó aprobado el art. 4.o que dice:

"Art. 4.o Los Presidentes, Vicepresidentes, los poderes del señor don Abraham Gatica, que lo acreditan como senador por la provincia de Coquimbo en el período constitucional de 1915 á 1921."

—Se levantó la sesión á las 5.10 P. M.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria en 10 de Junio de 1915.—Presidencia de los señores Balmaceda y Alamos

Se abrió la sesión á las 2¼ P. M., y asistieron 75 diputados y los secretarios.

Acta

Se aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

ORDEN DEL DIA

Elecciones de Putaendo, San Felipe y Los Andes

Se puso en discusión el proyecto de acuerdo de la comisión informante, que dice:

"Artículo 1.o Se desechan las reclamaciones interpuestas sobre nulidad de las elecciones de diputados en la agrupación de San Felipe, Putaendo y Los Andes.

Art. 2.o Apruébanse definitivamente los poderes presentados por don José Francisco Urrejola, que representará al departamento de San Felipe, por don Pedro Aguirre Cerda que representará al departamento de Los Andes, y don Fernando Freire, que representará al departamento de Putaendo."

Como ningún señor diputado hiciera uso de la palabra después de ofrecida en las veces reglamentarias, se dió por cerrado el debate, acordándose para mañana la votación.

Elecciones de Quillota y Limache

Puesto en discusión el proyecto de acuerdo de la comisión informante, que aprueba definitivamente los poderes de los señores Gamboa, Barrato Valdés y Guzman Montt, se declaró cerrado el debate sin no haber hecho uso de la palabra ningún reclamante.

La votación quedó para mañana.

Elecciones de Santiago

Se puso en discusión el proyecto de acuerdo formulado por la mayoría de la comisión informante, que dice:

"Artículo único.—Apruébanse definitivamente los poderes presentados por los señores Agustín Gómez García, Viterbo Osorio, Armando Quezada Acharán, José Ignacio Escobar, Zenón Torralba, Ignacio Marchant y Héctor Aranciblia, Leso y provisoriamente los poderes de los señores Guillermo Eyzaguirre, Augusto Vicuña, Miguel Luis Irarrázaval, J. Ramón Herrera Lira, Roberto Peramiro y Francisco Rivas Vicuña."

El señor CONCHA (don Malaquías).—Lo correcto, lo legal, lo justo es que se apruebe el informe de minoría, que consulta el ejercicio del derecho electoral, derecho que la mayoría quiere suprimir en el presente caso, dejando su sufragio á un muy regular número de ciudadanos.

La aprobación definitiva de los poderes de todos los diputados electos por Santiago es francamente desconsoladora, arbitraria.

—Se dejó pendiente el debate para mañana á pedido del señor Gómez García, que desea tratar en este asunto, para probar que jamás ha sido partidario de las falsificaciones electorales.

Elecciones de Caupolicán

El señor URREJOLA (don Rafael).—A nombre de don Eduardo Covarrubias, se desiste de la reclamación formulada sobre las elecciones del departamento de Caupolicán y presenta un proyecto de acuerdo para que se aprueben definitivamente los poderes de los señores Lezaeta, Vergara y Errázuriz Tagle.

Se declaró cerrado el debate, y se dejó la votación para mañana á las 5.

Elecciones de Santa Cruz y Vichuquén

Se pusieron en discusión, conjuntamente, los informes de mayoría y de minoría.

A indicación del señor Eyzaguirre, se dejó el debate para mañana.

—A indicación de la Mesa, se suspendió la sesión hasta las 8.

Votaciones

Reabierta la sesión, se procedió á votar los diversos proyectos de acuerdo pendientes.

Por 51 votos contra 15 y 7 abstenciones se rechazó la reclamación del señor Chadwick en las elecciones de Serena, Elqui y Coquimbo y se aprobaron definitivamente los poderes de los señores Rivera, don Marcial, Vicuña Cifuentes y Videla.

Se aprobó una indicación del señor Corbalán Melgarejo para declarar nula la elección en algunas subdelegaciones del departamento de Illapel, comuna de Salamanca. Por asentimiento unánime se aprobó el artículo 1.o del proyecto de acuerdo de la comisión informante, que aprueba definitivamente los poderes de los señores Corbalán Melgarejo, Enrique Rodríguez, Zepeda y provisoriamente, los poderes de señor Carlos Irarrázaval.

Por asentimiento unánime, la sala aprobó el siguiente proyecto de acuerdo relativo á las elecciones de Ligua y Petorca:

"Artículo primero.—Se desechan las reclamaciones presentadas por don José Tomás Zelada sobre nulidad de las elecciones verificadas en la agrupación de Petorca y Ligua y de don José Dante Reyes sobre nulidad de la mesa única de la comuna de Guillamari.

Art. 2.o Se aprueba presuntivamente la elección de los señores Manuel Espinosa Jara y Luis V. Porto-Seguro como diputados por la agrupación de Petorca y Ligua, mientras se completa la elección. El primero de los nombrados asumirá la representación de Petorca y el segundo la de la Ligua."

En la misma forma, se aprobó una indicación del señor Silva Vicuña, don Francisco, para remitir á la comisión permanente de Constitución, Legislación y Justicia, los antecedentes de duda elección, á fin de que se pronuncie en el plazo de quince días sobre la forma en que deberá hacerse la elección en el departamento de la Ligua.

—Se levantó la sesión.

G. TSCHUMI y Cía.

Sucesores de A. Trautvetter

Establecimiento Optico—Estado esquina Huérfanos

A todos los que usen lentes y anteojos con vidrio especiales recomendamos nuestras instalaciones **para fabricar vidrios combinados**. Podemos despachar toda receta de los señores oculistas en vidrios blancos o de color, cualquiera que sea su combinación.

Anteojos y lentes de todas clases a precios módicos

OSTRAS

RECIBIO HOY

S PETIT SABOYARD

Merced 806

ESQUINA SAN ANTONIO

-A LAS MADRES-

interesa saber que el mejor alimento para guaguas y niños es el

-Baley Food-

N.o 1 y N.o 2

no produce extinción ni estreñimiento intestinal

Venta en Botica, Droguerías y Almacenes

Dacios de BARRACAS

REALIZACION

Vendo ciento sesenta mil pulgadas de madera de Roble Pellín de distintas dimensiones, 1.a, 2.a y 10ojo de 3.a á precios bajos y grandes facilidades de pago. Entrega inmediata en dos estaciones del sur.

Tratar:

Estado 115 de 6 á 9 P M

VI-11-2844.

LA MAÑANA

Santiago, Junio 11 de 1915.

EXPLOTANDO LA RELIGION

La prensa conservadora ha iniciado una campaña que creemos debe ser puesta en evidencia para que caiga sobre ella la condenación que merece: y es la explotación del sentimiento religioso con fines electorales.

En diversos tonos insinúa á las conciencias católicas que la candidatura del señor Figueroa envuelve un peligro para la religión; que su gobierno iniciará una política de persecución contra la Iglesia.

En los corrillos y hasta en algunos púlpitos se va más lejos: se dice y predica que al señor Figueroa colgará á los sacerdotes, incendiará conventos y confiscará los bienes eclesiásticos...

Todo ésto cuando se conoce perfectamente la personalidad profundamente respetuosa y tranquila del señor Figueroa; cuando ha publicado concretamente sus opiniones de tolerancia; cuando se sabe muy bien el programa de trabajo que la Convención dió como plataforma de su candidatura; cuando no podrá exhibirse un solo antecedente de la vida pública ó privada del señor Figueroa que justifique semejante propaganda; cuando, en fin, es notorio que distinguidos miembros del clero no se ocultan de manifestar por ello mismo que no abrigan ningún temor de que los intereses religiosos sean amagados por el candidato de la Alianza.

¿Cuál es entonces el fundamento de tan insidiosa campaña?

Es fácil descubrirlo: á medida que se aproxima el 25 de Junio, la candidatura Sanfuentes va penetrándose más y más del desconsuelo que la espera; siente que sus fuerzas flaquen y se desvanecen; que la escisión liberal democrática y nacional ha quebrantado hasta lo más hondo sus expectativas de éxito; y que las arcas de los políticos no quieren abrirse para ella. Y en esta emergencia, y aprovechándose de la exaltación de algunos, esa candidatura induce á ciertos elementos y á la prensa que los sirve á tocar la campana de alarma y á predicar la guerra santa.

De este modo espera esa candidatura obtener los dineros que el buen sendido y al instinto de conservación le han hecho rehusar hasta este momento.

Es, pues, una campaña que tiene fines electorales mercantiles, muy en armonía, por lo demás, con las características de la candidatura que está llamada á servir.

Pero las personas sensatas no se dejarán sorprender; no expondrán su dinero por razones cuya sinrazón está á la vista, porque aquí no se puede engañar á nadie.

Antes por el contrario, la cordura de las gentes pensará que esta explotación de las conciencias católicas con tales propósitos no es altamente vituperable: pensará que ella no hace otra cosa que denunciar la desastrosa situación de esa candidatura; y las llamará á meditar en que si los antecedentes personales de seriedad, de honradez, de lealtad del señor Figueroa son una garantía para todos, en cambio la volubilidad de sentimientos y resoluciones del Sr. Sanfuentes, su falta de normas fijas de conducta es un peligro real y positivo para todos, porque nadie sabe lo que querrá ó hará mañana y bien puede pasar de un extremo á otro como ha solido acontecer otras veces...

EN EL CONGRESO

Hay, sin duda, que felicitarse del rumbo tranquilo y correcto que ha asumido—en general—la calificación de elecciones en el Congreso.

Se nota que es un espíritu elevado, justiciero el que tiende á prevalecer en sus resoluciones, señalando una reacción contra prácticas vituperables y vergonzosas que venían desprestigiando á esa corporación y á los partidos políticos de la República.

En medio de las asperezas de la campaña presidencial, es consolador que una acción apasionada é injusta del Congreso al calificar las elecciones de sus miembros, no haya venido á encender allí la lucha violenta que indudablemente se habría producido si se hubiese entrado por el camino de arrebatar su elección á los que legítimamente la han obtenido.

Confiemos en que el Congreso ha de continuar por la senda recta que señala la justicia y el respeto á los derechos del pueblo

DISCIPULOS DEL SEÑOR FOSTER RECABARREN

El Ministro de la Corte de Apelaciones don Delfín Alcalde C., autor del telegrama enviado al señor Sanfuentes, en el cual expresa su deseo de que "mediante Dios y el esfuerzo de los amigos" llegue á la Presidencia, es uno de los ejemplares más recientes del sistema de listas cerradas urdido por los consejeros de Estado coalicionistas señores Sanfuentes y Fóster Recabárren para la provisión de las vacantes judiciales.

El señor Fóster Recabárren publicó, en vísperas de las Convenciones presidenciales, una carta-excusa dirigida al presidente del Partido Conservador diciendo que no le era posible concurrir por estimar que los jueces no debían figurar en asuntos políticos.

Y mientras tanto, el señor Fóster Recabárren, que aparecía como vestal insospechable para los partidos, no había procedido con igual criterio tratándose de las ternas del Consejo de Estado, porque es un hecho comprobado, repetido en innumerables ocasiones, que el gran batallador de los conservadores en esa corporación ha sido desde el año 1910, en que fué designado consejero, el propio señor Fóster Recabárren.

El ministro de la Corte de Valdivia, que ahora telegrafía tan afectuosamente al candidato coalicionista, fué designado no hace muchos meses como fruto de una de esas ternas cerradas que ha ideado el partidarismo político para excluir á quienes no son clericales en todos los cargos de la judicatura.

Ha tenido razón el nuevo Ministro de Justicia señor Claro Lastarria para oficiar á la Corte de Valdivia representándole la inconveniencia de estas exaltaciones del señor Alcalde C., diciendo á este Tribunal que un acto de aquella naturaleza "no está en consonancia con la imparcialidad y prudencia que en materia electoral deben guardar los miembros del poder judicial".

Ha pretendido defender, en forma indirecta, "El Diario Ilustrado" al ministro del telegrama, recordando que varios miembros de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones de Santiago asistieron á la Convención Liberal que proclamó al señor Figueroa: es muy diferente el caso porque la mera asistencia á una asamblea en que los concurrentes se limitaban á depositar una cédula secreta para el candidato de sus afecciones no era acto público, que permitiera conocer públicamente también las simpatías del majistrado que sufragaba.

Nadie ha sabido, ningún litigante puede decir, que el voto del ministro señor don Eduardo Castillo fué para tal ciudadano; que el señor don Gabriel Gaete votó por otro, que los señores Elías de la Cruz, Ricardo Reyes Solar, Alfredo Bascuñán Cruz, Fermín Donoso Grille, Santiago Santa Cruz y otros, favorecieron con sus simpatías á fulano ó sutano.

Eran votos secretos, como el que pueden emitir los mismos majistrados con innegable derecho el día de la próxima elección. Al votar con esa reserva no hacían presión sobre nadie, no producían comentarios desfavorable para el prestigio de los cargos que desempeñaban con reconocido acierto y probidad.

Desde que resultó un candidato en esa Convención, esos jueces que á ella asistieron han seguido como antes: sin intervenir en nada, sin mezclarse á ningún trabajo político, sin hacer ninguna manifestación pública de que amparan al candidato designado en aquella asamblea.

Es el único rol compatible con la circunspección propia del majistrado. Nadie puede negarle el derecho de sentir simpatías en un sentido ó en otro, ni tampoco se les intenta coartar el ejercicio de sus prerrogativas como ciudadanos. No confundamos los términos de esta que es una cuestión bastante sencilla y de mera prudencia. Lo que pedimos es que los majistrados guarden decoro, que no lancen telegramas públicos destinados á la prensa y que se envíen á las secretarías electorales para hacer atmósfera en favor de los candidatos.

Por esto condenamos la actitud batalladora, notoriamente partidarista del consejero de Estado y ministro de la Corte Suprema señor Fóster Recabárren; por esto deploramos que otro de sus colegas en aquel alto Tribunal haga propaganda desembozada en favor de la candidatura del señor Sanfuentes, amenazando á muchos jefes de importantísimas oficinas públicas con la pérdida de sus cargos si no le acompañan; y, por eso, también rechazamos la impercecia ruidosa, indiscreta y contraria á la dignidad del majistrado que acaba de asumir el ministro de la Corte de Valdivia don Delfín Alcalde C.

Es menester que los escrúpulos que el señor Fóster Recabárren ha llevado á la judicatura, mediante el sistema de sus listas cerradas, guarden más compostura y se abstengan de dar los escándalos que van envueltos en los hechos referidos y que, por fortuna, han merecido inmediata y terminante reprobación del Gobierno.

La sinceridad política del Sr. Sanfuentes según sus principales correligionarios

I

Documento de la mayor importancia, acaso el más interesante de los publicados últimamente, y que permite comprender los peligros que entraña la versatilidad del candidato coalicionista, es el Manifiesto que apareció ayer en estas columnas, firmado por los señores: Juan José Latorre, Joaquín Fernández Blanco, Julio Alemany, J. Elías Balmaceda, Emilio Bello Codesido, Belfor Fernández, Segundo Gana Castro, Aníbal Letelier, José Manuel Pinto Agüero, Arturo del Río, Manuel Salas Lavaqui, Luis Antonio Vergara, Enrique Villegas, Encalada y Jorge Varas Salcedo.

En extracto rigorosamente fiel revelará la forma severa, razonada y terminante en que todos ellos juzgaron al señor Sanfuentes con fecha 15 de Agosto de 1911.

Pocos están en mejor situación para emitir fallo sobre el carácter, lealtad y sinceridad de un político que sus propios compañeros en la dirección del Partido.

Casi todos los jueces que entonces estudiaron su fisonomía moral en cuanto hombre público y jefe de una agrupación, conocían las interioridades del movimiento político, y sus alternativas tan frecuentes con motivo de la segregación del liberalismo.

La mayoría de los firmantes alcanzan esa edad casi avanzada que enfría la sangre, y permite apreciar con serenidad los actos ajenos.

Los señores Latorre, Balmaceda, del Río y Villegas no podían sentir en sus almas el fuego de violentas pasiones.

Los señores Bello Codesido, Letelier, Salas Lavaqui, Vergara y Vargas Salcedo, más jóvenes ciertamente que los anteriores—eran, sin embargo, personas reflexivas que no podían avanzar conceptos deprimentes para nadie sin creer en conciencia que estuvieran plenamente comprobados.

Veamos, pues, qué motivos invocaron para desmallicarse y exhibirle en la tristísima condición del candilejo ambicioso, inquieto, sin escrúpulos en sus relaciones con el propio partido y demás agrupaciones.

Hoy, cuando muchos de esos mismos jueces baten palmas en defensa del candidato coalicionista, y los diarios conservadores le señalan el rol de supremo conductor de hombres; y mucha gente desprevenida estudia el grado de verdad de los temores que nosotros divisamos en el candilejo sanfuentista, es útil, más que ésto, es preciso mirar el pasado, escudriñar documentos públicos, y reflexionar, en seguida, si el político condenado por quienes fueron sus compañeros en cien oportunidades, representa garantías de seriedad y acierto en la próxima Presidencia.

II

Declaran los jefes liberales democráticos que ha sido el señor Sanfuentes "la causa originaria de los conflictos que tantas veces han perturbado su tranquilidad."

En el propósito de comprobar este primer cargo, hacen la síntesis de la vida política y se remontan al año 1907, época en la cual sobrevinieron "sucesos que comprometieron la situación del Partido por obra exclusiva de su Presidente don Juan Luis Sanfuentes, sin el acuerdo ni siquiera la consulta de las autoridades directivas del Partido."

Querían los jefes liberales democráticos que fuera respetado el Estatuto Orgánico del Partido con este fin:

"..., para de esta manera poner atajo al personalismo arbitrario y disolvente que con deplorable persistencia ha roto la armonía dentro del Partido y debilitado la fuerza y el prestigio que le dieron sus fundadores."

Recordaban que "el jefe de la disidencia" trataba de justificar su rebelión contra el Directorio con "el pretexto de existir diversidad de rumbos".

"Mientras se atribuía al Directorio el propósito de mantener al Partido en estrecho consorcio con el Partido Conservador, se presentaba don Juan Luis Sanfuentes como candidato del liberalismo que, arrepentido de sus anteriores tratos de coalición, había consagrado todos sus desvelos á asegurar el predominio de la Alianza Liberal en el Gobierno".

Reprodujeron las declaraciones que formuló en 1908, cuando dijo:

"Hagamos formal propósito, poniendo como testigos de ella á los espíritus inmortales de Balmaceda, Vicuña y Zañartu, de que cualesquiera que sean las vicisitudes de la política, cualesquiera los embates que sufra la nave liberal-democrática, nunca volveremos á arriar nuestra gloriosa é inmaculada bandera."

Agregan los firmantes del documento:

"De la sinceridad de estas explícitas declaraciones dan fe las diversas incidencias políticas ocurridas desde la inauguración del Gobierno liberal de Excmo. señor Barros Luco."

Hay algo más expresivo: recuerdan que cuando el Excmo. señor Barros Luco trataba de organizar su primer Ministerio de acuerdo con los partidos de la Alianza, pretendió el señor Sanfuentes imponer una fórmula ministerial "que excluía á la representación genuina del Partido Liberal Democrático."

¿Qué calificativo puede darse, sin violentar deberes de cortesía periodística, al hombre público que dirigió armas contra sus propios correligionarios?

Tan insólita pretensión fué desestimada por el Excmo. señor Barros Luco, se produjo el desacuerdo, y de ahí surgió la primera combinación de seis liberales que encabezó el señor don Maximiliano Ibáñez.

La obra del señor Sanfuentes continuó manifestándose en su hostilidad al Gabinete "por medio de injustificadas pretensiones relativas á meros detalles administrativos, las que siempre abortaron merced á la serena actitud de S. E. y de algunos de sus Ministros."

Es satisfactorio—agrega el Manifiesto—dejar aquí público testimonio de que ni el Partido Liberal Doctrinario, ni el Partido Radical se prestaron á estas maquinaciones, por medio de las cuales se pretendía reservarles el papel de instrumentos para servir inspiraciones contrarias á la lealtad que en toda circunstancia deben guardarse las fuerzas políticas unidas en una acción común de Gobierno."

"Notificado el pacto de coalición á S. E. el Presidente de la República y reemplazadas las nueve directivas de ambas Cámaras, aunque por ínfima y accidental mayoría en la de senadores, ha quedado rota la base de gobierno liberal, mediante el concurso decidido y entusiasta del mismo político que ha pretendido cohonestar su obra de permanente discordia en el seno del Partido, bajo el pretexto de una inverosímile adversión al régimen coalicionista."

III

No se crea que á estas apreciaciones condenatorias y cargos de innegable gravedad para cualquier político que se respeta, hubieron de limitarse los señores Latorre, Balmaceda, Bello, Vergara, Salinas, Letelier, Alemany y demás firmantes del Manifiesto.

Fueron bastante más lejos y habremos de seguir señalándolas.

Hay conveniencia notoria en refrescar recuerdos para que el país adquiera la certidumbre de que don Juan Luis Sanfuentes ha sido, en el mejor de los casos para él, un hombre público sindicado de deslealtad hacia sus propios correligionarios, de infatigable perturbador de todas las situaciones ministeriales, de comediante consumado en la representación alternativa de roles aliancistas y coalicionistas.

No olvidemos que tan graves acusaciones, suficientes para manchar la reputación de circunspección, seriedad, y consecuencia sincera que deben servir de normas permanentes al estadista digno de tal nombre, han sido lanzadas por personalidades altamente situadas, que en su mayoría desempeñaban elevados cargos en el Partido Liberal Democrático.

Imposible negarles el valor probatorio que revisten: emanan de fuentes autorizadas, y en ningún caso, podría decirse que envuelven cargos recientes ó antojadizos.

Partido Demócrata

LA PROXIMA ELECCION PRESIDENCIAL Y LA DEMOCRACIA

A pesar de la inclemencia con que la prensa conservadora trata de disminuir la importancia que la elección de Presidente de la República tiene en los destinos del país, sobre todo en los actuales momentos, no hay un solo chileno que no sienta y comprenda la suma gravedad de las alictivas circunstancias que han llegado la nación y el alto significado que reviste la designación del futuro mandatario nacional.

Y ello se explica fácilmente: durante largos años el país ha venido rodando por la deplorable pendiente de un régimen de desgobierno, de anarquía é impotencia parlamentaria, de desorganización de los partidos y de la administración pública, de derroche de los dineros fiscales, de abandono criminal y ataque á las fuerzas productoras, de falta de cuidado de la salud y la cultura de nuestro pueblo, combatido de consuno por la miseria, la ignorancia y el vicio, en medio de los cuales ha vivido muriendo, sin otra culpa de su parte que la de haber nacido entre privaciones y dolores. Y para completar el cuadro de nuestras desdiciadas nacionales, adelantemos nuestra defensa en el exterior, reducida á una simple ruina del pasado en uno de sus elementos constitutivos.

En verdad, no hay discrepancias de opinión para apreciar el grave estado alcanzado por el país en los últimos veinte años y que la guerra europea tiende poner paulatinamente en descubierto, arrostrándonos el polvo de oro de la ruta sangrienta que antes encubría nuestros harapos efectivos y que, cual tónica de Neso, sirvió para corroyer nuestras instituciones y nuestros hábitos de pueblo modesto pero sano, fuerte y bien gobernado, que, en una época de grandes heroismos y de cívicas virtudes, atrajo sobre sí la atención y las miradas respetuosas del mundo entero.

De aquí el vivo interés que ha despertado en toda la República la actual campaña presidencial; por ello todos los ciudadanos se agrupan en torno á una ó otra de las banderas levantadas por las combinaciones de partidos que se disputarán el triunfo en las urnas de este mes, y por ello, por fin, queremos explicar las profundas y patrióticas razones que la democracia chilena ha tenido para tomar un puesto de combate en las filas de la Alianza Liberal, prohibiéndo sin timideces, ni vacilaciones la candidatura de don Javier A. Figueroa, del prestigioso jefe del histórico partido liberal, eje y centro de la combinación aliancista.

La actitud de los demócratas en la actual contienda no debía sorprender á nadie; pues, debiendo su existencia á las necesidades ineludibles del progreso, vinculado al bienestar moral y material de las clases trabajadoras, á su redención social, política y económica no podía ser un misterio su determinación de engrosar las huestes liberales y de combatir junto á ellas contra las de la coalición.

En efecto, al régimen coalicionista, implantado como sistema permanente de gobierno, se deben los amargos frutos que la República ha venido cosechando desde el año 21; pues, como la ciencia política lo enseña y nuestra propia experiencia lo confirma, la unión de partidos antagónicos en el gobierno de un país produce inevitablemente la relajación de los partidos de tendencias liberales y la desmoralización de todas las instituciones y servicios del Estado, de tal suerte que los únicos que medran en tales condiciones son los enemigos constantes del progreso, es decir, los conservadores.

En el régimen de coalición, los partidos liberales se ven obligados á sacrificar sus principios en obsequio á su unión con los conservadores, aunque con ello sacrifican también el progreso del país, mientras que aquellos, ó sea los conservadores, nada sacrifican y, por el contrario, logran ver realizadas algunas de sus aspiraciones, por más que todas son opuestas al desenvolvimiento de los pueblos.

Esto lo conocen muy de cerca los demócratas chilenos como que han podido ver á los conservadores oponerse tenazmente á la redención de las clases desvalidas del país mediante una ley de instrucción primaria obligatoria, combatiéndola con toda clase de armas y logrando el apoyo de sus amigos de ocasión para detener el paso de esta ley salvadora. Y no se venga con la ensagaza de que los conservadores son partidarios de la instrucción del pueblo, porque con su dinero y el de la Iglesia mantienen algunos colegios para fabricar prosélitos; pues, á pesar de la acción del Estado en esta materia y de la cacareada acción clerical, el hecho es que, para ignominia nuestra, tenemos más de un 60o|o de analfabetos.

Este enorme número de nuestros conciudadanos, sumidos en las tinieblas de la ignorancia, gavita formidablemente sobre el desarrollo general de la República; pues, por su falta de conocimientos, son verdaderos desheredados de la vida é incapaces de contribuir eficazmente á su propio bienestar y al de la colectividad en que vejetan tristemente. Más aún, son un obstáculo insuperable para todo progreso efectivo.

Mientras el país no se quite la vergüenza de sus analfabetos no puede con derecho llamarse civilizado; pues no merece el nombre de tal el país que deja á tres quintas partes de sus hijos, es decir, al mayor número fuera del alcance de las ventajas mínimas de la civilización, que solo puede proporcionarle la instrucción difundida, protusamente, como que la civilización no es otra cosa que el fruto del saber humano y este solo llega á adquirirse con la instrucción.

Y como esta vergüenza subsiste por la oposición de los conservadores á la instrucción obligatoria, ya que el Estado es el único que puede proporcionarla ampliamente, y como los demócratas unen su existencia á la instrucción del pueblo, pues á él pertenecen y para defenderlo se han organizado como partido, natural era que corrieran hacia las filas de la Alianza Liberal para combatir á las huestes de la Coalición en cuyas avanzadas figura el partido conservador.

Esta es una de las razones que la democracia chilena ha tenido para unir sus fuerzas á las de los liberales y radicales y para apoyar con entusiasmo la candidatura presidencial del señor Figueroa, que es llevado solo por elementos del liberalismo sin mezcla de conservadores.

T. A.

Informaciones Políticas

ELECCION DE CONSEJERO DE ESTADO

Calificación de elecciones

LOS PODERES DEL SEÑOR GATICA SON APROBADOS PRESUNTIVAMENTE

CLASIFICACIONES DE ELECCIONES

A una y otra Cámara concurrió ayer mucha barra interesada en saber la forma en que las dos ramas del Congreso calificaría las elecciones que estaban para votarse y fué grata su sorpresa al imponerse de que el éxito correspondía por entero á la Alianza Liberal, haciéndosele justicia á secas, á pesar del empeño que pusieron los conservadores para sacar partido en favor propio y de la Coalición.

EN EL SENADO

En esta Cámara se terminaba la discusión de la elección senatorial de Coquimbo y debía votarse en seguida.

No pudo menos de llamar la atención los esfuerzos desmedidos del señor Salinas en querer anular los votos al señor Gatica, para hacer entrar al señor Fernández Blanco, para lo cual pedía que por lo menos (lo suficiente para el caso) se anularan al señor Gatica 118 votos...

Gratísima impresión causó el discurso del señor Valdés Vergara, quien dijo que esta votación era de extraordinaria importancia política, pues con ella triunfaban la Alianza ó la Coalición en el Senado; pero que ante todas estas consideraciones estaba el deber de los senadores de votar con arreglo á estricta conciencia.

Declaró que del estudio que había hecho de las reclamaciones en contra del señor Gatica, ninguna era atendible, y que habría manifiesta injusticia su despojar al señor Gatica de cierto número de votos, pues las cédulas de esos votos, legalmente, no estaban marcadas.

Era tal sentido votaría en favor de la elección del señor Gatica.

La palabra enérgica y honrada del señor Valdés Vergara sacó de quicio al señor Barros Errázuriz—quien ardorosamente había defendido al señor Fernández Blanco—declarando que él en conciencia votaría en contra del señor Gatica...

Por 18 votos contra 12 y 1 abstención, se desecharon las reclamaciones.

Votaron por la afirmativa los señores Bascuñán, Bruna, Bélines, Burgos, Claro Solar, Charme, Figueroa, García de la Huerta, Guarello, Letelier, MacIver, Reyes, Toconal, Valdés Valdés, Valderrama, Valdés Vergara y Yáñez.

Votaron en contra los señores Sanfuentes, Montenegro, Barros Errázuriz, Besa, Correa Ovalle, Ochagavía, Oliva, Ovalle, Salinas, Urrutia y Varas

Por asentimiento tácito se anuló la elección de Salamanca y se mandó proceder á nueva elección.

Después de debe empate se desechó una indicación del señor Barros Errázuriz para designar nueva junta de vocales.

EN DIPUTADOS

Quedó cerrado el debate sobre las elecciones en Putaendo, San Felipe y los Andes; Quillota y Limache; Santa Cruz y Vichuquen y Caupolicán.

En la elección de Coquimbo, Serena y Elqui se desecharon las reclamaciones del señor Chadwick y se aprobaron definitivamente los señores Marcial Rivera, Ramón Ernesto Videla y Luis Vicuña Cifuentes.

Los conservadores dieron la batalla por el señor Chadwick, pero sufrieron una enorme derrota.

En Ovalle, Combarbalá é Illapel se aprobaron definitivamente los poderes de los señores Corvalán Melgarejo, Rodríguez y Zepeda; y preventivamente los del señor Irarrázaval.

Se acordó practicar nueva elección en Salamanca. En la repetición entrará á competir con el señor Irarrázaval, el señor Daniel Barrios, quien quedará incorporado en definitiva á la Cámara.

En Ligua y Petorca, se aprobaron preventivamente los poderes de los señores Luis Porto-Seguro y Manuel Espinosa Jara, quedando excluído, por ahora, el señor Silva Somarriva. Se acordó ordenar se efectúe la elección en Ligua, para lo cual la Comisión de Legislación y Justicia, en el plazo de 15 días, determinará la forma de la elección.

Quedan para votarse hoy las elecciones de Putaendo, San Felipe y Los Andes y Quillota y Limache.

Las elecciones de Santiago serán discutidas hoy.

El señor Gómez García anunció que probaría quienes han sido los falsificadores de las pasadas elecciones.

CONSEJERO DE ESTADO

En el Senado se procedió á elegir Consejero de Estado en reemplazo del señor Romualdo Silva Cortés.

Resultó elegido don Antonio Varas por 29 votos.

Prestigiaron esta elección los votos aliancistas.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Hoy á las 9.30 celebrará sesión este Centro, en Santo Domingo N.o 1026

Se nos pide recomendemos la asistencia.

Por la salubridad pública

Si uno de los deberes más importantes de las autoridades es conservar la vida de los ciudadanos, no nos explicamos cómo pueda haber quiénes pretendan alejar al Primer Alcalde, don Washington Bannen, del cumplimiento de esta primordial obligación.

Nos referimos á las calleselizas que infestan la ciudad con sus pestilencias y que han sido toleradas durante tanto tiempo, á pesar de existir un decreto que las obligaba á abandonar la ciudad y á ubicarse al poniente de las líneas férreas.

Recordamos que esta medida fué patrocinada por el entonces regidor señor Bannen, y que debido á las múltiples influencias que se hicieron valer ante el Municipio, se prorrogó el cumplimiento de él.

Hoy en día, el propio señor Bannen, Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago, está resuelto á no prorrogar una vez más aquel decreto que es de verdadera importancia para la ciudad.

Todos los empeños, todas las influencias, tendrán necesariamente que estrellarse contra el firme propósito de este distinguido funcionario y del nuevo Municipio.

La ciudad así lo espera.

Porque si los pueblos pueden ser responsables los intereses particulares, no podrán serlo nunca tanto como la vida y la salud de los habitantes de la ciudad.

PINTURAS
AL ÓLEO Y ACUARELA
Acabamos de recibir
LIBRERIA TESCHE
Pasaje Matte 18-20
VI—19—

-Gran Hotel-
VALDIVIA
Establecimiento de primer orden y único con vista al río.
Además cuenta en Corral con el magnífico
Balneario Amargos
Por su situación pintoresca y comodidades es lo mejor que hay en el sur de Chile
Suc. A. Schuster.

La mejor agua es
JAHUEL
Ordenes por teléfono 1963

SALON DE OSTRAS Y RESTAURANT Agustinas núm. 943. SANTIAGO

UNICO DEPOSITO central de mariscos en el centro comercial. Recibió ó a remesa de OSTRAS tiene constantemente LANGOSTAS de Juan Fernández, CAMARONES JAIVAS, CHOROS y toda clase de mariscos. Unico depósito de JAMONES y SALCHICHONES de Valdivia de Don Pablo Hoffmann.

Llegó una remesa de CENTOLLAS de Calbuco

Almuerzo, Lunch y Comida a la carta :-: Cuatro Comedores para familias respetables

OSTRAS Vende a $ 2.00 el ciento **MARTIN PICART Ll., Propietario.**

VI-11-3635

Municipalidad é Intendencia

Sesión Municipal. — Presidida por el Primer Alcalde, don Washington Bannen, celebró ayer sesión ordinaria la ilustre Municipalidad, con asistencia de los Alcaldes señores Lira Lira y Martínez, y de los regidores señores Almarza, Aguirre, Adrián, Bonilla, Tagle Carter, Manriquez y Urzúa.

El señor Alcalde.—En conformidad al acuerdo tomado en la sesión anterior, corresponde ocuparse de los asuntos relacionados con la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctrico.

El pro-secretario, procedió á dar lectura al informe de la Comisión de Ferrocarriles.

El señor Tagle Carter.—Pide la palabra y expresa que abunda en las razones que la comisión establece en su informe para que la corporación tome por administración la Empresa de Tranvías, por la falta de ésta al contrato y por la falta al respeto del público. Sin embargo, no es partidario del informe por que considera que el Municipio es deficiente para administrar esta Empresa.

En seguida desarrolla el señor regidor algunas observaciones al respecto.

El regidor señor Bonilla, dice que siente no estar de acuerdo con el regidor señor Tagle Carter, pues considera que la I. Municipalidad está en perfectas condiciones para tomar por su cuenta la administración de la Empresa de Tranvías y al efecto da sus razonamientos por varias causas que hace notar.

Don Guillermo Tagle Carter, insiste en creer de que no es el caso de tomar una medida de tal proporción, es de opinión estudiar más este asunto.

El señor Lira pide se dé copia á los señores regidores del informe en debate, y en caso que esta termine pronto, y pide segunda discusión.

El regidor señor Urzúa toma parte en el debate y hace un detenido estudio sobre la falta de personería de la Empresa.

Como llegara el término de la hora, el señor Lira propone que se suspenda la sesión del Sábado en atención á que algunos señores regidores tienen ocupaciones ineludibles.

El señor Urzúa solicita de la Sala se prolongue por un cuarto de hora la sesión para concluir con sus ideas.

Ambas indicaciones fueron aprobadas.

El señor Urzúa continúa con el uso de la palabra y concluye aprobando el informe de la comisión.

El tercer Alcalde señor Martínez pide se conceda el Parque Cousiño, para la sociedad La Igualdad de Inspectores de Carruajes para celebrar una reunión el Lúnes próximo en la tarde.

Se acordó por unanimidad esta concesión.

Se levantó la sesión á las 7 ¾ de la tarde.

Los empleados municipales y el ex-Alcalde señor Valdés Vergara.—La entrega del obsequio al ex-mandatario comunal. — Como estaba anunciado, ayer á las 3 de la tarde un grupo de jefes de oficinas municipales hizo entrega al ex-Alcalde don Ismael Valdés Vergara del grupo en bronce que los empleados de la Corporación le ofrecían en recuerdo de su brillante y recta administración.

A la hora apuntada, se trasladaron á la casa del señor Valdés Vergara los señores Anibal Moca, Bolívar Salvo, Rodolfo Marín, Benjamín Marambio, Edmundo Montt, Vicente Navarrete, Roberto Orihuela, Oscar Irribarren, Gustavo Cano y Nicanor Zulueta.

Recibió á la comisión, con la más exquisita cortesía, el señor Valdés Vergara y su distinguida familia, entre cuyos miembros estaban también sus pequeños nietos.

El señor Orihuela, designado por la comisión, hizo entrega al señor Valdés del pergamino cuya copia se dá más adelante, diciendo que los empleados municipales habían querido exteriorizar sus sentimientos de cariño y respeto para con el digno funcionario que había servido la Alcaldía, ofreciéndole ese bronce que serviría para recordarle el afecto con que le distinguían.

Contestó el señor Valdés Vergara expresando sus agradecimientos por el obsequio. Dijo que si hubiera sabido que se pensaba hacerle objeto de tal manifestación se habría opuesto con insistencia, pero que ya que estaba hecha la voluntad de los empleados municipales, lo recibía con agradecimiento y con íntima satisfacción. Agregó que le complacía por sobre todo que los que estuvieron á sus órdenes hubieran comprendido, y en tal forma lo demostraran, que en todo momento, siendo Alcalde, sólo quiso proceder con la más estricta justicia, aún por sobre las rudezas que imponía el servicio; que en todo tiempo sus sentimientos fueron afectuosos para con sus subordinados y que el cariño que éstos le demostraban en tan elocuente forma, colmaba sus aspiraciones. Verdaderamente conmovido reiteró sus agradecimientos á los empleados municipales por el intermedio de los miembros de la comisión.

Habló á continuación el jefe de la Policía Local, doctor don Rodolfo Marín, diciendo que los manifestantes habían procedido de acuerdo con los más sinceros sentimientos de su corazón y les era muy grato haber cumplido con el deber de hacer público reconocimiento de las altas dotes que como mandatario adornan al señor Valdés Vergara, entre las cuales la justicia y la rectitud sobresalen en forma notable.

Dijo que se sentían dichosos también por haber reparado, aunque en forma modesta, el olvido de elementos que, por poderosos motivos, estaban obligados á haber dado una palabra de aliento y gratitud al funcionario que había dedicado dos años largos de su vida al servicio de la ciudad con abandono completo de su familia, su salud y sus intereses, y que se complacía que hubieran sido elementos modestos y humildes los que hicieran esta alta obra de justicia en la persona del Alcalde que en todo momento había tenido por norma invariable el progreso de la ciudad y el bien del vecindario.

Se siguió una viva charla, durante la cual el señor Valdés Vergara ofreció á los visitantes una copa de champagne.

El señor Valdés brindó por la felicidad de todos y cada uno de los empleados municipales.

Antes de despedirse, la comisión, el ex-Alcalde reiteró el encargo de dar á los firmantes del pergamino sus más afectuosos agradecimientos.

El texto de dicho pergamino lo publicamos ayer.

Embellecimiento del Cerro de Santa Lucía.—Importante decreto del señor Alcalde.—Santiago, Junio 10 de 1915.

— Teniendo presente la conveniencia de asociar á los vecinos en la obra de embellecimiento de los paseos públicos y jardines;

Que el Cerro Santa Lucía por el costado que da á la calle de la Merced, se encuentra en deplorable estado de abandono y que es conveniente propender á su arreglo y ornamentación,

Decreto:

1.o Nómbrase una comisión compuesta de los señores Ismael Valdés Vergara, Julio Zegers, Francisco Sabercaseaux, Ricardo Lyon, Alberto Mackenna, Francisco Rojas Huneeus y Luis Phillips para que, de acuerdo con la Comisión de Ornato de la I. Municipalidad, se encargue del arreglo de la subida del Cerro por la calle de la Merced, de la ornamentación de los terrenos expropiados á su alrededor y del hermoseamiento en general del paseo.

Se faculta á esta Comisión para recolectar fondos entre los vecinos para la ejecución de los trabajos.

2.o Agréguense á esta Comisión, en calidad de asesores, el Administrador del Cerro Santa Lucía y el Director de Jardines y Plantaciones.

Anótese, comuníquese y dése cuenta á la I. Municipalidad.—(Firmado).—Washington Bannen".

Visita de cortesía. — Ayer tarde el Primer Alcalde, don Washington Bannen, acompañado de los demás Alcaldes, señores Lira y Juan B Martínez, pasaron á saludar al señor Ministro del Interior, don Enrique Villegas.

Los señores Alcaldes fueron atentamente recibidos, y departieron breves momentos con el señor Ministro, recibiendo de él, la más franca ayuda en su tarea de servir á la ciudad.

-PATENTES DE INVENCION-

A. Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se expresan:

El señor John Abbett para " un aparato y procedimiento que facilitan la descarga del ripio y la borra de los cachuchos, como así mismo un mejor aprovechamiento del salitre que contienen estos productos."

La firma "Hollandsche Rezinfuges Maatschappij, Systeem Rincker-Wolter", de Rotterdam, Holanda, por "Un procedimiento y su aparato respectivo destinado á la fabricación del gas de aceite, utilizando para ello los hidrocarburos que quedan en la evaporación del aceite."

La Sociedad Minerals Separation Limited, de Londres, para "Unas mejoras en la separación de minerales sulfurosos mezclados."

The United Telegraph & Cable Company, de Ohio, para "Un sistema perfeccionado de transmisión telegráfica en combinación con cables submarinos."

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se provee que las oposiciones á que hubiere lugar se aceptarán solo hasta el día 5 de Julio próximo.

Santiago, 9 de Junio de 1915.

VI-14-3638.

FABRICA TONELERIA y CARROCERIA INTERNACIONAL

Fabricación mecánica de: Fudres, fermentadoras, cubas, tinas, barriles, limas para plantas, tapas para barriles.

Especialidad en Vasija de Presión para Cervecerías, Dog-carts-Rodeos. Carretelas, etc.

Guillermo Heim MATUCANA 577

Direccion General
—DE—
OBRAS PUBLICAS
PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la construcción del puente carretero "Los Morros" sobre el río Malpo, departamento de Victoria.

Los planos, especificaciones y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos ó en el "Diario Oficial". Las propuestas se abrirán el 6 de Julio á las 3 P. M., en la citada Inspección.

Santiago, 4 de Junio de 1915.

EL SECRETARIO GENERAL.

The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

VAPOR PARA EUROPA

El vapor-correo del Estrecho "OTTEGA" saldrá de Valparaiso el **Sábado 19 de Junio, á las 11 A. M.**

VAPOR RAPIDO, VIA EL CANAL DE PANAMA

11 días de Valparaiso á Balboa (Panamá)—1 día de Balboa á Colón, 20 días de Colón á Londres.

PARA LONDRES

El vapor-correo "VICTORIA" (doble hélice, de 7,000 toneladas y con instalación telegráfa sin hilos "Marconi", saldrá de Valparaiso para Londres (intermedios (vía el Canal de Panamá), el **Miércoles 23 de Junio, á las 11 A. M.**, haciendo las escalas siguientes: Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Balboa (Panamá), saliendo de Colón el 6 Julio y tocando en Trinidad, Barbados, Londres el 26 de Julio, y Liverpool.

El vapor "ORIANA" (10,000 toneladas), saldrá de Valparaiso para el Callao y puertos intermedios el **Miércoles 22 de Julio, á las 3 P. M.**, haciendo las escalas siguientes: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Todo pasajero para Europa tiene que llevar pasaporte con su retrato.

Agentes en Santiago: Swinburn y Cía., Huérfanos 1144; Spencer y Waters, Pasaje Balmaceda 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esq. Alameda; Expreso Villalonga, Agustinas 832-40; A. Scroggie, Bandera esq. de Agustinas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co. — —

FERIA
— DE —
Victoria
REMATES
LUNES y JUEVES
A. JULIO BUSCHMANN.
Victoria Casilla 217

CHLORODYNA
PARA LA
NEURALGIAS ESTONQUITIS
ASMA
J. T. DAVENPORT Ltd. Londres

DIRECCION GENERAL
— DE —
OBRAS PUBLICAS
PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la reconstrucción de un puente carretero sobre el río Pilpilco, en el camino que comunica á las ciudades de Lebu y Curanilahue. Los planos, especificaciones, y bases para las propuestas pueden consultarse en el Archivo de la Inspección de Puentes y Caminos ó en el "Diario Oficial". Las propuestas se abrirán el 7 de Julio, á las 3 P. M., en la citada Inspección General.

Santiago, 8 de Junio de 1915.

EL SECRETARIO GENERAL.

VI—28

Direccion General
—DE—
Obras Públicas
PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la reconstrucción de un puente carretero sobre el río Cholchol en Nueva Imperial (Cautín).

Las bases para las propuestas, planos, especificaciones, presupuestos y demás antecedentes pueden consultarse en el "Diario Oficial" y en el Archivo de la Inspección de Puentes y Caminos. Las propuestas se abrirán el 9 de Julio próximo á las 3 P. M. en la Oficina del Inspector de dicha Inspección General.

Santiago 10 de Junio de 1915.

EL SECRETARIO GENERAL.

Direccion General
— DE —
Obras Públicas
PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para el suministro é instalación de una planta completa de quemadores de petróleo para dos calderos Lancshire, y para el suministro é instalación de dos estanques cilíndricos para la planta elevadora de agua de mar del alcantarillado de Antofagasta. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 31 de Julio próximo, á las 3 P. M. Bases y demas antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes de dicha Inspección, la Intendencia de Antofagasta ó el "Diario Oficial."

Santiago, 10 de Junio de 1915.

EL SECRETARIO GENERAL.

Direccion General
—DE—
Obras Públicas
AVISO

Postérgase para el 15 de Julio próximo, á las 3 P. M., la apertura de las propuestas pedidas para la provisión del material de fundición para las redes de agua de mar de los alcantarillados de Arica y Tocopilla.

Santiago 9 de Junio de 1915.

EL SECRETARIO GENERAL.

Cemento "El Melón"
FIERRO
Balfour Lyon y Co
Bandera 185 Delicias 1751 —3613

FERROCARRILES del ESTADO

Jefatura de Maestranza de la 2.a Zona

Se llama a concurso a las personas que deseen optar al puesto de jefe de la sección Tracción y Maestranza de la 2.a Zona de los Ferrocarriles del Estado. El concurso se cerrará el 1.o de Julio próximo, a las 2 P. M., fecha y hora en que los interesados deberán presentarse al Instituto de Educación Física, Morandé número 750, Santiago, a fin de rendir un examen escrito.

Las condiciones del presente concurso se obtienen en el Departamento de Tracción y Maestranzas, San Pablo número 1265, Casilla 2017, Santiago.

VI—10—1963

Remates de prendas de plazo vencido

HOY VIERNES 11 de Junio, á las 3 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en **"El Gallo"** Delicias 3447, las prendas no rescatadas y compredidas entre los números 88,934 a 93,042.

Hay: Máquinas de coser de mano de pié de varias marcas, colcras de oro con brillantito, gargantilla de oro, relojes y cadenas de oro y plata, cavaje grande, anillo con brillantitos, sobretodo de piel, doce piezas bordado, variado surtido en retazos de géneros, frenos y riendas, silla de montar, rosetas, anillos, prendedores y argollas de oro, etc.

HOY VIERNES 11 de Junio á las 2 P. M., el martillero señor Manteroes rematará en **"La Estrella Negra"** calle San Pablo N.o 816, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,64 a 46,425.

Hay: Anillo oro con dos brillantitos y diamantitos y piedra azul, pulsera de oro, relojes de oro, plata y metal, antiguos de cadenas, par de rosetas oro con diamantitos y piedra lacre, un piano, prendedor para manto con brillantito y una perlita, anillo con un brillantito y dos perlitas, juego de ... compuesto de cinco piezas, prendedor con diamantito y piedra azul, etc.

HOY VIERNES 11 de Junio, á las 4 P. M., el martillero señor Walker rematará en **"La Estrella Lacre"** calle San Pablo N.o 2061, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,158 a 10,782.

Hay: Catres de fierro con bronces, colchones de dos y tres libros, almohadas, silla de montar, pulsera de oro, reloj de pared, máquinas de coser de mano y de pié, pistolas, guitarra, carpeta de uno y dos cañones, relojes de oro, plata y metal, prendedor para manto con chispitas, anillo de oro con dos chispitas y piedra de color, cadenas de oro y muchas otras especies.

Mañana Sábado 12 de Junio á las 9 A. M. el martillero señor Aldunate rematará en **"Las Dos Estrellas"** calle de Lord Cochrane N.o 60, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,[illegible] a 17,[illegible].

Hay: Mantos de seda, lana y velo de monja; catres y colchones, alfombras, prendedor para manto con dos diamantitos, relojes y cadenas de oro y plata, cómodas y peinadores, anillo con dos brillantitos, máquinas de coser de mano y de pié, cortes de casimires, sillas de montar y frenos, espejo con espejo, peinadores con mármol, medalla de oro, relojeros con mármol, etc.

Mañana Sábado 12 de Junio á las 2 P. M., el martillero señor Manterola rematará en **"La Paloma"** calle San Pablo N.o 3[illegible], las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,[illegible] a 26,511.

Hay: Silla de montar con paño, sobrecamas, aparejo con argenelas, anillo oro con diamantitos, juego de lavatorio, pulseras de relojes, escopeta de un cañón, mantos de seda y lana, anillo oro con cuatro brillantitos y piedra lacre, un servicio de plaqué de seis piezas, violín, par de rosetas con un brillantito cada una, bastón con empuñadura de oro, etc.

Mañana Sábado 12 de Junio a las 4 P. M. el martillero señor Manterola rematará en **"La Victoria"** calle San Pablo N.o 2[illegible], las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] a 21,311.

Hay: Herramientas de carpintero y herrero, relojes de oro, plata y metal; medalla de oro, peinador, máquinas de coser, anillos sortijas, prendedores de oro, escopetas, revólvers, reparo con cepillo, cadenas de oro y plata, una pieza de lienzo, anillo con un brillantito, variado surtido en mantos y ponchos, sobrecama de piel, ropa y calzado hecho en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán á la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR

REMATE

A los dueños de Cocheras y Caballerizas

Por acuerdo de la Sucesión de don Liborio Montero, se rematará el 7 de Julio próximo, a las 2½ P. M., en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle Thompson 3480, a una cuadra de la Estación Central, por el mínimum de

55,000 pesos

La propiedad se compone de una casa-habitación con bodega y galpón anexos, una série de piezas de arriendo y varios galpones con caballerizas. Queda a diez metros de un Desvío del ferrocarril y por el fondo la atraviesa un gran canal aprovechable como fuerza motriz. Superficie: 1,257 metros cuadrados. Especial para **Cocheras, Caballerizas, Garage, Bodega** o establecimiento industrial.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

por tener deudas hipotecaria a largo plazo. Más datos en el estudio del Juez Compromisario Don

ALFREDO ILABACA LEON

Huérfanos 1234

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A COLON EN 11 DIAS

El vapor rápido "PALENA", capitán Carswell, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para la Zona del Canal (Colón), EL MIERCOLES 16 DE JUNIO, á las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita y llegarán á Panamá el 30 de Junio, atravesando el mismo día el canal hasta Colón. Hará espléndidas conexiones con vapores para San Francisco, San Nazario, Barcelona, Bristol, Londres y con las magníficas naves de la United Fruit y Cía. que surgan de Colón para Nueva York y New Orleans. Magnífico oportunidad para efectuar VIAJES RAPIDOS A ESTADOS UNIDOS Y EUROPA. Hará escala en Antofagasta el 19 de Junio y en Arica el 21, estando en conexión directa con los trenes internacionales á La Paz que salen los mismos días á las 3.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "AYSEN", con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi española Stowkes, saldrá para Guayaquil e intermedios EL SABADO 12 de JUNIO, á las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Payta.

Oliverio Sweeny,

Agentes: CARLOS ROBLES, Moneda esquina Bandera. — Subagentes: S. B. SPENCER, Pasaje Balmaceda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40.

Pasajes y demás pormenores puedes obtenerse en Santiago donde los

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

(SERVICIO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA EUROPEA

La última victoria de los franceses

La conquista de Quenuevearez. Informaciones oficiales. Detalles completos.

PARIS, 10.—La información oficial que se ha recibido hoy, dice lo siguiente:

"Numerosas son las noticias que circulan sobre el estado en que se encuentra nuestro frente, relativo á la conquista de la punta saliente de Quenuevierez.

Frente á la Granja de Queuuaviersz, al fortín estaba organizado en una parte saliente, cuyas obras de flanqueamiento protegían las dos extremidades.

La primera línea fué reformada á muy corta distancia de la segunda, y en ciertos puntos, muy cerca de la tercera.

Las trincheras en cremallera constituía el segundo frente de defensa.

Toda esta poderosa organización de defensa ha sido violentamente tomada al asalto, haciendo caer en nuestras manos, en conjunto, todo el frente defensivo del enemigo, de un largo de más de mil doscientos metros.

El ataque fué precedido el día 5 por un bombardeo metódico á la posición de los alemanes, la que, al final de esa jornada, fué enteramente demolida junto con todos sus accesorios.

El día 6, después de reanudado el combardeo, á las 10.15 A. M., la infantería alemana salió de sus trincheras y atacó reformada por dos batallones prusianos.

El asalto nuestro fué realizado por cuatro batallones de zuavos, tiradores y bretones, y ocuparon la primera posición, á pesar que la artillería alemana barría el terreno.

La primera ola humana se sumergió en las trincheras enemigas.

Ya los primeros prisioneros eran traídos al sitio en donde se encontraba nuestro comando, cuando la primera y cuarta compañía alemanas avanzaron, pero bajo el fuego violentísimo de nuestra artillería fueron diezmadas y dispersadas. Más de dos mil hombres fueron así puestos fuera de combate.

Entonces los zuavos, dejando atrás las trincheras conquistadas, se avalanzaron hacia la quebrada de Touvent, en donde había una sólida red de alambres, protegido por una obra guarnecida por tres cañones, de los cuales se apoderaron después de librar un combate verdaderamente desesperado.

El comando francés, procedió inmediatamente á la organización de la posición conquistada, cuyos ramales se reunieron en la antigua posición.

El enemigo, que reaccionó en los primeros momentos por medio de su poderosa artillería, lanzó sus reservas que se desplegaron rápidamente en un terreno completamente descubierto; pero nuestra línea de tiradores los aniquilaron en poco rato.

Los nuevos refuerzos prusianos llegaron en autobus, y atacaron, durante la noche, más de ocho veces, pero fueron constantemente detenidos, por una verdadera barrera de fuego que les ponía nuestra infantería.

Una nueva tentativa de avance que hicieron en la mañana del día 7, por los mismos, fué totalmente aniquilado.

Dos mil cadáveres fueron contados sobre el terreno. Las pérdidas enemigas son avaluadas en 3,000 hombres, á los cuales hay que agregar los heridos.

Nosotros tuvimos 230 muertos y 1,800 heridos, de los cuales casi todos fueron alcanzados levemente. Nosotros tomamos más de veinte ametralladoras y además un numeroso material de guerra.

Los comandante de nuestros batallones recibieron solemnemente la Cruz de la Guerra. La Orden del Ejército fué otorgada á las unidades citadas.

Uno de los batallones empeñados en esta lucha, pertenece al regimiento Palestro, en cuyos registros figura el Rey de Italia.

El regimiento alemán N.o 85, que combatió en Quenuvierez perdió dos batallones en total. Este regimiento lleva el nombre de Kenigin. Su jefe es la Emperatriz de Alemania.

De Francia

Comunicación oficial francesa

PARIS, 10.—La comunicación oficial que se ha recibido hoy, procedente del teatro de operaciones franco-alemán, informa que anoche hubo un violento combate de artillería en las diversas regiones de Lorette.

En las cercanías de la refinería de Souchez, las tropas francesas rechazaron varios ataques que llevaron á nuestras posiciones, las fuerzas alemanas.

Los alemanes bombardearon Neuvilla, pero, á pesar de los violentos ataques, no pudieron recaptularlo.

Progresamos en nuestros ataques al Laberinto.

Mantenemos completamente todas las ventajas obtenidas en la región de Hetghene, en un frente de 1,800 metros y en una profundidad de un kilómetro.

Un americano en la guerra europea

PARIS, 10.—Los diarios franceses informan que el teniente Canales, de nacionalidad ecuatoriana, y que hizo sus estudios militares en la Escuela Militar de Chile, se enroló hace algunos meses en las filas del ejército francés para luchar contra los alemanes. Un telegrama recibido hoy hace saber que en los campos de batalla, el teniente Canales ha sido ascendido á capitán por su arrojo, valentía y ejemplar comportamiento.

Los diarios publican elogiosos comentarios.

De Alemania

Información oficial alemana

BERLIN, 10.—Una comunicación oficial que se ha recibido en esta capital, informan que las tropas alemanas invadieron las provincias rusas del Báltico, y luego se retiraron.

El ala izquierda del ejército germánico, que se encontraba al sudeste de Shavli, se retiró al sur, en dirección de la línea Relaszie y Lopinia.

Proceso al general Dewet

BERLIN, 10.—Hoy se inició el proceso criminal al general Dewet, que ha sido acusado de traidor á la Patria.

De Italia

LAS TROPAS ITALIANAS OCUPAN LA CIUDAD DE MONFALEONE

Esta noticia produce gran entusiasmo

ROMA, 10.—Una comunicación de última hora que acaba de llegar á esta capital, procedente del teatro de operaciones austro-italianas, informa oficialmente que las tropas italianas ocuparon hoy la ciudad de Monfaleone.

Esta noticia ha causado gran entusiasmo en esta capital.

De Rusia

Comunicación oficial rusa

PETROGRAD, 10.—Aunque el Gobierno alemán pretende asegurar que en el golfo de Riga el día 5 del presente mes, los rusos hundieron solamente un buque carbonero alemán, una comunicación recibida en esta capital, oficialmente confirmada, informa que un submarino ruso hundió al barco carbonero y además un transporte y un torpedero.

De Inglaterra

Hundimiento de un buque inglés

LONDRES, 10.—Los diarios de esta capital, en sus diversas ediciones de hoy, informan que un submarino alemán hundió hoy al buque inglés "Ermanblotin". La tripulación se salvó.

Gran incendio en Port Royal

LONDRES, 10. — Honda impresión ha causado en esta capital la noticia oficial recibida de Port Royal informando que se incendió una fábrica, y en la cual se destruyeron cien carros ambulancias, y doscientos carros automóviles que estaban destinados al servicio del ejército.

Acción de un submarino alemán

LONDRES, 10.—Telegramas oficiales que ha recibido el Almirantazgo inglés durante el día de hoy, informan que un submarino alemán torpedeó en la mañana á dos torpederos ingleses á lo largo de la costa del este de Inglaterra.

Los torpederos se hundieron rápidamente, pero se asegura que las tripulaciones alcanzaron á salvarse todas.

Los ingleses en la guerra

LONDRES, 10.—En la reunión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith declaró que el total de hombres del ejército y la marina que están combatiendo, con sumición del parlamento, ascienden á 3.200,000.

LONDRES, 10.—Nos comunican que en Holanda se corre el rumor que fué encontrado el cuerpo del millonario Vanderhilt que pareció en el hundimiento del "Lusitania".

Hundimiento de la chalupa "Nottingham"

LONDRES, 10.—Un telegrama transmitido de Londres nos dice que un submarino alemán cañoneó vigorosamente á una débil chalupa inglesa que se hundió á los pocos momentos. No hubo desgracias que lamentar, pues, la tripulación toda fué salvada milagrosamente.

De Estados Unidos

Hundimiento de un torpedero austriaco

NUEVA YORK, 10.—El diario "The Evening Sun", trae una noticia recibida de Lugano (Italia) que informa que un torpedero italiano torpedeó y hundió un torpedero austriaco en el golfo de Trieste.

De dicc que la tripulación pereció.

Steamer incendiado

NUEVA YORK, 10.—Comunican de Brooklyn, que el steamer "Brunhilda", que llevaba un cargamento de algodón con destino á Archangel, se incendió.

La tripulación logró salvarse, que el cargamento se perdió enteramente.

La primera victoria de los italianos

NUEVA YORK, 10.—El diario "The Evening Sun", publica en su edición de hoy, una información de Lugano (Italia), que dice que la captura de Monfaleone, que es un punto estratégico de gran importancia, es la primera gran victoria de las tropas italianas.

Esta noticia ha causado un enorme entusiasmo en toda Italia.

:DESGRANADORAS:-
DE MAIZ
a mano o motor ofrecen para entrega inmediata
WILLIAMSON, BALFOUR & CO.
IMPORTADORES de la MEJOR MAQUINARIA

De Grecia

De regreso á Atenas

ATENAS, 10.—Hoy regresa á Atenas el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Venizelos.

España

El Consejo de Ministros

MADRID, 10.—En la reunión que celebró hoy el Consejo de Ministros, se estudió detenidamente las peticiones de los grupos parlamentarios; y decidió que las Cámaras continúen cerradas.

Fallecimiento del Padre Luis Coloma

MADRID, 10.—Los diarios de esta capital informan que el publicista y filósofo, Padre Luis Coloma, de la Compañía de Jesús, falleció hoy.

Como se recordará, este escritor tenía una inmensa popularidad en España y América, obtenida con sus hermosos libros: "Pequeñeces", "Jum" y "Del Natural".

Portugal

Arresto de individuos sospechosos

LISBOA, 10.—Anoche fueron arrestados algunos individuos sospechosos, que parece que querían provocar un movimiento hostil al Gobierno.

El orden está asegurado.

La normalidad no ha cambiado.

Argentina

Las carreras de hoy

BUENOS AIRES, 10.—En las carreras que se llevaron á efecto hoy, y á las que asistió una distinguida y numerosa concurrencia, se han tomado los siguientes resultados:

Clásico Valero.— Distancia: 1,200 metros.

1.o Mite.
2.o Claris II.
3.o Mojicut.

Tiempo: 3 minutos, 44 segundos, 2 quintos.

En el aeródromo San Fernando

BUENOS AIRES, 10.— Comunican de Buenos Aires que ayer en el aeródromo San Fernando rindieron examen los aviadores Roger, Dose y Obligado. En sus pruebas obtuvieron un feliz éxito.

Telegrama recibido

BUENOS AIRES, 10.—El Ministro de Guerra de esa capital recibió ayer un telegrama del Ministro de Guerra de Chile, en el que lo saluda y le anuncia el regreso á esa del coronel Ehreve.

Inauguración de un monumento

BUENOS AIRES, 10. —Nos anuncian que mañana se llevará á efecto en ésa la inauguración del monumento de don Carlos Saenz, fundador de la capital de la República Argentina. Distinguidas personalidades harán uso de la palabra con motivo de tan solemne acto.

Equipos para la guerra

BUENOS AIRES, 10.—Hace estos días zarparan con destino á Europa ocho transatlánticos llevando equipos para la guerra.

Estado del tiempo

BUENOS AIRES, 10.—Telegramas llegados del interior informan que han caído grandes heladas en todo el país, y que han causado grandes daños.

Renuncia de los comisionados municipales

BUENOS AIRES, 10.—El Gobierno ha aceptado la renuncia de los comisionados municipales, señor Uballe y Herrera.

Las vacantes no se llenarán hasta que el Consejo resuelva sobre la nueva delegación.

El vapor "Louse"

BUENOS AIRES, 10.—Mañana zarpará de esta capital con destino á Rosario, el vapor "Libuse", que antes era de nacionalidad austríaca. Fué comprado por una compañía inglesa, y ahora cargará cereales que conducirá á Inglaterra.

AVISOS DE TEATROS
PANORAMA
DE LA
Batalla DE Maipú
PARQUE COUSIÑO
LINEA DE TRANVIAS N.o 19
Imponente espectáculo y
eslosal trabajo artístico
ENTRADA: $ 2,00
ABIERTO DIARIAMENTE:
Mañana: de 9 á 12 M.
Tarde: de 2 á 7 P. M.
Noche: de 9½ á 11½ P. M.

TEATRO LA COMEDIA

HERMANOS ESQUINA MORANDE
Compañía de Zarzuelas y Operetas CASAS
Maestro director y concertador: señor Pedro Puig
HOY—VIERNES 11 DE JUNIO—HOY
A las 8 P. M.— Sección especial.—A beneficio de la Sociedad Las Creches.
LA PIEDRA AZUL
Pepita Madrid con sus famosos bailes y la célebre Resurrección Quijano.
Noche:
A las 9 P. M.—Preludio á gran orquesta, y la graciosa comedia de Armando Hinojosa, interpretada por la Compañía de Teatro Chileno:
DISENSIONES CONYUGALES
Resurrección Quijano y Pepita Madrid
A las 10.45.—Segunda sección.—Estreno! Estreno!
EL PALACIO DEL PLACER

TEATRO ROYAL

COMPAÑIA DIAZ DE LA HAZA

HOY—VIERNES 11 DE JUNIO—HOY
Tanda vermouth, á las 8.15 P. M.—A pedido de numerosas familias:
LA PASION
Noche:
La tanda. — A las 9.15 P. M. — Gran éxito
UN AVISO TELEFONICO
La tanda.—A las 10.15 P. M.—Acontecimiento:
LA LLUVIA DE HIJOS
Próximamente: estreno para Chile: Parque y Berrugo y El Collar de Estrellas.
(Véase programa)

De Valparaíso

Obras marítimas.— A consecuencia del mal tiempo fué suspendida la inauguración anunciada para las 10.30 de la mañana de ayer de la gran grúa que servirá para los trabajos marítimos.

Oportunamente se avisará el día de la inauguración.

En la bahía.— La bravura de mar que se produjo algunas horas después del comienzo de la lluvia, se convirtió en la mañana de ayer en temporal, interrumpiéndose totalmente el tráfico en la bahía, pero sin que hasta dicha hora hubiera ocurrido novedad á alguna embarcación.

La lluvia.—Agua caída.— Barómetro.— A las 4.4 de la tarde del Miércoles comenzó á llover con regular fuerza y ha continuado la lluvia á intervalos hasta la mañana de hoy.

El agua caída en las últimas 24 horas ha sido 8.8 milímetros ó sea 0.34 pulgada.

El total de agua caída durante el presente año ha sido 322.8 milímetros ó sea 12.71 pulgadas contra 16.70 milímetros ó sean 0.66 pulgadas hasta igual fecha del año pasado.

El barómetro se ha mantenido en variable en primer grado con tendencias á subir.

Movimiento marítimo.— Ayer en la mañana entró el Don Carlos, de Lota.

Ayer salieron: el Palena, de Lota; el Rector para Constitución y despachado por el señor D. Hoyl Ibar; el Sviplara puertos del norte y despachado por los señores Borques y Cía.

Hoy saldrán: el Pachitea, para Baltimore y Nueva York é intermedios, vía Panamá, á las 6 P. M., y despacha de por los señores Geo C. Kenrick y Cía. y el Abouklir, para Antofagasta y despachado por los señores Wessel Duval y Cía.

Próximas llegadas el Viernes, que trae la mala de Europa, vía Panamá, zarpará del Callao el Sábado 12 más ó menos.

El Orjana, que trae la mala de Europa, zarpó de Montevideo para Punta Arenas el Lunes 7.

El Knuta, de Liverpool, en Coronel y debe llegar el Sábado 12 temprano.

El Inca, de Londres, vía el Estrecho, es esperado en la segunda quincena de Junio.

Oro en boca
ahorra Ud.
usando regularmente la
Pasta Esmaltina
para conservar siempre sus dientes espléndidamente blancos y sanos.

VIDA SOCIAL

Funerales de la señora Alvarez de Ledesma.—

A las 4 1/2 de la tarde de ayer fueron conducidos al Cementerio General restos de la distinguida dama, señora Herminia Alvares de Ledesma, esposa del general don Simforoso Enrique Ledesma, de cuyo sensible fallecimiento damos cuenta ayer.

Un numeroso cortejo de amigos y relaciones de la extinta y del señor general, entre los que anotamos á gran número de los compañeros de armas y oficiales de la guarnición, formaba el cortejo fúnebre.

Balneario Jahuel.—

Han llegado á este balneario de recreo las siguientes personas de Valdivia:

Señores Alberto Haverbeck y Bruno Bischoff, y señoras Inés v. St. de Bischoff e Inés D. de Haverbeck.

Exposición de cuadros.—

Circula la siguiente invitación:

"José Beckhaus M. saluda atentamente á usted... y le ruega se sirva asistir á la inauguración de su exposición de cuadros, notas é impresiones ejecutadas en diversos países europeos y en Chile, que se llevará á cabo en los salones de "El Mercurio" el 12 del presente á las 4 P. M.—Santiago, Junio de 1915."

Fiesta de caridad en la Comedia.—

Debido á la iniciativa de un grupo de señoritas de nuestra sociedad se ha organizado en el teatro de La Comedia, una función de gala á beneficio de una institución de caridad, la que se verificará hoy á las 5 de la tarde.

El producto de la fiesta se dedicará á la instalación de una nueva sala para niños desvalidos en el establecimiento Las Creches.

Carmelita Rodríguez Velasco.—

En la tarde del Miércoles abandonó este mundo Carmelita Rodríguez Velasco, cuando aún no cumplía los dos años.

Era el encanto del hogar y deja á su familia sumida en el más profundo dolor.

El señor Jorge Dávila Osca.—

Ha fallecido en esta ciudad el señor Jorge Dávila Osca, conocido caballero de nuestra sociedad y distinguido miembro del Partido Liberal al cual sirvió con entusiasmo, desempeñando entre otros cargos el de regidor municipal por Santiago.

Su fallecimiento ha sido muy sentido entre el numeroso grupo de sus relaciones sociales.

Sus funerales se verificarán hoy á las 3 1/2 A. M.

Los restos serán conducidos al Cementerio General á la hora indicada, desde su casa habitación, Huérfanos No. 1669.

Enfermos.—

Fué operado de apendicitis con toda felicidad el señor Luis Frías Collao.

—Enfermo de gravedad se encuentra el señor Luis Amor Z.

—Don Rafael García ha sido operado por el doctor don I. Marcial Rivera.

Su estado es satisfactorio.

De Estados Unidos.—

Ha regresado al país, procedente de Estados Unidos de Norte América, el ingeniero don Lorenzo de la Maza R., que fué á perfeccionar sus conocimientos profesionales.

Residencia.—

El secretario y consejero de nuestra Embajada en Washington, don Enrique Cuevas B. y su esposa, señora Carmela Mackenna de Cuevas, han fijado su residencia en esa ciudad en 1329 K Street D. C.

"Figulinas".—

La Dirección de "Figulinas" ha recibido la siguiente carta:

"Señores Manuel Benavente y Eugenio Labarca.—Distinguidos señores:

He leído con gusto la revista que me envían y que acusa en Uds. sentimientos é ideales.

En el estado de sufrimiento porque atraviesa el mundo, todos nos sentimos atormentados de buscar las causas de tantas penas y como solamos á esos sólo encontramos la unión y la cultura del sentimiento.

Con esa unión y esa cultura los males ajenos los hacemos propios, el orgullo y la ambición los ponemos al servicio de ideales y no de pasiones.

Es por esto que la juventud tiene allí el primer puesto, no solo haciendo obra literaria, sino moral y social que es el fin que yo veo buscan Uds. y por lo que les felicito.

Los saluda afectuosamente.—Delia Matte de Izquierdo."

GRANDES SURTIDOS
REFAJOS
CAMISETAS
MEDIAS
CASA MUZARD
BOLEROS
JESSEY
Combinaciones
de lana algodón

Recepciones.—

El ministro jubilado de la Corte Suprema señor Leopoldo Urrutia dará hoy una recepción en su casa-habitación.

—La familia Garrido Matte dará mañana en la tarde una matinée á un grupo de sus relaciones.

—Con motivo del matrimonio de la señorita Luisa Roldán con don Renato Zanelli, se llevará á efecto el Domingo próximo una matinée en casa del señor Alcibíades Roldán.

Beneficio.—

El Miércoles de la próxima semana se llevará á efecto en el Teatro Royal una función á beneficio de la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis. Conocida es ya la intensa labor que despliega esta filantrópica institución para combatir el más terrible azote que aflije á las clases menesterosas, por esta razón no dudamos que la sociedad sabrá contribuir con su concurso para el buen éxito de esta simpática fiesta.

Sabemos que han ofrecido graciosamente su concurso la señorita Aida Balcells, Resita Renard y el señor Jorge Balmaceda.

Extensión Universitaria y Secundaria.—

Circula la siguiente invitación:

"Señor: El Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, tiene el honor de invitar á Ud. al Primer Curso "La Solución de nuestra crisis", cuya segunda conferencia será dada por el señor Guillermo Subercaseaux Pérez, el Viernes 11 de Junio á las 8.45 de la noche, en el salón de honor de la Universidad de Chile y que versará sobre el "Sistema Presidencial.—Guillermo Subercaseaux, presidente; Francisco A. Encina, José Maza, Onofre Avendaño, vice-presidentes; Aniceto Almeyda, Arturo Matte, Arturo Meza, Manuel Hidalgo, secretarios."

Matrimonio.—

El Lunes 7 del presente se verificó el matrimonio del señor Francisco Magalhaes Aguiar con la señora Dolores Valdés viuda de Lafuente.

La ceremonia fué privada, en los salones del Hotel Oddó, con asistencia de las familias de ambos.

Pues las bendiciones al Padre Pedro de la Orden de los Salesianos.

Notas teatrales

TEATRO LA COMEDIA

La presentación de la Compañía de Teatro Chileno

La función de anoche en el teatro La Comedia, fué de gala. Se hacía la presentación de la primera Compañía chilena de comedias y dramas, con un programa de piezas nacionales y de música de nuestros compositores.

El teatro estaba lleno. La mejor sociedad concurrió á dar mayor relieve á este verdadero acontecimiento artístico que, como recordamos, marca el comienzo de una nueva era para nuestra literatura dramática.

La asistencia del Intendente de la Provincia, don Pablo A. Urzúa, en representación del Presidente de la República; de los Ministros del Interior y Justicia é Instrucción Pública; señores Villegas y Claro Lastarria; del Primer Alcalde de Santiago y de varios regidores, dió más brillo á esta presentación.

Se inició la velada con un hermosísimo preludio á gran orquesta del compositor chileno don Próspero Bisquert, dirigida con verdadera maestría por el propio autor.

Vino en seguida el discreto presentación del Primer Alcalde, don Washington Ramos, sobrio y elegante, en el cual estudió á grandes líneas las vicisitudes del teatro chileno y manifestó que el Municipio no solo tenía la obligación de velar por la felicidad material de los ciudadanos, sino también por el progreso intelectual de los mismos. Por eso, aplaudió los esfuerzos desarrollados en pro de la formación del teatro chileno y expresó que esto era ya una realidad.

Grandes aplausos arrancaron las palabras de nuestro Primer Alcalde, porque ellas eran un estímulo poderoso á la continuación de esta obra que sin duda alguna es sana y patriótica.

Los actores se presentaron en "El Tío Ramiro", comedia de don Aureliano Díaz Meza, sobre la cual ya se ha pronunciado la crítica.

Todos ellos se desempeñaron correctamente en sus respectivos roles, cosechando buenos aplausos en varias partes de la representación.

"La huelga", de Santiago Rameau, fué del agrado del público, que llenó á escena al autor.

Pasaremos revista á la ligera á los actores.

Luisa Bürhle, en el papel de Rebeca, está muy bien. Es una actriz que promete, y que se destaca en la compañía.

Otro tanto debemos decir de la señora Alfaro. Es una buena característica.

La señorita Vergara, que en un principio apareció tímida y recelosa, se desempeñó perfectamente después de vencida la natural nerviosidad del primer momento.

La señor Lopez será también una buena actriz.

La señorita Brave, discreta.

El señor Flores merece un aplauso especial. Tiene bastante comicidad y sin amaneramientos ni exageraciones hace reir de buena gana.

Dias está perfectamente en los papeles ligeros; tiene facil dicción y se presenta correctamente.

Onetto es simpático, dice bien, atrae y se hace aplaudir.

Mario Sanchez, llegará.

Abrigo, Cartagena, Lazo, Thompson, todos ellos son buenas esperanzas; con un poco de estudio harán honor al teatro chileno.

En suma, una buena compañía, homogénea y bien disciplinada, con la cual los autores chilenos podrán dar á conocer sus producciones y llevar al teatro nuestras costumbres, nuestro modo de ser, aplaudir las virtudes y corregir los vicios de la raza.

Debemos felicitarnos de tener ya teatro nacional.

Royal.—La hermosa producción de E. López Martín y Ricardo Blasco, "La Dolora", tuvo teatro lleno en la vermouth de ayer, siendo sumamente aplaudida.

En la noche "Madrigal", del inspirado autor Martínez Sierra, proporcionó ocasión á las señoras González, Díaz y Toscano, para lucir sus excelentes dotes de actrices consumadas, cosechando buenos aplausos. Artigas tiene en esta obra un papel que por su situación un tanto delicada, es algo difícil, pero que gracias á su perfecto dominio del arte escénico, sabe arrancarle toda la intensidad dramática que tal personaje requiera, alcanzando la situación escénica de este personaje, que logra producir una sensación de perfecta realidad.

"Las fesa", en segunda, tuvo buena concurrencia.

Hoy sube á escena, en vermouth, la inspirada comedia del genial autor M. Sierra, "La Pasión", obra que, como ya se sabe, ha tenido la aceptación más unánime y nutrida en nuestra sociedad, lo que conceptuamos de muy natural, pues con "La Pasión" nos ha dado una de sus mejores producciones el genio de Sierra. En la noche van dos filigranas del arte comediográfico y al mismo tiempo dos sonados éxitos: Hijos".

Imperial.—Hoy se verificará el 191.o Viernes policial con el estreno del drama policial "Barnet Parker, directivo contra el bandido Dorgeval en el asunto de la Escalera de la muerte". En reprise irá el drama en 7 partes titulado "La Mano Enguantada".

Mañana, estreno del drama en 11 partes: "El Jockey de la Muerte".

PROPUESTAS
para el Alumbrado Eléctrico de San Bernardo
Se piden propuestas públicas para el alumbrado eléctrico de San Bernardo, las que se abrirán ante la respectiva junta de alcaldes el 30 de Junio corriente, a las 10 de la mañana.
Bases y condiciones en la Secretaría Municipal de San Bernardo.

PAN
El mejor PAN de Santiago
PAN de leche. PAN de molde. Se reparte a domicilio, Empresa Elaboradora de YOGHURT, PAN y Pasteles Bandera 24 Huérfanos 1057
Panadería propia: ARTURO PRAT 955

AGRADECIMIENTO

El Jeneral Ledesma agradece a sus amigos que se dignaron acompañar los restos de su querida esposa

Sra. Herminia Alvarez de Ledesma

a la última morada.

Santiago 11 de Junio de 1915

LA HUELGA EN EL MINERAL DE CHUQUICAMATA

Las peticiones de los obreros son rechazadas por la Compañía. Los obreros empiezan a retirarse de las faenas.

Oportunamente dimos cuenta que los obreros del mineral de Chuquicamata cuyo número no es inferior á 3,000, se declararon en huelga.

Las peticiones de los obreros á la Compañía están consignadas en la siguiente solicitud:

"Solicitud al señor Hellmann, gerente general de la Chile Exploration Co. —Presente.

En Chuquicamata, á 1.o de Junio de 1915, horas 8 P. M., reunido el comité, nombrado por todos los obreros del establecimiento, han acordado elevar la presente solicitud, para que de acuerdo con los demás jefes, revoque la órden de trabajar 10 horas, por no estar de acuerdo con el sentimiento general.

La comisión del comité nombrado por el elemento obrero en huelga, reunido el día 3 de los presentes en reunión general á las 2 P. M., ante todos los huelguistas, acordó nombrar al directorio legal constituído para representar ante usted y la justicia al elemento obrero, como es de obligación.

Por consiguiente nos es grato comunicar á usted, lo arriba expuesto para los fines del caso.

El directorio nombrado es formado por los abajos firmantes.

En vista de esto, hemos acordado pedir se nos conceda lo que á continuación exponemos:

1.o Ocho horas de trabajo.

2.o Aumento de los sueldos en un 35 por ciento.

3.o Todo sobretiempo, tiempo y medio.

4.o Hora y media de almuerzo, sin travámen para Cía.

5.o Los Domingos trabajar hasta las 11, por el día.

6.o Facilitar la escuela para dar clases nocturnas á los obreros.

7.o Rebaja de precios en la pulpería.

8.o Rebaja de contribución de hospital al uno por ciento mensual (pagando diez centavos diarios).

9.o Que no se despida á ningún operario del campamento que esté sin trabajo, hasta que este encuentre trabajo en cualquier acción.

10.o El libre comercio en el campamento para artículos alimenticios y tiendas.

11.o Mejoramiento de las habitaciones.

12.o Luz eléctrica en las habitaciones en general.

13.o Poner á disposición de todos los obreros una máquina con sus respectivos coches para el translado de gente de ésta á Punta de Rieles en combinación con el itinerario del F. C. A. B.

Es lo que pedimos á usted señor Gerente porque lo consideramos justo y razonable.

Al mismo tiempo nos es grato contar con vuestra benevolencia al acceder á nuestros pedidos, en bien tanto de los intereses de la Compañía como de los obreros.

Este directorio se hace responsable de la tranquilidad y órden que deben guardar los obreros, pero declinamos toda responsabilidad sino se nos contesta el día 4 de los presentes.

Esperamos vuestra contestación por escrito para dar más fuerza legal ante los obreros, á ella.

Nos es grato subscribirnos de Ud. sus Attos SS. SS.—Florencio Villarroel, presidente.—Constantino Gutiérrez García, secretario.

Chuquicamata, Junio 5 de 1915".

La Compañía rechazó de plano las peticiones formuladas en la anterior solicitud, motivo por el cual los trabajadores han empezado á abandonar las faenas.

El divorcio

Ultima conferencia de la señora Belén de Sárraga.— Cariñosa manifestación del público.— Una nota simpática de las señoras asistentes.— La Asamblea Radical Reorganizada le obsequia un canastillo de copihues y camelias rojos.

Anoche, á pesar de la lluvia que caía en esos momentos, el Teatro de Novedades se vió lleno de una animada concurrencia, que deseaba tributar un aplauso cariñoso á la elocuente oradora, la señora Belén de Sárraga.

Nunca había tenido el teatro una concurrencia mayor de señoras y señoritas, que daban á la sala un aspecto de elegancia, sino que era una prueba irrecusgrible de la cultura femenina de Valparaíso.

Durante los días que ha permanecido en este puerto nuestra ilustrada huésped, los sacerdotes desde sus púlpitos han condenado ostensiblemente á concurrencia, de señoras especialmente, á las veladas de cultura y estudio que finalizaron anoche; pero, por lo que se vió, parece que todo fué inútil, que las damas creyeron más, y tuvieron más fé en sus maridos que en los directores espirituales hoy en franca derrota.

Y fueron.

La señora Sárraga apareció rodeada en el palco escénico por numerosos caballeros, pertenecientes á los partidos de la Alianza Liberal; el vice-presidente de la Asamblea Radical Reorganizada, don Luis González, ofreció la palabra al periodista señor Alejandro Quezada, que se encontraba en uno de los palcos acompañado de su familia.

Nuestro colega se vió forzado á romper el silencio de tanto tiempo, y con palabras amables y afectuosas, saludó á la conferenciata, desde su palco, é hizo con la convicción que da su palabra esposada, una ratificación de principios doctrinarios que informan el alma de la juventud liberal de Chile.

Esta juventud dijo, pretende ser y es esta constante actividad benévola, ajena siempre al desprecio y á burlar las esperanzas de los débiles, y siente como ninguna otra fuerza social la más honda y santa piedad por todos los que sufren.

Es fuente fraternal entre los países de América y sus peregrinaciones al través del continente han dejado huella intensa de amor y simpatía entre los hombres.

Siendo la efervescencia de las democracias, está siempre en las líneas de fuego, en donde se lucha por la desaparición de los prejuicios y por la conquista de reivindicaciones.

Y cuando el espíritu en estas ideas, cuando la mente se nutre en la libertad y la justicia, esa juventud no puede sentir indiferencia por la noble peregrina que llega y pasa en un apostolado promisor de las más bellas esperanzas.

Por esto es que nos ponemos de pié para saludar á la noble propagandista de un mundo mejor para el hombre".

La señora Sárraga, no sin cierta emoción, agradeció con fría elocuencia el saludo que se hacía, y recordó que nuestro colega, había sido el primer órbismo que la había recibido y presentado en este país en nombre de la juventud universitaria; que tenía los más vivos recuerdos de su primera gira, y que ahora, le era altamente simpático volver á escuchar palabras de sinceridad y de afecto de su joven amigo y compañero en ideas.

Y continuó pondcando á la juventud de Chile, y saludándola á su vez por intermedio de uno de sus representantes.

Acto continuo entró al desarrollo de su tema el Divorcio, mereciendo en cada período del desarrollo de su tesis, prolongadas ovaciones.

Nunca la señora Sárraga mostró mayor erudición histórica, y avanzando al través de ella, estudió las instituciones jurídicas y la situación de la Iglesia dentro de ellas, que mantenía y practicaba el divorcio porque así podía disponer de todos los hogares.

El pavoroso problema de la ilegitimidad de los hijos, fué tratado de un modo magistral, y pocas veces se había hecho una defensa más vibrante y elocuente de la mujer, cuya situación reclamaba de las modernas legislaciones, un apoyo y un amparo.

La separación de cuerpos, con que en algunos países existe un llamado divorcio, no es sino fuente repugnante de las infidencias amorosas que dan un porcentaje horrible de niños sin padres y sin nombres.

Concluyó exhortando á los partidos liberales á que pusieran todas sus energías y entusiasmos, al triunfo de esta idea de redención de la mujer, y de adanzamiento del hogar, para constituir definitivamente la familia fundada en el amor y en la mutua colaboración de los cónyugues.

El abogado don Santiago Zanelli, apareció en esos momentos llevando un hermoso canastillo de copihues y camelias rojos, y en nombre del Partido Radical Reorganizado pronunció el siguiente discurso que fué muy aplaudido:

Distinguidísima señora:

La Asamblea Radical Reorganizada de esta ciudad, pronta siempre á apoyar y aplaudir todo lo que significa progreso, no ha podido dejar pasar esta ocasión para agradecer en lo mucho que valen los raíos de soles intelectual y de cultura social que vos nos habeis proporcionado.

Las temas que la sociología moderna ha puesto de actualidad no son para vos sino una ocasión más, de hacer lucir vuestras dotes de brillante oradora, de mujer de ingenio y de talento.

Valentía muy grande es la vuestra, porque separándoos de la rutina, y de la idiosincrasia de vuestro sexo, entrais á la arena del combate á luchar contra los prejuicios y las injusticias sociales.

¡No desmayeis señora, en vuestro intento!

Bien sabeis que es tarea ardua y difícil, el poner en lugar del dogma y de las verdades reveladas las altas conquistas de la ciencia y de la razón; pero en cambio no ignorais que á pesar de todos los obstáculos, estas últimas concluyen por vencer.

Si hoy, en la actualidad, no habeis podido tener en gran número, el auditorio que debe ser para vos el preferido, el de la mujer; no creais que es porque habeis sembrado en tierra infecunda; no tal! Lo que pasa es que toda semilla es demora en fructificar, y la gestación de las que vos esparcís, no es tan rápida; miles de años de fanatismo y de ignorancia cual barreras formidables, impiden su fructificación.

Pero la semilla es de buena calidad. Ya surgirá lozana, y dará espléndido rendimiento para bien de esta nueva nacionalidad que tanto necesita para su progreso del concurso de las mujeres ilustradas.

No esperais pues dejar amular, en Chile, contentaos con tener admiradoras. Y si la mujer de esta tierra, alegara solo ese título, á nuestro adelanto y progreso, ya sería un gran paso dado á favor del mejoramiento cultural y social de este país.

Os agradezco pues en nombre de la Asamblea Radical Reorganizada, la obra socializadora, y de amplitud de horizontes intelectuales que venís haciendo, y al ofreceros este modesto canastillo de flores, os pido, que al secretario, no midais en él, su valor real, sino los de afección, admiración y de gratitud que él envuelve.

My-Lord
CIGARRILLOS
- De tabaco Maryland -
VI—17—2593

CANAS
ARABACHE, tinta inglesa neftrálina. Da á los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras.

Las construcción de caminos

Circular de la Inspección General de Caminos

La Inspección General de Puentes y Caminos ha dirigido la siguiente circular á los ingenieros de provincias:

"En la ley de Presupuestos del presente año ha sido disminuído el item que consulta fondos para reparaciones de puentes y en cambio ha sido aumentado considerablemente el item correspondiente á ejecución de puentes menores y reparación de puentes mayores, para los cuales los particulares ó municipios interesados siguen prévialmente una tercera parte del presupuesto respectivo.

En vista de lo anterior, es preciso tratar de conseguir erogaciones para todas las reparaciones de puentes, considerando como contribución ya sea dinero, el que debe ser depositado en Tesorería Fiscal á nombre del Director de Obras Públicas, ya sean materiales, como maderas, piedras, etc., ya sean fletes de materiales y herramientas.

Para ejecutar un trabajo de esta naturaleza debe usted enviar á esta oficina el presupuesto total, á indicando á continuación lo que contribuyen los vecinos, avaluando los materiales ó fletes que croguen, y remitiendo el certificado de ingreso en Tesorería por los fondos que depositen, siempre que el total de la erogación sea á lo menos la tercera parte del presupuesto.

Los presupuestos que cumplan estas condiciones son elevados al Ministerio, quien concede los fondos, los que son especiales para ese trabajo, y se puedan iniciar los trabajos aproximadamente un mes despues de recibidos los presupuestos.

Con cargo á este item y cumpliendo con la erogación explicada anteriormente, se pueden ejecutar puentes nuevos, siempre que sean en caminos públicos y que su costo total no sea de más de 20,000 pesos, pues, para trabajos de mayor costo se necesita autorización especial.

En el valor total debe tomarse en cuenta el precio de los pilotes y vigas de fierro, aunque sean proporcionados por la oficina y el costo de los terraplenes ú otros accesorios.

Sírvase comunicar lo anterior al señor Intendente y Señores Gobernadores para que pongan en conocimiento de los vecinos y municipales.

Saluda á usted.—Francisco Javier Bascuñán".

La politisa y los empleados públicos

Nota del Ministro de Instrucción al inspector general de Instrucción Primaria.

El señor Ministro de Instrucción, don Samuel Claro Lastarria, dirigió ayer al inspector general de Instrucción Primaria, la siguiente nota:

"Sírvase usted ordenar telegráficamente á los vecindarios de escuelas, que actualmente se encuentran en visitas en las cabeceras de sus respectivas jurisdicciones, ubicadas fuera de la ciudad de su residencia permanente, que suspendan dichas visitas después del 20 del presente y regresen inmediatamente al asiento de la Visitación.

Asimismo, sírvase usted ordenar en la misma forma, que ningún visitador salga á inspeccionar escuelas fuera del lugar de su residencia antes de la fecha indicada.

Dios guarde á usted.—(Firmado) Samuel Claro Lastarria".

La participación de Italia en la guerra

Suspensión de la partida de reservistas.—Labor del comité pro-patria.

En la Legación de Italia se ha recibido el siguiente telegrama del Gobierno de Roma:

"En vista de las dificultades que han surgido para el viaje á la costa del Atlántico, el Real Gobierno ha dispuesto suspender, por ahora, la partida de los reservistas italianos residentes en Chile hasta nueva orden.

No obstante lo anterior, el comité de socorros pro-patria continúa activamente sus trabajos, y en la Legación de Italia se prosigue la inscripción y examen médico de los reservistas que se presentan.

Manifestación á un ex-profesor

Con motivo de la entrega que del retrato del doctor Orrego Luco harán los estudiantes de medicina á la Clínica de Enfermedades Nerviosas, se ha organizado una fiesta que tendrá lugar mañana Sábado á las 5 de la tarde, con el programa siguiente:

1. "Danza de amor", de la operete "Madame Shrry", por la orquesta de Estudiantes Universitarios.
2. Discurso del ex-presidente del Centro don Oscar Suarez.
3. Romanza por el señor Oscar Muñoz.
4. "Lucía de Lammermour", fantasía por la orquesta.
5. Declamación del señor Brito Novoa.
6. Solo de violoncello por el señor Alfredo Madrid.
7. Romanza por el señor Luis Bisquert, con acompañamiento de violoncello y piano.
8. Discurso del Dr. Oscar Fontecilla, á nombre de la Clínica de Enfermedades Nerviosas.
9. Schubert.—"Marcha militar" por la orquesta.

A esta fiesta, que tendrá lugar en el Teatro de la Casa de Orates, quedan invitados los profesores de la Escuela Médica, los estudiantes de Medicina y médicos que deseen asistir.

Funerales de un bombero

Se efectúan en la tarde de ayer

Ayer á las 4 P. M. se efectuaron con toda solemnidad los funerales del voluntario de la 2.a Compañía de Bomberos, señor Pío Medina A.

Además de concurrir todas las compañías con sus estandartes enlutados, notamos entre los acompañantes á las siguientes personas:

Antonio Montero, Oscar Medina, doctor Miguel Muñoz Silva, Antonio Pascual, Dámaso Ruiz, Fernando Velásco Dávila, Sebastián Pueo, Eduardo Silva Prado, capitán Juan B. Vivanco, Leopoldo Echanez, Luis J. Jofré, Domingo Ramírez, Alberto Escobedo, Ricardo Bustamante, Narciso Sepúlveda, Federico Rey, Luis A. Escobedo, Angel Asquet, Luis E. Sepúlveda C. y varios otros.

Al ser sepultados los restos, habló en nombre de la Compañía doliente, el secretario de ella, señor Smith.

Sociedad Médica

Esta noche, á las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Casos clínicos.

2.o Dr. Sierra.—Infección intra-hepática (cálculos intra-hepáticos).

3.o Dr. Prado Tagle.— Tumor de la pléura.

4.o Dr. Moreno.—Neumotorax artificial.

5.o Dr. Gonzalez Cortes.—Sobre algunas afecciones del estómago.

6.o Dr. Lobo Oneil.—Neoplasma del riñon. Presentación de enfermo.

FUNDICION
Artística Industrial de Bronce
— ROBERTO NEGRI —
Echáurren 604 á 634.—Teléfono Inglés 1071.—Casilla 2773.—Santiago de Chile

Consejo de Estado

El Consejo de Estado sesionará el Lunes próximo.

Como es sabe, en esa sesión se incorporarán nuevos consejeros y se elegirá vice-presidente de dicha corporación.

COMISION AL EXTRANJERO

Se comisionó á don Rodrigo Díez para que estudie en Estados Unidos todo lo relacionado con la industria maderera y de la fruta.

IMPORTACION DE MIEL DE PALMA

Nuestro Cónsul General en los Estados Unidos de América, en oficio N.o 78|25, de 16 de Abril último, me dice lo que sigue:

"Señor Ministro: J. J. Collanan, New York 41-43—Vesey Street, negociante en café, frutas, dulces y diversos artículos, me ha dirigido una carta preguntando á quién puede escribir pidiendo muestras y precios de miel de palma. Doy cuenta al Departamento para que, si lo estima conveniente, dé á conocer esta firma á los productores del artículo citado.

La transcribo á Ud. á fin de que, si lo tiene á bien, se sirva llevarlo á conocimiento de la Sociedad de Fomento Fabril.

DEFUNCIONES

Junio 10.— José Gonzales, de 1 año; Oswaldo Martínez, de 1; Antonio Fréiner, de 1; Irene Jáuregui, de 2; Andrés Muñoz, de 38; Luisa Alfaro, de 24; Maclovia Retamales, de 20; Pascuala Pavez, de 50; Josefa Rodríguez, de 50; Alfredo Espinola, de 56; Juan Castro, de 50; María Hurtado, de 15; Sebastián Linarez, de 21; Ricardo Góngora, de 78; Jorge Dávila, de Oasa, de 38; Carmen Rodríguez, de 2; Pío Medina, de 35, y 4 nátitos menores de un año.

Hernias-Quebraduras
REDUCCION INMEDIATA POR MIS BRAGUEROS REGULADORES

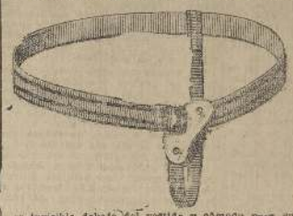

Los médicos más notables de Europa y América recomiendan el Bragueto Regulador, acompañado del parche alemán por ser el tratamiento más científicamente estudiado para la curación radical de las hernias por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua deslizada, y la fresura no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida; es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar á los trabajos tanto livianos como pesados, es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante, — FAJAS para obesidad, riñón móvil, línea blanca, descensos uterinos, hernia central y umbilical, también para operadas de las mismas. Las señoras son atendidas por una señora competente.—Folletos y consultas gratis, de 9 á 5 P. M.

José Pañella San Antonio 346 Casilla 4048 Santiago de Chile

-Avisos Profesionales-

ESCULTORES
C. CANUT DE BON
Artista-Escultor
Taller: Diez de Julio 1678.

MEDICOS
Dr. M. Concha
Laboratorio especial de exámen de la sangre.
Reacción Wassermann, Sífilis.—Lunes, Miércoles y Viernes. Claras 415.

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Merced 778 Teléfono 402
Consultas: de 5½ á 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera
PUENTE 583
Gemitos Urinarios, Ginecología y Cirugía; Sífilis.
Consultas: 10 á 12 — 1 á 4
Días festivos: 10 á 12
Aspiración de líquidos diagnósticos del riñon, vejiga, próstata. — Horas especiales para los exámenes endoscópicos.
CASILLA 131

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
Consultas: 10 á 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M.
BASCUÑAN GUERRERO N.o 149

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON
Estudios en Europa.—Veintiuno de Mayo 675.—De 2 á 4 P. M.

Dr. Francisco Edwards
=: Vías urinarias :=
Consultas: de 2 á 4 — Teatinos 14

DOCTOR
Muñoz Labbé
Médico Cirujano de ciudad
Cura 78. — Teléfono 2661

Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas.
Consultas: De 1½ á 3½

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.o 562
Estudios en Europa
Consultas diarias: 9 á 11½—2 á 5½
Nocturnas: 8 á 10 Lunes y Viernes
Enfermedades de la piel ultragrafía, Vías urinarias
Laboratorio Clínico
Inyecciones 914

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 367
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta.
Consultas: 2 á 5 P. M.

D. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regreso de Europa
Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.
Consultas: de 1 á 3 P. M.—EJERCITO 249.

Dr. FUENTES MATURANA
Natanlel 320. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Natanlel 1149.

DENTISTAS
SALAZAR ROIJERS, Dentista
Sin dolencias y sin dolor tirar lo propio. FUENTES FIJOS Respondo prolijidad, arte, solidez y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. Alameda 351, entre Maestranza y Lira.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Trabajos según los últimos adelantos de Estados Unidos y Europa. — Plaza Yungay, Libertad 666.

ABOGADOS
Maximiliano Ibanez
ABOGADO
Trasladó su domicilio y estudio á MONJITAS 328.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 356. — Teléfono número 2848.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Agustinas 1140. — Teléfono N.o 128

Jorge Urrego Pueima
ABOGADO
Trasladó su estudio
Santo Domingo 1211.—Casilla 121

Luis Eduardo Pizarro
— Y —
Timoleon Anguita A.
Abogados
Estudio: Bandera 287

ALFREDO BONILLA ROJAS
ABOGADO
Estudio: Morandé 432.—Casilla número 1551.

Gustavo Kaltwasser Díaz
—Y—
Luis A. Cordero B.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1112, bajos, oficina número 1. Casilla 855.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Estudio: Morandé 450.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1288

ABRAHAM GONZALEZ Z.
ABOGADO
Estudio: Morandé número 466 altos
CONSULTAS: de 10 á 12 M. y de 2 á 6 P. M.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1188

JOVENAL RAMOS
ABOGADO
Dominica 488.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1234.—De 10 á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.

Carlos Alberto Ruiz
ABOGADO
Estudio: Moneda 759.
VIII-10-6

PABLO RAMIREZ R.
— Y —
GUSTAVO SILVA C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Alberto Ariegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. Teléfono número 1288.
SANTIAGO
III-30-1915

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. — De 8 á 10 A. M y de 4 á 6 P. M.

ANTONIO ZILLERUELO
— Y —
ADRIAN UNDURRAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1233. — Casilla número 471
VI-3-632

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Se trasladó á Huérfanos 1338.—Casilla 3880.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 153. — Atiende apelaciones de provincias.
VIII-30-621

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260.— Casilla N.o 1098.—Santiago.

MATRONAS
ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Partos y enfermedades de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincia. Consultas de 1 á 5 P. M.
LORD COCHRANE 988

CLINICA PRIVADA
de MERCEDES H. ROJAS, matrona
San Diego 932
Recibo enfermas reservadas. Consultas secretas. Precios módicos.

MATRONA
Las Rosas 1511 (antes Independencia 1151)
Especialidad enfermedades secretas
Consultas permanentes.

PROFESORES
ANIBAL CELEDON
Atiende enseñanza nocturnal.—Casilla 2661.

Después de largos y pacientes estudios, ensayos prácticos y clínicos, tanto en Europa como en los Estados Unidos, **todos los médicos** están de acuerdo para reconocer que la SIFILIS sea crónica, incipiente, sólo se curará con el uso de

LA HECTINA

o de su combinación mercurial

EL HECTARGIRIO

Medicamentos infalibles en **todos los casos**

Unico concesionario para Chile:

Casa Arditi, Agustinas 814

CASILLA 78 D. — SANTIAGO

El monumento al héroe de Tarapacá

ELEUTERIO RAMIREZ

Será fiesta que se prepara en el Teatro Municipal.—Invitación al Presidente de la República, Ministros de Estado y Cuerpo Diplomático.

Como hemos informado á nuestros lectores, el Comité monumento al héroe de Tarapacá, Eleuterio Ramírez, prosiguiendo afanosamente en su concierto de coronar con el éxito la obra emprendida, ha solicitado de la distinguida señora Delia Matte de Izquierdo su concurso, para efectuar bajo su patrocinio una gran velada en el Teatro Municipal.

La señora Matte de Izquierdo, aceptando entusiasmadamente la idea, ha ofrecido con gran generosidad su concurso y fruto de su valiosa cooperación es la fiesta que se llevará próximamente á efecto en el Teatro Municipal.

A efecto de ponerse de acuerdo con el Comité, la señora Matte de Izquierdo, invitó á su residencia al directorio. Haciendo honor á la cliente invitación visitó á la distinguida señora compuesto por el presidente efectivo, general don José de la C. Salvo, y por los miembros del directorio general don Enrique S. Ledesma, doctor don Carlos A. Gutiérrez, coronel don Exequiel Puente, contralmirante don Arturo Fernández Vial y secretario general don Juan A. Blanco Cuevas.

El programa confeccionado por la señora Matte de Izquierdo, cuyo gusto y temperamento artístico es reconocido, da la idea de una fiesta como pocas habrán tenido lugar en la capital, será una fiesta de especialidades social y de un estremo matiz artístico.

A este acto, cuyo día aún no se ha fijado, pero que empezará á las 8 1|2 P. M., en punto, será invitado S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y Cuerpo Diplomático residente.

La Canción Nacional será tocada por la orquesta á las 8 1|2 en punto, hora de llegada de S. M.

Entre los numeros que desconllan en el programa sobresale figura un coro como de ochenta voces, todo él compuesto señoritas y jóvenes de las familias más distinguidas de la sociedad de Santiago. Su dirección artística ha sido puesta á cargo del señor Maestro de Coro, Ercoro, señor Pérez Cáceres, cuyo gusto musical es reconocido.

Hoy se ensaya por segunda vez el coro en casa de la señora Matte de Izquierdo. La música se nos informa es harmoniosa y será cantada en trajes de carácter.

El secretario general nos informa que los comités departamentales secundan eficazmente la labor del Comité Central, haciéndose notar por su entusiasmo, el de Quillota, que así como, "como entusiastas colaboradores á mamas y señoritas de la sociedad.

Industria del salitre

La Asociación Salitrera de Propaganda nos proporciona los siguientes datos estadísticos, correspondientes al mes de Mayo de 1915.

1915 Quintales españoles .	4.198,574
1914 Quintales españoles .	2.358,574
Mayor exportación en 1915.	839,400

A la carga en 31 de Mayo:	
1915 Quintales españoles .	1.786,118
1914 Quintales españoles .	1.876,971
Menor á la carga de 1915.	108,863

Contra la exportación y á la carga en igual período de los años que se indica:

	1915	1914
Exportación . . .	2.559,289	2.298,904
A la carga . . .	2.515,371	1.763,705

Detenido debido á la guerra europea, y esperando órdenes, quintales españoles. 1.028,314

El tratado de paz del A. B. C.

Telegrama del secretario de Estado del Vaticano á S. E.—El canciller Lira es condecorado por el Papa.

S. E. el Presidente de la República ha recibido ayer el siguiente cablegrama del secretario de Estado del Vaticano Cardenal señor Gasparri:

"Roma, 9 de Junio de 1915.—A. S. E. el señor Presidente de la República de Chile,—Santiago.

Dando un luminoso ejemplo de saber salvaguardar la paz de los pueblos y el verdadero bienestar social, V. E., por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, ha concluído en Buenos Aires un sabio Tratado con las Repúblicas de la Argentina y del Brasil que une, en medio de esta incendio de guerra, tres nobles naciones en una provechosa y pacífica alianza.

Su Santidad, después de haber dado sus calurosas parabienes al Presidente de la República Argentina, quiere tuvo la fortuna de ver firmado en su capital el pacto providencial, me confía la grata misión de expresar sus vivas felicitaciones á V. E. y sus votos muy ardientes por el más hermoso éxito y la más benéfica influencia de este Tratado.—(Firmado). —Cardenal Gasparri".

Con este mismo motivo S. S. Benedicto XV ha condecorado al Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Alejandro Lira, con la Gran Cruz de San Gregorio.

Consejo de Obras Públicas

La sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Obras Públicas.

Presidió el Director del ramo, don Guillermo Illanes, y asistieron la totalidad de los señores consejeros.

Se aprobaron los planes y presupuestos de reparaciones de los siguientes edificios:

Escuela de Artes y Oficios, Liceo de Hombres de Puerto Montt y Almacén Fiscal de Chillán.

Igualmente se aprobó el ante-proyecto de construcción del ferrocarril de Pesco á Peralea.

Se aprobaron, también, las bases para pedir propuestas para la provisión de materiales para el alcantarillado de Arica.

RECREOS INFANTILES DOMINICALES DEL CERRO SANTA LUCIA

Dado el incremento que han tenido estos pasatiempos, y á fin de ordenar los trabajos inherentes á esta simpática institución formada bajo los auspicios de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, se acordó en la 15.a matinée que tuvo lugar el Domingo 6 de Junio crear un directorio local el que quedó compuesto como sigue:

Presidente, don Federico Long H.

Secretario-tesorero, don Alfredo Pedregal.

Directores, don Daniel Yáñez R. y don Victorino Alonso.

Este directorio se reunió el Miércoles 9 del presente á las 9 P. M. y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar presidente honorario al señor primer Alcalde don Washington Bannen y comunicarle este nombramiento oficialmente.

2.o Nombrar á los señores coroneles don Manuel Moore B. y don Abel Arava como directores y comunicarles este nombramiento oficialmente.

3.o Designar á las señoras Adelaida H. de Pedregal, doña María Huidobro de Castro y los caballeros don Alberto Latorre y el señor Casablanca como miembros del Comité Cooperativo y comunicarles oficialmente su nombramiento.

4.o Designar al coronel don Manuel Moore B. y á don Victorino Alonso para redactar los estatutos.

5.o Se acordó designar los turnos para dirigir los trabajos de los Recreos Infantiles por orden alfabético, quedando designado para el próximo Domingo el director don Victorino Alonso.

No habiendo otra cosa de que tratar se levantó la sesión á las 10 P. M.

ARADOS

el surtido más grande en plazaofrecen

WILLIAMSÓN, BALFOUR & CO.

IMPORTADORES dela MEJOR MAQUINARIA

Comité General de Sociedades del País

Una advertencia á las sociedades coaligadas

La mesa directiva de este Comité de sociedades nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Las gestiones iniciadas en orden á producir la unificación del Congreso Social Obrero con el Comité general de sociedades del país, con motivo de la efervescencia política existente y que absorbe la atención y el tiempo de los dirigentes del Congreso Obrero, han quedado por el momento interrumpidas.

En atención á estas circunstancias, la mesa directiva del Comité ha acordado poner en conocimiento de las sociedades coaligadas, que éste no se reunirá hasta después del 25 del presente, para cuyo objeto se citará oportunamente.—Florentino Piña cañra, secretario."

FERROCARRILES

El transandino. —El Intendente de Aconcagua que transcripto al Ministerio de Ferrocarriles, da siguiente nota que le fué enviada por el gerente del transandino:

"Señor Intendente: En la misma fecha de mi último informe á US. de 7 del presente, quedó expedida la vía hasta el kilómetro 67,579. En este punto hay un rodado bastante grande, y ayer las cuadrillas trabajaron recordando hasta dejarlo á una altura que pueda alcanzar el arado. También siguieron recortando la nieve en otros puntos más arriba de la línea. Hoy ha vuelto á salir el arado rotatorio.

Dios guarde á US.—White".

Nombramiento.—Oficial 3.o del Ministerio de Ferrocarriles se nombró al 2.o don Humberto Videla Jaraquemada.

La comisión de ingenieros que fué al puente del río Chillán.—Cerca de las 3 P. M., regresó el Martes la comisión de ingenieros, que después de muchos días, se dirigió al río Chillán, con el fin de hacer la recepción provisoria de las obras de albañilería é imponerse del estado de los trabajos que para el puente sobre dicho río se efectuán.

La comisión era compuesta del ingeniero de obras nuevas, don Luis Matte de Luna, del ingeniero 1.o de la Dirección General, don Hernán Molina Lavín y del ingeniero jefe de la vía de esta zona, don Humberto Coors.

Según se nos informó en la oficina del señor Degrotte, la comisión nombrada encontró los trabajos de albañilería en perfectas condiciones.

En poco tiempo más se lanzarán los materiales que están listos y con esto, quedará expedito el tráfico por el puente definitivo, posiblemente en un mes más.

Los trabajos han estado á cargo del contratista don Antonio Piemaria y vigilados por el inspector de obras, don Nicolás Ortiz.

Los señores Matte y Molina ayer á las 3 P. M. regresaron á Santiago y el señor Costa á Concepción.

Nos alegramos de que cuanto antes tengamos el puente definitivo, sobre el río Chillán, para que así terminen los temores del público.

INSTRUCCION

Sociedad Escuelas de Proletarios.—Entre don Pedro Rivas Vicuña y don Pedro Bannen, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Santiago, 9 de Junio de 1915.—Señor don Pedro Rivas Vicuña, presidente de la sociedad Escuelas de Proletarios.—Presente. — Distinguido señor: Los oficiales mayores de administración militar, con motivo del doloroso fallecimiento de la respetable señora esposa de su jefe, el general de división, don Enrique S. Ledesma, han creído interpretar los sentimientos y bondad que caracterizaron á la distinguida extinta, donando á la sociedad de que usted es tan digno presidente y en la cual cooperó una acción social tan altruista, la suma de doscientos pesos que usted se servirá recibir en el cheque adjunto.

Saluda muy atentamente á usted.—Pedro Rivas Vicuña."

"Santiago, 10 de Junio de 1915.—Señor don Pedro Rivas Vicuña.— Presente. —Distinguido señor: Me tengo el honor de remitir con mi atenta nota de ayer los doscientos pesos que los oficiales mayores de administración militar han tenido á bien donar á la Sociedad Escuelas de Proletarios con motivo del doloroso fallecimiento de la señora esposa del señor general de división don Enrique S. Ledesma é interpretamos así los sentimientos de bondad y de altruismo que caracterizaron á la distinguida extinta.

A nombre de la sociedad que represento agradezco este generoso y bien inspirada donación, que llega muy oportunamente y que será destinada al socorro y educación de los niños más pobres de nuestro bajo pueblo, y de entre los cuales han de salir en gran número los futuros soldados de nuestro Ejército nacional.

Aplaudo al mismo tiempo la feliz idea de reemplazar por esta útil donación la corona fúnebre que se acostumbra en estos casos, como manifestación de condolencia.

En cumplimiento de un antiguo acuerdo del directorio, esta suma ha ingresado al Fondo de Erogaciones Fúnebres que está destinado á la construcción de un edificio escolar, en cuyas aulas se gravará el nombre de los fallecidos y el de los oferentes, perpetuando así los merecimientos de aquellos y la noble acción de éstos. Los alumnos habrán de recordar con veneración esos nombres y les ha de servir como educación de nobles sentimientos.

Saluda á usted atentamente S. S.—P. Bannen."

Excursión de los estudiantes de Medicina.—El Domingo próximo se efectuará la primera de las excursiones que realizarán en el transcurso del presente año los estudiantes de medicina.

Esta excursión, que promete ser interesante, será al fundo que los señores Aparicio Luco Hnos. poseen en Conchalí, debiendo reunirse los estudiantes que en ella tomen parte, en la terminesa de los carros Recoleta, á las 8 A. M. del día indicado.

Uno de los números de más interés será, á no dudarlo, un concurso literario que sobre temas científico-humorísticos, especialmente figura en el programa.

Además la sección sport del Centro elaborará un interesante programa de juegos y campeonatos para ser disputado entre los asistentes.

Unión de Profesores de Educación Física.—El Lunes 14 del actual, á las 5 1|2 P. M. celebrarán sesión en la imprenta de "El Mercurio" los profesores que componen la U. de Profesores de Educación Física.

Como esta es la segunda citación que se les hace, la reunión se efectuará con el número que asista y aunque llueva.

Ejército y Marina

Soldados enfermos.— El Ministerio de Guerra por decreto de ayer ha dispuesto que los comandos de las unidades y los jefes de las demás repartiones militares de la guarnición, ordenen, prévio informe del cirujano respectivo, que los individuos de tropa en termos, y que no puedan ser atendidos en la enfermería de la unidad ó repartieron á que pertenezcan, sean transladados al hospital del Salvador.

Las administraciones de caja harán una planilla por las raciones en dinero que correspondan á los individuos que se encuentran en el hospital, y con esos fondos pagarán las cuentas que se adeudaren por los gastos hechos en su enfermedad.

Residencia.—Se autorizó al capitán de Ejército retirado, don Luis Urrea Carvallo, para que fije su residencia en Valparaíso.

El club militar y el fallecimiento de la esposa del general Ledesma.— Con motivo del sensible fallecimiento de la esposa del general señor Ledesma, presidente del Club Militar, esta institución dirigió ayer la siguiente nota á la Liga Protectora de estudiantes pobres:

"Santiago, 9 de Junio de 1915. — Señor presidente de la Liga de Estudiantes Pobres.—Presente.— Muy señor nuestro: Los socios del Club Militar, bondadosamente conmovidos ante la sensible desgracia que ha venido á herir á su presidente, general don Enrique S. Ledesma, cuya señora esposa ha muerto el día de hoy, se permiten poner á la disposición de usted la cantidad de cien pesos, para que, de acuerdo con los altruistas sentimientos del señor general, sean invertidos en mejorar la vida de la individuos que usted tan dignamente preside.

Saludan á usted con muy especial deferencia.—Coronel Dávila Baeza, vice- presidente.—G. Gómez Solar, secretario".

Manifestación.— Anoche, en uno de los comedores del Restaurant Valparaíso, tuvo lugar un banquete, que los oficiales del regimiento Carabineros residentes en esta capital ofrecían á sus compañeros de otras guarniciones, que se encuentran en Arica, llamados por la dirección del Cuerpo, por asuntos del servicio.

El entusiasmo de que siempre hacen gala nuestros militares, se mantuvo durante la manifestación, abundando el buen espíritu y armonía entre los concurrentes, deslizándose el tiempo hasta las 11 1|2 P. M., hora en que se puso fin á tan agradable fiesta.

Una buena orquesta amenizó la comida, durante la cual se ejecutaron escogidas piezas.

Concurrieron los siguientes oficiales: capitanes: César Pinto P., Tomás Schweiter, Florencio Beatchimin, Manuel Fuentealba, Abraham Salas, Eulogio Rojas Mery, Angel G. Pacheco, Adolfo Silva, Arturo Nordenbunna, Juan B. Vivanco, Bernardo 2.o Cocles, Víctor Geraldes, Alberto García Zarzosa.

Tenientes: Francisco Ortega, Luis A. Serre, Bruno Monti, Carlos Robles, Rodolfo Alvarez, Gavino Cavieres y Casimiro Vergara.

Alféreces: José M. Díaz Vial, Agustín Letelier y Gabriel Cristi.

Veterinario mayor, don Carlos R. Abé y contador 2.o, Enrique del Solar.

En la Escuela de Ingenieros.—Jura de la bandera.—El 21 del mes pasado se llevó á efecto con gran solemnidad, en la Escuela de Ingenieros el juramento de la bandera.

Esta ceremonia fué de trascendental importancia para los jóvenes cadetes, por cuanto hacía varios años no se había llevado á la realidad ese acto, cuyo fin altamente patriótico y moral nadie podrá tergiversar.

Asistió numeroso concurrencia, notándose altos jefes de la Armada y distinguidas damas de ese pueblo.

El director de la Escuela, señor Ismael Huerta, pronunció una brillante alocución alusiva al acto, abundando en elocuentes frases que dejaron á todos gratamente impresionados.

El juramento fué tomado por el teniente instructor, señor Jorge Schouduro. Inmediatamente después se celebró una misa de campaña oficiada por el capellán del Apostadero, señor Montero.

Por el mal tiempo reinante fué imposible realizar el desfile que se tenía preparado y cuyo resultado habría sido imponente dada la brillante preparación militar que poseen los jóvenes educandos.

VARIAS

—Se dispuso que la Tesorería Fiscal de Chillán pague la pensión de retiro á que tiene derecho el ex-Prefecto de la policía de Tocopilla, ascendente á la suma de $ 2,600 anuales.

—Comandante de la policía comunal de Santa Fe, Laja, se nombró á don Víctor M. Zúñiga.

—Sub-inspector de la policía de Chillán, se designó á don Anibal Villarroel y de Victoria á don Santiago Pobleta.

—Inspector de la policía de Sandoval, fué nombrado don Ramón Hernández, y sub-inspectores los señores Carlos Salas y Roberto Pinto.

—Inspector de la policía de Antofagasta, á don Juan Andrés Jara Marquez; y

—Sub-inspector á don Esteban Toro Cornejo.

—Comandante de la policía comunal de Quillota á don Guillermo Vieyra.

Se ha declarado que la antigüedad de don José M. Becerra Martínez del grado de sub-inspector de 2.a clase de la Policía de Santiago, se contará desde el 5 de Marzo de 1907, fecha en que fué nombrado para desempeñar igual empleo en la policía de Taltal.

—Al Director del Instituto de Higiene se le autorizó para girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago, á medida que las necesidades del servicio lo requieran, hasta por la suma de diez mil pesos, á fin de que atienda á los gastos que demande la adquisición de sueros terapéuticos.

Por decreto del Ministerio del Interior, se ha dispuesto que la Tesorería Fiscal de La Serena entregue á la casa de Expósitos de esa ciudad la suma de $ 20,000, subvención que la acuerda el presupuesto de 1915 para atender á diversos servicios de ese establecimiento.

Se ha dispuesto que la Tesorería Fiscal de Punta Arenas, entregue á la Cruz Roja de esa ciudad la suma de dos mil pesos como subvención que le acuerda el presupuesto vigente.

—Se ha concedido feriado al Subsecretario de Justicia, don Alvaro Casanova Zenteno; durante este tiempo lo reemplazará el jefe de Sección señor Jorge Gaete Rojas.

—La Dirección de Obras Públicas ha pedido propuestas para el suministro é instalación de una planta completa de quemadores de petróleo para dos calderas Lanshire, y para el suministro é instalación de dos estanques cilíndricos para la planta elevadora de agua de mar, del alcantarillado de Antofagasta.

—La Dirección de Obras Públicas ha pedido propuestas para la construcción de un puente carretero en el río Cholchol, en Nueva Imperial.

Las propuestas se abrirán el 9 de Julio próximo.

JUDICIALES

SOBRE ENTREGA DE UN LEGADO

Importante fallo

La Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, acaba de dictar un fallo, confirmatorio del que había espedido en primera instancia el segundo juzgado de letras de Concepción, servido por el señor David Costa Pruneda, en un litigio que es sin duda uno de los de mayor cuantía que se han ventilado en los últimos años en esta región.

Don Aníbal Oyarzún, en representación de su esposa doña Luisa Méndez, y doña Ezequiel Contreras, en representación de su pupilo don Francisco Eduardo Méndez, interpusieron demanda ordinaria, ante el segundo juzgado de letras, el 21 de Octubre de 1910, contra don José Tomás García López, en representación de su esposa doña Elena Méndez, y contra don Fidel Cáceres, para que les entregaran un legado que á sus representados y á la madre de éstos había dejado don Francisco Méndez Urrejola en la cláusula de su testamento de 2 de Enero de 1888, otorgado ante el notario de esta ciudad en aquel entonces don José de los D. García, bajo cuyas disposiciones había fallecido este caballero.

Este legado consistía en dos mil quinientas cuadras de tierra del fundo Calcupil, ubicado en el departamento de Cañete.

Se pedían también en esa demanda los frutos y accesiones de las especies legadas y se agregaba que la demarcación de ellas, entrega y demás debía efectuarse por un perito, todo de cuenta de los demandados.

Se dirigió esta demanda contra don José Tomás García López, por cuanto en la partición de los bienes de don Francisco Méndez Urrejola, que había practicado el abogado señor Pedro Roberto Vega, al adjudicar todo el fundo Calcupil á la señora esposa de aquél, había quedado establecido que dentro de este fundo se hallaba la extensión legada y que quedaba á adjudicataria con la obligación de entregarla.

Se dirigió también la demanda contra don Fidel Cáceres, por haber comprado éste aquél fundo Calcupil y hallarse actualmente en posesión de él.

Los demandantes sostuvieron en el curso del juicio haber hecho la entrega del legado y señalaron á esas dos mil quinientas cuadras una ubicación muy diferente á la indicada por los demandantes, pues mientras éstas decían estaban en la parte plana del fundo, aquéllas las ubicaban junto á la cuesta de la Cordillera de Nahuelbuta.

Trabada la litis sobre estos puntos, entrega ó no entrega del legado y ubicación de él, y rendida la prueba que ambas partes estimaron conducente á establecer sus derechos, el segundo juzgado de letras expidió con fecha 26 de Octubre de 1912 una sentencia cuya parte dispositiva dice como sigue:

Y visto lo prescrito en los artículos 999, 954, 955, 1194, 1128, 1238, 1244, 1278, 1698, 670, 686 y 687 del C. C. y 4, 5, 6 y 7 é inciso último del artículo 247 del C. de P. C., se declara: que se desecha la tacha puesta por los demandantes al testigo Ambrosio Garrido presentado por el demandado señor García López, y previsto en el N.o 7.o del artículo 247 del C. de P. C.

Se desechan las tachas puestas por los demandantes á los testigos Maximiano Acevedo, Tadeo Valdés, Andrés Guzmán y Luciano Millar, presentados por el demandado don Tomás García López, ya previstas por los N.os 4 y 5 del artículo 247 del C. de P. C.

Se desechan las tachas puestas por el demandado Tomás García López á los testigos don Juan Díbar y don Leonidas é hijos presentados por los demandantes, y fundadas en carecer de declarar y por tener intereses directo ó indirecto en el juicio, causales de tachas previstas en el N.o 6 del artículo 247 del C. de P. C.

Y que ha lugar á la demanda con costas.—David Costa Pruneda.—A. Lazcano".

El fallo confirmatorio de la Ilmo Corte, es el siguiente:

"Concepción, siete de Junio de mil novecientos quince.

Eliminando la parte final del considerando octavo de la sentencia de primera instancia, de referencia á la demanda, sustituyendo la frase "cuyas dos mil cuadras", que se halla en la línea tres del primer considerando, por la siguiente: "cuyas dos mil quinientas cuadras", y la cifra "mil novecientos 1904, que se halla en la 7.a línea del segundo considerando, por la de 1894, y teniendo, además, presente:

Que la escritura de arrendamiento de fs. 246, presentada en esta instancia por el demandado don José Tomás García López, tampoco basta para establecer que la entrega de los legados sobre que versa este juicio, se haya efectuado en forma legal y conforme á la voluntad del testador, claramente manifestada en la cláusula 3.a del su testamento que en copia corre á fs. 5.

Y de conformidad, además, con lo dispuesto en el artículo 151 del Código de Procedimiento Civil, se confirma, en la parte apelada, con costas del recurso, la referida sentencia de veintisiete de Octubre de mil novecientos doce, que se registra á fs. 144.

Publíquese en la Gaceta de los Tribunales y devuélvase.

Redactada por el señor Mackay.

Alberto Smith Solar.—Exequiel Figueroa.—T. Gmo. Mackay.—C. Alfredo Novoa, secretario".

Vista sin efecto.—Se ha dejado sin efecto la orden para que la Corte respectiva practicara una visita judicial extraordinaria al Juzgado de Letras de Vichuquen

Ultimas informaciones de policía

LA ACEFALIA DEL PRIMER JUZGADO

Numerosas personas que tienen asuntos pendientes en el Primer Juzgado del Crimen, nos hacen presente que aún el juez suplente de ese Juzgado, señor Daniel Gálgara, no asume sus funciones, perjudicando así á los reos que tienen procesos pendientes en el Juzgado en referencia.

LAS FLAGELACIONES DE REOS EN LA COMUNA DE BARRANCAS

Enérgica actitud de la Junta de Alcaldes de esa comuna

Oportunamente dimos cuenta de que el juez de Sindicatura de Barrancas, señor Hernández, había flagelado barbaramente á tres reos.

La Junta de Alcaldes de Barrancas, compuesta de los señores Cornello 2.o Aravena, Juan Marín y José Manuel García, se acercó al Intendente de la provincia y pidió á este funcionario que se pidiera su renuncia á ese juez, que así entendía el cumplimiento de sus deberes.

El señor Intendente prometió á los señores Alcaldes tomar las medidas del caso, y después un certificado del proceso que se sigue al juez Hernández. Ese certificado ha sido enviado á la primera autoridad de la provincia.

Se nos informa que el juez Hernández, que desea mantenerse en su puesto, hace gestiones para paralizar la acción judicial y poder burlar así la acción criminal que se le sigue.

Por otra parte, sabemos que el juez del Crimen, señor de la Barra, está dispuesto á obrar en este asunto con la energía que acostumbra.

SOBRE EL INCENDIO DE LA CALLE BLANCO ENCALADA

El juez señor Carlos de la Fuente ha seguido con toda actividad un proceso que se inició á raíz del incendio ocurrido en la Avenida Blanco Encalada, en una Zapatería de propiedad de Juan Arnaldo Garau.

Desde los primeros momentos, se pudo comprobar que este siniestro fué producido por mano criminal, pues los departamentos en que el salado de la fábrica estaba depositado, se encontraba completamente empapado de petróleo.

Existía también en el medio del gran galpón que comenzaba á incendiarse, un saco con aserrín, que sostenía en la parte superior una vela encendida. El saco estaba impregnado de parafina.

De esto tomó nota el Juzgado, mucando en la misma noche del siniestro, una fotografía que está agregada al proceso.

El procéso se ha enviado en vista al Promotor Fiscal de turno, y devuelto, el juez de la causa procederá á sentencia.

LA TRATA DE BLANCAS

Confesión con cargo de los reos

El 2.o Juzgado del Crimen ha seguido tramitando con toda energía el proceso que se ha seguido contra Primitiva Guzmán Alarcón, Lacunza 1412, acusada de haber secuestrado á la chica Cornejo.

Ayer prestaron declaración en el Juzgado, los distintos testigos que debían hacer presente lo que sabían en este sumario.

La reo y la Cornejo prestaron ayer confesión con cargo y los antecedentes se enviarán hoy en vista al Promotor Fiscal de turno.

Crimen en Tomeco.—Comunican de Yungay, á inmediaciones del pueblecito de Tomeco, en una parcelencia particular en la cual viven varios inquilinos, fué encontrado en la semana pasada el cadáver de Abel Figueroa, hijo natural, según nos había dicho, de la señora dueña de ese mismo fundo. El cadáver de Figueroa presentaba horribles mutilaciones en la cabeza y cara, hechas, al parecer con hacha ó otro útil de labranza.

La policía, inmediatamente que tuvo conocimiento de este crimen, se trasladó al lugar del suceso con el objeto de proceder á la pesquisa del hechor ó hechores de este asesinato.

De las indagaciones tomadas nada en limpio se ha podido desenterrar; todos los vivientes de ese fundo dicen no saber nada de la muerte de Figueroa.

Han sido traídos á este pueblo varios de esos inquilinos con el objeto de ponerlos á disposición de la justicia para sus declaraciones. Hoy nuevamente salió al lugar del crimen el inspector de policía, con el objeto de hacer nuevas indagaciones y aprehender á otros presuntos culpables ó cómplices en este crimen.

Un hermano de la víctima nos decía que, á juicio de él y de su madre, la dueña del fundo donde se encontró el cadáver, eran autores del crimen los mismos sirvientes del fundo, quienes tenían rivalidades con el asesinado.

En la próxima correspondencia daremos detalles completos sobre el resultado de las pesquisas hechas por la policía en este crimen

- Deportes -

FOOT-BALL

CITACIONES

Arco Iris F. C.—Cita á junta general para hoy Viernes á las 8 P. M. en el local de costumbre.

Por haber asuntos de mucha importancia, ruego la asistencia en especial á los jugadores del 1 y II team.

Gimnástico F. C.—Todos los jugadores que componen el team Valparaíso deben asistir el próximo Domingo á las 8½ A. M. en punto á la cancha número 3 (ex del Arco) para jugar con el Unión Aconcagua, por la serie especial.

Se exije la puntualidad en la hora y uniforme reglamentario.

Eleuterio Ramírez F. C.—Cito á los jugadores del team A. para el Domingo 13 del presente en la cancha Santiago, Independencia 1257, para jugar con el Alianza F. C. y á los jugadores del team B. para el mismo día y á la misma hora en la cancha Loma Blanca, para jugar con el Tucapel F. C.

Ambos league-matches se llevarán á efecto por la competencia de la Liga Santiago.

Se ruega la puntualidad en la hora, aunque llueva.

Metropole F. C.—Se avisa á los jugadores Soto, Miguel, Pérez, Cornejo, Vargas, Contreras, Farías, Martínez, Jara, Rojas, Leopinazo, Miranda, Pérez, Muñoz, que el Domingo corresponde jugar el league-matche con el Cinco de Abril, debiéndose encontrarse á las 12½ P. M. en la cancha del Inglés (Seminario).

Asistencia obligatoria.

Tucapel F. C.—Se ha citado al Directorio para hoy á las 8.30 P. M. en Bilbao número 64. Recomiéndase la asistencia por tener que despachar asuntos de importancia para la buena marcha del club.

Santiago F. C.—Cita á los señores Gustavo Girón, Arturo Seraggie, Juan Tapia, Luis Sepúlveda, Francisco Barbier, Alfredo Díaz, Máximo Bruna, Julio Pelegrí, Humberto Rojas, Moisés González, Raúl García, Julio Kühn, Justo P. Contador, Santiago Jorquera, Enrique Contreras, Rodemil Rojas, Ernesto Bravis, para el Domingo 13 á las 2½ P. M. en nuestra cancha para jugar el league-match con el 1.o de Mayo por la Liga de Football de Santiago.

Se ruega asistir aunque llueva.

ESTRELLA NACIONAL I v. CORONEL BARCELÓ I

El próximo Domingo 13, á las 10¾ A. M. y ante el árbitro señor Pedro Warshaw es jugará este interesante lea gue match por la competencia de la 4.a serie de la Asociación Nacional en el hermoso ground del Santiago F. C., ubicado en Independencia 1257.

Con tal objeto se nos encarga recomendar la asistencia á los señores Manuel Rodríguez, Francisco Abarca, Juan Figueroa, Segundo Cautivo, Segundo Castillo, Santiago Molina, Domingo Silva, Juan Rodríguez, Ricardo Brito, Armando López, Francisco Núñez, Angel Flores, Francisco Mura, Luis Fuentes y Luis Castro, del Estrella Nacional F. C.

ESCUELA NORMAL F. C.

Fiera á side organizado por esta institución

A las 3 P. M. de hoy el directorio del Atlético Escuela Normal cerrará las inscripciones de los five á side para jugadores de segunda serie y de colegios.

En otros colegios figuran la Escuela de Artes, Escuela Normal, Internado, Instituto Nacional, Instituto Comercial, etc.

Cada uno de los colegios figura inscripto con 2 ó más equipos en la competencia.

Se nos encarga avisar que se siguen recibiendo inscripciones hasta la hora indicada arriba en la Escuela Normal José Abelardo Núñez y el valor de la inscripción es de 5 pesos por equipo.

POR LA COPA SANTIAGO ALEGRIA

Este hermoso trofeo que se exhibe en las vitrinas de la Casa Francesa, desde el 6 del presente, será disputado entre los poderosos equipos del Magallanes y Unión Chilena. El primer encuentro se realizará el próximo Domingo 13 en la espaciosa y hermosa cancha Independencia, número 1 de la asociación de Football de Santiago y empezará á las dos y media de la tarde.

Las damas y poderío de que gozan ambos contendores hará sumir á nuestros aficionados deseosos de ver los mejores encuentros.

Sabemos que el entusiasmo por asistir á este match es indescriptible; pues, si se debe decir, tanto el Magallanes como el Unión Chilena son los representantes de sus agrupaciones.

Según se nos informa, arbitrará el distinguido y antiguo aficionado, señor Francisco Campbell, en reemplazo de don Juan Ramsay que se ausentará de Santiago por algunos días.

SOLICITUDES

Hemos recibido las siguientes comunicaciones:

"Santiago, 9 de Junio de 1915.—Señor redactor sportivo de "LA MAÑANA": Tenga á bien de insertar en su acreditado diario, la siguiente línea:

"La Asociación de Sports Atléticos de Chile, institución que dirige una parte del atletismo en Santiago, ha publicado recientemente el siguiente acuerdo:

"Acuerdo de carácter permanente.—El Directorio de la Asociación de Sports Atléticos prohibe á los clubs é individuos afiliados á la Asociación que actúen en competencias oficiales ó particulares de clubs que no estén afiliados á la Asociación.

La primera contravención á esta prohibición será penada con suspensión por un mes; la reincidencia, con expulsión por un año del seno de la Asociación.

En nuestros torneos oficiales ó particulares no podrán participar sino los miembros de las instituciones afiliadas.

Están afiliadas á la Asociación de Sports Atléticos: Diamante Atlético, Atlético Centenario, Centro Sportivo Diego Portales, Velocidad y Resistencia, Escuela Normal Atlético, Escuela de Agricultura, Academia Gimnástica Nacional, Chile Atlético y Morning Star Sporting Club."

Verdaderamente, señor redactor, que no se comprende el fin perseguido por esta institución que debe haber sido fundada con el objeto de fomentar el atletismo en nuestro país; este acuerdo es incomprensible, más bien dicho, como que están afiliados á dicha Asociación, resulta sólo la conveniencia de los clubs negando el derecho de tomar parte en sus campeonatos, á los que no lo están; aún va más lejos esta flamante Asociación: priva á sus asociados de que puedan concurrir á los campeonatos organizados por otras Asociaciones de la misma índole.

De manera que las reuniones que organiza la Asociación de Sports Atléticos de Chile, son nada más que para sus socios, y que los que militan en otras Asociaciones, ó bien los que no están afiliados á ninguna, no pueden competir en ellas; ¿qué competencias son éstas entonces, si no se permiten concurrir á los miembros de los distintos clubs?

Las competencias que organice esa institución serán sólo para los de "casa", y bien puede resultar que los de esa "casa", sean campeones mediocres y que sin embargo ostentarán "título oficial", mientras que puede haber otras Asociaciones ó clubs libres miembros muchísimo mejores que no pueden ser campeones oficiales de Chile porque no están cobijados á la bandera de esta Asociación.

Esto no es lógico, señor redactor, y ya que hay al frente de esta institución una persona inteligente, puede que se reconsidere este acuerdo; así lo esperamos.

Otro punto, señor redactor; supóngase Ud. (el caso puede presentarse en Septiembre) que se organicen Juegos Olímpicos, nacionales ó internacionales. ¿qué sucederá?

Lo siguiente: la Federación Sportiva Nacional de Chile posiblemente sea la organizadora; ésta á su vez delegaría sus facultades en la Asociación de Sports Atléticos (por ser la dirigente de una parte del atletismo y estar afiliada á la F. S. N. y á la As. I. de At.), esta institución, según el acuerdo que ha publicado en carácter de permanente, diría: "No podrá actuar ningún club ó asociación que no milite en esta Asociación."

Los atletas que vencieran en las distintas pruebas, serían verdaderos vencedores de Juegos Olímpicos? Sencillamente nó, pues sería un vencedor "Montana" (perdóneme la comparación).

Por lo expuesto verá Ud. y los sportsmen en general, si es justo el acuerdo tomado, y de desear sería que la F. S. N. insinuara á dicha Asociación derogara el acuerdo en cuestión.

Sin otro motivo, saluda al señor redactor con toda consideración.—Juan Gálvez Rivas, secretario del "Círculo Atlético de Santiago".

"Santiago, 9 de Junio de 1915.—Señor presidente del Club Ciclista Mundial.—Presente.—Distinguido señor:

Con profunda extrañeza me he impuesto de la publicación hecha por Ud., en la prensa, de mi separación de dicha institución.

Efectivamente, señor presidente, dejé de pagar mis cuotas y asistir á las sesiones del Club, no por motivos pecuniarios, sino por razones de carácter moral y social, que Ud., señor presidente conoce y aparenta ignorar.

Por los motivos expresados creo dejar en claro mi conducta al respecto.

Saluda á Ud. Atto y S. S.—P. Moyset Castro, Gálvez 969."

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE

Lista de socios pertenecientes al Club Chile:

Araya Malles Raimundo, Aburto Clara Marcos, Arcqueado Cortés Víctor M., Rocca Barbeta Lorenzo, Capriio Montmar; Emilio, Calderón Celis Carlos, Gómez Balmaceda Carlos, Jiménez Díaz Maturana Anguita Enrique, Maire Gatica Roberto, Márquez Núñez Cesáreo, Maldonado del Valle Armando, Méndez Cáceres Eduardo, Méndez Cáceres Carlos, Olmeans Rios Tomás, Pérez Núñez Feliciano, Reyes López José Domingo, Román Quesada Floridor, Riquelme Pavez Juan Bautista, Saavedra Astudillo Rigoberto, Vache Barrera Manuel.

PAPERCHASE

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE

Anoche en su local, Pasaje Balmaceda número 4, se efectuó la reunión de junta general de socios del Club Nacional de Paperchase, á la cual asistió el directorio y 35 de sus socios.

El secretario, abierta la sesión, pasó á dar lectura á los estatutos que deben regir en dicha institución, presentados por el señor don Horacio Díaz García, los que fueron aprobados con ligeras modificaciones. Así mismo se aprobó el sistema de carreras, ante quien corresponda la personería jurídica.

A continuación se procedió á elegir un director y pro-secretario, resultando elegidos los señores Hernán Labrop Leon y Alfonso Aguirre Humeres, respectivamente.

Al final de la sesión, el secretario invitó á los concurrentes al buffet que les había preparado, donde el fotógrafo del "Zig-Zag", señor Rebolledo, tomó varias vistas.

SOCIEDADES

Unión de los Tipógrafos.— Pongo en conocimiento de los directores y socios de esta institución, que el Domingo 13 del presente, á las 3 de la tarde, aunque llueva, se constituirá en junta general para despachar los reglamentos de sala, sanidad, biblioteca y contabilidad.

Como en esta sesión se tratará, si se puede poner en vigencia la cuota ordinaria mensual antes de la aprobación suprema de los estatutos, recomiendo la mayor asistencia posible.

Cito para la hora indicada á los señores Juan Urzúa, Gregorio Riveros, Pedro Ureña, Genaro Núñez y Roberto Díaz, que patrocina el señor Barros; al señor Nicolás Ramírez y Francisco Cópez F., patrocinados por los señores Florencio Rosas y Manuel A. Céspedes, y al señor Luis A. Brito, por el señor Eladio Baltierra, para que presten la premesa y queden incorporados á la corporación.—El secretario.

En el Teatro Arcoiris "La Unión".—El gran concierto y baile de mañana.—Mañana se efectuará en el teatro Arcoiris "La Unión", Riquelme 539, el gran concierto y baile con que la Academia "La Chile" hace su presentación en la vida social.

Ya se ha hecho programa que más abajo damos á conocer toman parte aplaudidos artistas y una numerosa orquesta.

A este concierto han sido invitadas todas las sociedades de Santiago. Tenemos encargo de poner en conocimiento de las sociedades que no hayan recibido invitación á tiempo se den por invitadas.

Damos á continuación el programa:

Primera parte

1.o Obertura para piano, por la señora María Herrera.

2.o "De visita en La Chile", monólogo original del señor L. Maureira, declamado por el señor José Ortega.

3.o "La Negra", canción por el señor Jorge Martínez.

4.o Discurso por el señor vice-presidente.

5.o "Escena del tenorio", monólogo por el señor Pepe Díaz.

6.o "Copina Rojo", cantado por el señor Juan Sánchez y señorita Julia Arancibia.

7.o Solo de guitarra, por la señorita Ester Martínez.

8.o "Recondita armonía", romanza por el señor Manuel Saso.

9.o Marcha por la orquesta.

Segunda parte

1.o Obertura por la orquesta.

2.o Romanza, por el señor Luis Balbontín.

3.o "El Borracho", monólogo, por el señor Gustavo González.

4.o Solo de clarinete, con acompañamiento de orquesta.

5.o "Por la pendiente del vicio", monólogo por el señor José Ortega.

6.o Romanza por el señor Luis Balbontín.

7.o Romanza por el señor Luis Balbontín.

8.o "Dorotea", monólogo, por el señor Gustavo González.

9.o Rsaria Julieka, de Michiela, para piano y violín, por los señores Pinto y Gutiérrez.

10. Romanza para tenor por el señor Jorge Martínez.

11. Marcha por la orquesta.

Tercera parte

Gran baile á toda orquesta.

Se han nombrado las siguientes comisiones para el mejor orden de este concierto: De recepción: Andrés Aguilla, (presidente); Luis Maureira, (vicepresidente); Luis A. Escobar, (secretario); Hernán Roman, De baile: Andrés Aguila y Francisco Cogia.

Gran velada artística y baile social.—En el gran salón-teatro de la Federación Obrera se efectuará el Domingo 13 del presente á las 8 P. M. una gran velada artística en honor y beneficio de la artista italiana señora Emma Montti.

Se representará el conocido drama trágico "Tosca", reducido á dos actos. Los papeles principales estarán á cargo de conocidos artistas que como deferencia á la señora Montti, prestan graciosamente su concurso.

La beneficiada ha dedicado esta sesta de honore á la colonia italiana y á las familias del barrio San Alfonso.

Nota.—El salón-teatro donde se efectuará esta fiesta está situado en la calle de Bascuñán Guerrero 542.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Como se ha anunciado, el próximo Domingo esta Academia dará la primera matinée-concert, empezando á las 4 de la tarde con prolongación hasta las 12 P. M.

Durante esta matinée habrán números de canto, músicos y declamación que serán interpretados por conocidos aficionados.

Se nombrará una comisión especial para que atienda las visitas en esta matinée.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Comunica.—El Centro Guerrillero de la Democracia ha citado para hoy á junta general extraordinaria á las 8½ P. M. en Diez de Julio 787. Se ruega la asistencia por tratarse de la fiesta y aniversario en honor de nuestro conocido señor Francisco J. Zúñiga y que tendrá lugar mañana Sábado.—El secretario.

Sociedad Pintores Miguel Angel.—De orden del señor presidente, cítase á junta general extraordinaria para el Domingo 13 de Junio á las 9.30 A. M. para seguir tratando la reforma de los estatutos.

Por ser tercera citación se ruega la asistencia á los señores socios.—Los secretarios.

Filarmónica de Obreros.—Cítase á junta general extraordinaria para hoy 11 á las 9 P. M. para reintegrar el directorio por renuncia de algunos de sus miembros y demás asuntos de interés para la sociedad.

Se encarece la asistencia por ser última citación, debiendo efectuarse la reunión con el número de socios que concurra.—El presidente.

La Sociedad Defensores de Chile.—Cítase á sesión de directorio y á junta general para el Domingo 13 del actual á las 3 y 3½ P. M., respectivamente. Se encarece la asistencia porque hay asuntos de importancia que resolver. Se cita á los señores socios que el presidente señor Germán Flores Bustos, atiende el pago de las cuotas en su domicilio, Valparaíso 1472, diariamente de 9 á 12 M. y de 1 á 3½ P. M. Los señores socios deben proveerse antes de asistir al mes del actual, fecha en que se renovará el directorio.

Se ruega dirigir la correspondencia al domicilio del presidente, Valparaíso 1472.

Centro Artístico El Arte Juvenil.—Las señoritas Laura y Ester Alfaro, beneficiadas en la fiesta que el Centro Artístico "El Arte Juvenil", dió el 6 del presente mes en el teatro de la Gran Federación Obrera de Chile, nos encarga demos sus agradecimientos á los compañeros concurrentes que actuaron esa noche en su beneficio, y en especial á las señoritas Carmen Moreno é Inés Fernández, que bailaron el tango y á don Marcelino Díaz presidente de dicha institución, por todo su desinteresado concurso, y por su obrga titulada "El Cobrador", que por primera vez se ponía en escena y que le valieron numerosos aplausos, siendo obligado á presentarse por segunda vez en escena.

Dejamos cumplido el encargo.

Sociedad Filarmónica La Democracia.—En junta general celebrada el Miércoles 9 del presente, se eligió el nuevo directorio para el segundo semestre del presente año, el que quedó compuesto como sigue:

Presidente, señor Arcenio Rocco.

Vice, señor Alejandro Moreno.

Secretarios, señores: P. Campusano y P. Espinosa.

Tesorero, señor Arturo González.

Sub-tesorero, señor Guillermo Flores.

Directores, señores: José López, Enrique Alarcón, Armando Reyes, Vicente Gutiérrez, Carlos Acosta y Carlos Guedimot.

Comisión de contabilidad, señores: Alberto Banios y J. Salvatierra.

Este directorio se reunirá el Lunes 14 á las 8 P. M.

El Sábado 13 se verificará un gran baile dedicado al directorio que á terminado sus funciones aunque llueva.

El Domingo 1 habrá baile en la tarde á las 4 aunque llueva.

Deseamos la asistencia de los asociados y familias á estos bailes.

El Sábado 13 gran velada á las 9 P. M. en honor del nuevo directorio.—Los secretarios.

COMERCIO

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Santiago, Junio 10 de 1915

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBUR
90 días v.	7 29/32		
Vista	7 23/32	0,81½	

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

(Rueda á las 11¾ A. M.)

Primera rueda

5 Gas.	94⅝
15 Gas.	94⅝
5000 Gdr. 8o|o 1910	86⅝
3000 Gdr. 8o|o 1910	86⅝
1000 Gdr. 8o|o	86
5000 Gdr. 8o|o	86
26000 Gdr. 8o|o	86
1000 Gdr. 8o|o	86
700 Colquirí Julio 2	64
10000 Caja 8o|o 1o|o	94
2000 Caja 8o|o 1o|o	94
3000 Caja 8o|o 1o|o	94
2000 Caja 8o|o 1o|o	94
4000 Caja 8o|o 1o|o	94
5000 Caja 8o|o 1o|o P. H.	94
33800 Caja 8o|o 1o|o	94
1000 Caja 8o|o 1o|o	94
100 Colquirí	6
200 Colquirí	6
1000 Gdr. 8o|o 1o|o	86
100 Cayllema Junio 18	9¾
700 Caja 8o|o 1o|o	94⅝
500 Austral	3½
500 Colquirí Julio 2	6¾
900 Caja 8o|o 1o|o	94⅝
55 Antof.	115
4000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
1000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
1000 Hip. 7o|o 1o|o	89⅝
1000 Hip. 7o|o 1903	93
30 Opoca	88⅝
2000 Hip. 7o|o 1o|o	89⅝
18 Banco Hip. Chile	430
12 Banco Hip. Chile	430
2 Banco Hip. Chile	430
230 Sucre de Oruro	14⅝
2000 Caja 80|o	94⅝
5 Banco Chile	175
200 Antof. Junio 2	32
100 Gatico Julio 2	32
100 Sud Am.	1⅝
5 Banco Chile	175
50 Opoca	56
5000 Caja 7o|o 1o|o	87½
2000 Caja 7o|o 1o|o	87½
5000 Caja 7o|o 1o|o	87½
1000 Caja 7o|o 1o|o	87½
100 Opoca	55
58 Tattersall	102
100 Antof. Junio 18	114⅝
100 Antof. Junio 18	114⅝
5 Gas	94⅝

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, á las 11.40 A. M.

500 Gatico Julio 2	32
100 Viñas Junio 18	45
500 Vacas	54½
300 Cobre Junio 18	31½
500 Gatico Julio 2	32⅝
50 Lestenier	33½
200 Lestenier Junio2	33⅝
1000 Caja 8o|o P. H.	94
200 Vacas	54½
300 Vacas	54½
100 Llallagua Julio 2	74½
100 Antof. Junio 18	115
1000 Antof. Julio 2	115½

Oro

Vendedores: 127.50.
Compradores: 127.

Letras

Vendedores: 7 13/16.
Compradores: 7 21/32.

Segunda rueda

5000 Caja 8o|o 1o|o	94
2000 Caja 8o|o 1o|o	94
3000 Caja 8o|o 1o|o	94
1 Sud Am.	1½
59000 Caja 8o|o 1o|o	94
1 Club Hípico	$009
4000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
10000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
2000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
1000 Caja 8o|o 1o|o	94
2000 Caja 8o|o 1o|o	94
1000 Caja 8o|o 1o|o	94
1000 Caja 8o|o 1o|o	94
1000 Caja 8o|o 1o|o	94
1000 Gdr. 8o|o	86
10000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
2000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
9000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝
300 Hip. 8o|o 1902	100
200 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
25 Caja 8o|o 1o|o	77
55 Banco Santiago	122
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝
37 Banco Santiago	122
4 Banco Santiago	122
100 Cruz	12
20 Banco Chile	175
20000 Gdr. 8o|o	86
12 Gas	94⅝
3 Gas	94⅝
4 Banco Chile	175
12000 Gdr. 8o|o	86
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝
6 Llallagua P. H.	71⅝
80 Llallagua	74
100 Gatico Julio 2	31⅝
100 Pequiri	64⅝
10 Gas	94⅝
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	114⅝
100 Llallagua	73⅝
200 Gatico Julio 2	31⅝
100 Gatico Julio 22	31⅝
200 Gatico Julio 2	31⅝
100 Llallagua Al port	73⅝
15 Lota y Coronel	240
3000 Caja 8o|o 1o|o	94

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Corredores, á las 3.10 P. M.

100 Calama	16⅝
100 Calama Junio 18	16⅝
400 Vacas Junio 18	54⅝
100 Antof.	112
1000 Antof. Junio 18	112⅝
1000 Antof. Julio 2	114.40
200 Antof. Julio 18	114½
100 Antof. Julio 2	115⅝

Oro

Vendedores: 127.
Compradores: 126.50.

Letras

Vendedores: 7 31/32.
Compradores: 8.
Santiago, Junio 10 de 1915.

EL SECRETARIO.—

MATADERO PUBLICO DE SANTIAGO

Santiago Junio 11 de 1915.
Encierro de ganado

	V.	O.	C.
Entrados	234	347	273
Quedados vivos	35	60	40
Id. muertos	87	28	19
Totales	226	436	331

Precios de las carnes

De buey, 1.a clase, de $ 0.98 á $ 1.00 el kilo.

Id. de 2.a clase, de 0.92 á 0.97.

Id. de 3.a clase, á menos de 0.90.

De novillo, 1.a clase, de 0.93 á 0.95.

Id. de 2.a clase, de 0.87 á 0.92.

Id. de 3.a clase, á menos de 0.85.

De vaca, de 1.a clase, de 0.98 á 1.00.

Id. de 2.a clase, de 0.92 á 0.97.

Id. de 3.a clase, á menos de 0.90.

De cordero, 1.a clase, á 1.30.

Id. de 2.a clase, de 1.10 á 1.20.

Id. de 3.a clase, á menos de 1.10.

De cerdos, 1.a clase, de 1.10 á 1.15.

Id. de 2.a clase, de 1.00 á 1.05.

Id. de 3.a clase, á menos de 0.90.

Grasa en rama, á 1.00.

Sebo de ovejuno, á 0.70.

Cuero de vacuno, macho, á 1.00.

Id. de vacuno, hembra, á 1.00.

Id. de ovejuno, de $ 20 á $ 22 la docena.

REMATES DEL DIA

Viernes 11 de Junio de 1915.

Confitería, pastelería y cantina. Calle Huérfanos esquina de Ahumada. Remate voluntario. Ante el martillero público don Carlos Vergara L. Hora: 10 A. M.

—Muebles. Calle Bandera núm. 16. Remate público. Ante el señor Mena. Hora: 2 P. M.

—Abarrotes. Calle Delicias número 2919. Remate público. Ante el señor Cortés. Hora: 2 P. M.

—Muebles. Calle Natanael número 20. Remate público. Ante el actuario. Hora: 2 P. M.

—Casa. Calle Lira núm. 439. Remate judicial. Ante el tercer juzgado civil. Hora: 3 P. M.

—Casa. Calle Riquisime número 62. Remate voluntario. Ante la actuaria García Ragaldo, Huérfanos núm. 1242. Hora: 4 P. M.

—Sitio ubicado en Renca. Remate judicial. Ante el segundo juzgado civil. Hora: 2 P. M.

—Propiedad. Calle Gay núm. 2970. Remate voluntario. Ante don Arturo Ramírez A., Compañía 1223. Hora: 3 P. M.

—Propiedad ubicada en Cartagena. Remate judicial. Ante el tercer juzgado civil. Hora: 2½ P. M.

—Productor agrícolas. Calle Exposición número 116. Remate semanal. Ante el administrador. Hora: 10 A. M.

—Animales de feria. Remate público en el Tattersall. Ante el administrador. Hora: 2 P. M.

Prendas de plazo vencido

—Agencia El Gallo, Delicias número 2447; comprende números 88,334 á 92.012. Ante el martillero señor Aldunate. Hora: 9 A. M.

—Agencia La Estrella Negra, San Pablo número 918; comprende números 45,648 á 48,425. Ante el martillero señor Mantecola. Hora: 2 P. M.

—Agencia La Estrella Lacre, San Pablo número 2097; comprende número 8,118 á 10,792. Ante el martillero señor Mackenzie. Hora: 4 P. M.

—Paquetería. Calle Santa Isabel número 154. Remate por liquidación. Ante el martillero señor Díaz. Hora: 4½ P. M.

—Agencia La Estrella Lacre, San Pablo número 2097; comprende número 8,118 á 10,792. Ante el martillero señor Mackenzie. Hora: 4 P. M.

—Paquetería. Calle Santa Isabel número 154. Remate por liquidación. Ante el martillero señor Díaz. Hora: 4½ P. M.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, á las 11.40 A. M.

500 Gatico Julio 2	32
100 Viñas Junio 18	45
500 Vacas	54½
300 Cobre Junio 18	31½
500 Gatico Julio 2	32⅝
50 Lestenier	33½
200 Lestenier Junio2	33⅝
1000 Caja 8o|o P. H.	94
200 Vacas	54½
300 Vacas	54½
100 Llallagua Julio 2	74½
100 Antof. Junio 18	115
1000 Antof. Julio 2	115½

Oro

Vendedores: 127.50.
Compradores: 127.

Letras

Vendedores: 7 13/16.
Compradores: 7 21/32.

Segunda rueda

5000 Caja 8o|o 1o|o	94
2000 Caja 8o|o 1o|o	94
3000 Caja 8o|o 1o|o	94
1 Sud Am.	1½
59000 Caja 8o|o 1o|o	94
1 Club Hípico	$009
4000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
10000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
2000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
1000 Caja 8o|o 1o|o	94
2000 Caja 8o|o 1o|o	94
1000 Caja 8o|o 1o|o	94
1000 Caja 8o|o 1o|o	94
1000 Caja 8o|o 1o|o	94
1000 Gdr. 8o|o	86
10000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
2000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
9000 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝
300 Hip. 8o|o 1902	100
200 Hip. 8o|o 1o|o	89⅝
25 Caja 8o|o 1o|o	77
55 Banco Santiago	122
100 Llallagua	73⅝
100 Llallagua	73⅝

914

Tratamiento de la Sífilis.
Exámenes de la sangre.
Reacción Wassermann con tres controles
Enfermedades de la piel.
Su tratamiento por los rayos X.
Vías urinarias.
Citoscopias uroroscopias.
Enfermedades del riñón.

Laboratorio Clínico completo

DOCTOR

Gianelli

21 de MAYO 562

DIVERSOS

DESEA SABER DE ENRIQUETA Ruggeroni—Elvira y Flora Ulla. Avenida Matta 869. VI-15

ZAPATEROS SE NECESITAN EN La Botería "La Fama", San Pablo número 1346.

"LA ECONOMIA", SAN PABLO 1040, entre Puente y Bandera.

SALA DE CAFE "LA ECONOMIA", San Pablo 1040.

CAFE PARA FAMILIAS DESDE UN cuarto de kilo. Precios varios.

CARRETELITA FIRME, LIVIANA, bonita y barata, apropiada para carnicería ó almacén, ofrecida con un caballo, se vende. Avenida Salvador número 1559. Tratar: de 2 á 6 P. M. VI-11-2464

SE COMPRAN REVISTAS NUEVAS Y usadas. Se buscan á domicilio, mandando dirección á Correo N.o 3. VI-11

"ALBUM INFANTIL" Y "CONCURSO de Belleza"—"Femina".—Envío Castilla 2118.

"QUE ES AMOR?", NOVELA. VENdese Portal Fernández Concha 960. "Periodística".

COMPRA-VENTAS

VENDO UNA PROPIEDAD, TOBALAba, Placilla. Tratar: con su dueño, Gálvez 1124. VI-15-2528

AVISOS JUDICIALES

REMATE.—POR DECRETO DEL SEñor Juez letrado del 2.o Juzgado, don Felipe S. Urzúa, de fecha 28 de Mayo de 1915 se ha designado el día 15 de Junio de 1915 á las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle de Arturo Prat (Población Santa Rosa), y embargada en la ejecución que sigue Mallol con Ilabaca, sobre cobro de pesos. Mínimum: $ 3,000.—El secretario. VI-11-2554

REMATE JUDICIAL.—POR DECRETO del señor juez del tercer Juzgado civil, don Moisés Lazo de la Vega, se ha fijado para el 2 de Julio próximo á las 3.30 P. M. el remate de la propiedad calle Edison N.o 177, comuna de Barrancas bajo el mínimum para las posturas será de $ 3,466.66. Más datos, secretaría 3.er juzgado, expediente ejecutivo Soto con Labrín.—El secretario. VI-11-2555

QUIEBRA AVARIA E HIJOS.—SE HA citado á los acreedores de esta quiebra á comparecencia el día 15 del presente á las 2 P. M., á fin de deliberar acerca de las proposiciones de convenio presentadas por los fallidos.—El secretario. VI-11-2563

QUIEBRA.—POR RESOLUCION DEL señor juez don Moisés Lazo de la Vega, de septiembre de 1914—se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don José Monteghirfo, se nombró síndico provisional á don Pedro Dem B. y se fijó para la primera junta de acreedores el veintiuno del actual, á las 3.30 P. M.—Santiago, 7 de Junio de 1915.—G. Guzmán, secretario. VI-12-2551

TRANSFERENCIA DE MARCAS COmerciales.—Por escritura pública de 27 de Mayo de 1915, firmada ante el notario señor Godoy Prevost, de Valparaíso, el señor Ernesto Engels transfirió á la Sociedad "Daube y Cía.", el dominio de las siguientes marcas comerciales: "Victoria Mexicana" inscrita con el N.o 8428 el 7 de Mayo de 1912; "Aquarium Champú", inscrita con el N.o 11,909 el 26 de Enero de 1914; y "Pelrol Champú" inscrita con el número 9522 el 8 de Noviembre de 1912, en la Sociedad Nacional de Agricultura. VI-14

REMATE.—POR DECRETO DEL SEñor juez del 3.er Juzgado civil de esta ciudad, se sacará á remate la propiedad ubicada en Cartagena, don Alejandro Solari Ch. y ubicada en la calle de Santa Elena N.o 1171 de esta ciudad y está formada por el sitio N.o 6 del plano de la Población Manríquez. El mínimum para las posturas será la suma de diez mil trescientos noventa y ocho pesos, dos tercios del valor que le asignan los peritos. El remate tendrá lugar el día 6 de Julio próximo á las 3½ P. M., en la secretaría del 3.er Juzgado. Bases y antecedentes: en el Juicio Martín Blatt con Alejandro Solari Ch. VI-11-2541

HABILITACION DE EDAD.—POR decreto del señor juez letrado del 4.o Juzgado de letras en lo civil de esta ciudad, se ha designado el 12 de Julio próximo á las 2 y media P. M., para que tenga lugar un comparendo, á fin de oír la petición de don Juan Estela Lara Estay deliberen sobre la habilitación de edad que ésta ha solicitado.—J. Alfonso, secretario. VI-12-2562

HAREMOS DE EXTRAVIADO LOS SIguientes recibos de Custodia del Banco de Chile, septiembres á doña Enriqueta Guerra y Alava, y habiéndoseldado aviso al Banco quedan éstos sin ningún valor: N.o 23,026, Octubre 22 1907, Caja Hipotecaria 7o|o 8o|o, 1,140; 23,024, Octubre 22 1907, Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o, 10,900; 23,037, Octubre 22 1907, Caja Hipotecaria 6o|o 2o|o, 46,800; 23,038, Octubre 22 1907, Caja Hipotecaria 6o|o 1o|o; 23,124, Noviembre 6 1907, Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o, 1,000; 23,600, Enero 17 1908, Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o, 4,795, Julio 20 1908, Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o, 1,000; 24,298, Mayo 4 1908, Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o, 5,000; 24,828, Julio 2 1908, Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o, 380; 26,068, Noviembre 3 1908, Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o 5,000; 26,180, Noviembre 13 1908, Caja Hipotecaria 7o|o 1o|o, 300, Santiago, Junio 9 de 1915. VI-11-2163

NOTIFICACION.—EN EL JUICIO seguido por don Ferris S. Prado con don José